

DISTRITO

M E

R C

E D

SÍNTESIS EJECUTIVA



Los derechos de esta obra corresponden al Consejo Consultivo para el Rescate Integral de la Merced.

El contenido de los trabajos producto de la colaboración con las instituciones técnicas y académicas que se incluyen es responsabilidad de sus autores.

Colegio de Arquitectos de México-Sociedad de Arquitectos Mexicanos:
"Plan Maestro para el incremento de la competitividad del polígono económico productivo del ecosistema La Merced con una visión de desarrollo sustentable y regional"

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad PUEC-UNAM:
"Primera fase del estudio para el diagnóstico integral de la zona denominada polígono de La Merced, con miras a la revitalización económica y reconstrucción del tejido social".

Se incluyen imágenes del archivo fotográfico del Museo Archivo de la Fotografía.

Queda prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Ciudad de México, noviembre de 2015

<http://distritomerced.mx>

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced

Jefe de Gobierno del Distrito Federal y Presidente del Consejo Consultivo
Miguel Ángel Mancera Espinosa

Presidente Honorario del Consejo Consultivo y Representante del Sector Cultural
Jacobo Zabludovsky Kraveski (DEP)

Secretaría de Gobierno
Dora Patricia Mercado Castro

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez

Secretaría de Desarrollo Económico
Salomón Chertorivski Woldenberg

Oficialía Mayor
Jorge Silva Morales

Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México
Alejandra Moreno Toscano, 2006-2015
Jesús González Schmall, 2015 y en funciones

Autoridad del Espacio Público
Dhyana Quintanar Solares

Jefes delegacionales en Venustiano Carranza
José Manuel Ballesteros López, 2012-2015
Yohana Ayala Villegas, 2015
Israel Moreno Rivera, 2015 y en funciones

Representante del sector privado
Director de la Fundación del Centro Histórico
Adrián Pandal

Representante del sector social
Investigador especialista en temas sociales, urbanos y regionales
Héctor Castillo Berthier

Representante del sector académico
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
José Ramón Narro Robles, 2007-2015
Enrique Luis Graue Wiechers, 2015 y en funciones

Representante de los Organismos No Gubernamentales
Presidente de ICOMOS México
Olga Orive Bellinger (2009-2015)
Graciela Aurora Mota Botello (2016 y en funciones)

Instituciones invitadas

Secretaría de Finanzas
Edgar Abraham Amador Zamora

Secretaría de Obras y Servicios
Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez

Secretaría de Cultura
Eduardo Vázquez Martín

Secretaría de Movilidad y Vialidad
Héctor Serrano Cortés

Secretaría de Protección Civil
Fausto Lugo García

Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal
Hiram Almeida Estrada

Jefes delegacionales en Cuauhtémoc
Alejandro Fernández Ramírez, 2012-2015
Jimena Martín del Campo Porras, 2015
Ricardo Monreal Ávila, 2015 y en funciones

Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México
Inti Muñoz Santini, 2008-2015
José Mariano Leyva Pérez Gay, 2015 y en funciones

Secretaría de Desarrollo Económico

Subsecretaría de Desarrollo Económico y Sustentabilidad
Ricardo Becerra Laguna

Coordinación General de Gestión para el Crecimiento y Desarrollo de la Ciudad
Fausto Ernesto Galván Escobar

Coordinación General de Regulación y Planeación Económica
José Francisco Caballero García

Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución
Horacio Robles Ojeda, 2012-2015
Alejandro Piña Medina, 2015 y en funciones

Dirección General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Victor Hugo López Aranda

DISTRITO

M

E

R

E

E

D

CONTENIDO

9	Distrito Merced 2014-2030 Miguel Ángel Mancera
11	Presentación Alejandra Moreno Toscano
13	La Merced Jacobo Zabłudovsky
17	Proyecto Distrito Merced 2014-2030 Eduardo Vázquez Martín
19	La Merced. Visiones, retos y compromisos Salomón Chertorivski Woldenberg
21	Agradecimientos
25	PROYECTO DISTRITO MERCED 2014-2030
27	Breve historia de La Merced
27	De la época precolombina hasta nuestros días
31	¿Cómo inicia el proyecto Distrito Merced 2014-2030?
31	Factores detonantes
33	¿Por qué es un proyecto integral?
34	Acciones
34	Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced
35	Concurso del Anteproyecto Conceptual para el <i>Plan Maestro La Merced</i>
36	Proceso participativo
37	Distrito Merced
38	¿Qué es el Proyecto Distrito Merced 2014-2030?
38	Visión. Una ruta de navegación
38	Marco territorial
46	Marco cultural
46	Marco comercial
47	Primeros avances
47	El proyecto como retribución a La Merced
48	Distrito Merced: 116 proyectos
50	Proyectos en ejecución
50	Proyectos en gestión
51	Preservación del legado La Merced
51	Mensaje final
53	SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PLAN MAESTRO PARA EL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL POLÍGONO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL ECOSISTEMA LA MERCED CON UNA VISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y REGIONAL (coordinado por CAM-SAM)
55	Advertencia
55	Prefacio
55	Introducción
56	El Plan Maestro La Merced (PMM)
56	Polígonos de intervención del PMM
59	Estructura del PMM
61	Objetivos del PMM
61	Valores del PMM
61	Alcance del PMM
62	Metodología del PMM
64	Ejes de intervención del PMM

64	Modelo del PMM
64	Distrito Merced
64	Misión
64	Visión
64	Imagen objetivo
64	Metas: el mejor futuro posible
65	Escenario del enfoque histórico-cultural
65	Hacia el rescate del patrimonio cultural, arquitectónico y urbano
66	Estrategia de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural urbano
66	Estrategia de conservación y puesta en valor del patrimonio edificado
70	Hacia el rescate y aprovechamiento del patrimonio intangible
72	Estrategia de fomento a la cultura y valorización de las tradiciones
72	Escenario del enfoque urbano-ambiental
72	Hacia la recuperación del medio natural
72	Estrategia para mejorar las condiciones de habitabilidad e incremento de áreas verdes
73	Estrategia para manejo adecuado del agua
73	Estrategia para disminuir la contaminación de aire
73	Estrategia para el manejo eficiente de residuos
73	Estrategia para el cambio climático y energías alternas
73	Hacia la recuperación de la movilidad
73	Estrategia para incentivar la movilidad peatonal, bicicleta y motocicleta
73	Estrategia para el mejoramiento de movilidad del transporte público y vehículos particulares
74	Estrategia de mejoramiento del proceso de Distribución Urbano de Mercancías (DUM)
81	Hacia la recuperación de la estructura vial
81	Estrategia de ordenamiento del comercio en la vía pública
82	Estrategia de corredores urbanos sustentables
82	Hacia el ordenamiento de estacionamientos
82	Estrategia de ordenamiento del uso de estacionamiento en vía pública
82	Estrategia de mejora de la oferta de estacionamientos públicos
82	Hacia el mejoramiento de espacios públicos
82	Estrategia de mejoramiento de espacios públicos existentes
84	Estrategia de recuperación e incremento de superficie de espacio público, áreas verdes y espacios abiertos
84	Estrategia de accesibilidad, legibilidad, seguridad, inclusión y diversidad en espacios públicos
86	Estrategia de prevención, mantenimiento, seguridad e higiene
86	Estrategia de arborización
86	Escenario del enfoque social
86	Hacia los cambios demográficos y socioeconómicos
86	Estrategia de acciones y programas que promuevan la habitabilidad y el repoblamiento
86	Estrategia de acciones y programas que respondan a los cambios en la dinámica y estructura demográfica
89	Hacia la inclusión de la población en situación de vulnerabilidad
89	Estrategia para la inclusión de las personas con discapacidad
89	Estrategia para promover una cultura de inclusión y contra la discriminación
89	Estrategia para promover acciones contra la trata de personas y el maltrato
89	Estrategia para promover la atención de salud y combate de adicciones de población en situación de vulnerabilidad
89	Estrategia para promover acciones de atención prioritaria a grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad
90	Hacia la recuperación de los usos del suelo
90	Estrategia de zonificación y usos del suelo
90	Hacia la recuperación de la vivienda
92	Estrategia para el mejoramiento, rehabilitación y reciclamiento de vivienda existente
92	Estrategia para el desarrollo de nueva vivienda
92	Estrategia para el desarrollo de vivienda sustentable
92	Hacia la recuperación del equipamiento y servicios
92	Estrategia para el equipamiento de educación y cultura
92	Estrategia para el equipamiento de salud y asistencia social
92	Estrategia para el equipamiento de comercio y abasto
92	Estrategia para el equipamiento de comunicación y transporte

92	Estrategia para el equipamiento de recreación y transporte
94	Estrategia para el equipamiento de administración pública y servicios urbanos
94	Hacia el reconocimiento de la vulnerabilidad y preparación de riesgos
94	Estrategia para generar una cultura de la protección civil
94	Hacia la recuperación de la seguridad pública
94	Estrategia para promover la prevención social del delito y la violencia
94	Estrategia para mejorar las condiciones de seguridad pública en el espacio público
97	Estrategia para acciones de seguridad vinculadas con el Nodo de Mercados
97	Estrategia para el combate a la corrupción, crimen y delincuencia organizada
97	Escenario del enfoque económico
97	Hacia la recuperación de un desarrollo inmobiliario
97	Estrategia para dotar de nuevas opciones de vivienda que contribuyan al repoblamiento del polígono
97	Estrategia para poner en valor predios e inmuebles a través de proyectos de equipamiento, servicios y comercio
98	Estrategia para promover el mejoramiento de equipamiento comercial y de servicios público y privado
98	Estrategia para potenciar predios con inmuebles subutilizados, desocupados o semi-ocupados
98	Hacia el aprovechamiento de la reserva territorial y baldíos urbanos
98	Estrategia para potenciar los predios propiedad del Gobierno del Distrito Federal
98	Hacia la recuperación de los espacios comerciales
98	Estrategia para el ordenamiento del abasto
98	Estrategia para el mejoramiento de la infraestructura
98	Estrategia para el mejoramiento físico y funcional de los mercados con base en experiencias internacionales
98	Estrategia para el fortalecimiento de la actividad económica del Nodo de Mercados con base en experiencias internacionales
103	Conclusiones
103	Bibliografía
104	Créditos
107	SÍNTESIS EJECUTIVA. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA ZONA DENOMINADA POLÍGONO DE LA MERCED, CON MIRAS A SU REVITALIZACIÓN ECONÓMICA Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL (coordinado por PUEC-UNAM)
109	Advertencia
109	Presentación
109	Introducción
111	Marco jurídico y normativo
112	Condiciones de trabajo y de vida en La Merced
112	La población
113	Desarrollo social y marginación
114	Las actividades económicas
114	El comercio popular
115	Los comerciantes de La Merced
115	Locatarios y comerciantes establecidos
116	Comerciantes en vía pública
117	El proceso de distribución de las mercancías
117	Abastecimientos de mercancías de los comerciantes establecidos
117	Abastecimientos de mercancías en vía pública
118	Accesibilidad y movilidad de los consumidores
120	Calidad de vida y desarrollo urbano
120	Vivienda
120	Servicios públicos
122	Equipamiento
122	La situación ambiental
87	El patrimonio de la zona
89	Organizaciones económicas y sociales
90	Buenas prácticas de remodelación de mercados públicos del ámbito internacional
94	Referencias bibliográficas



DISTRITO MERCED 2014-2030

La Merced no es un mito o una leyenda; es una realidad, un mundo, una ciudad dentro de la misma Ciudad de los Palacios.

En nuestra ciudad, La Merced, más que un mercado, es todo un barrio de costumbres, tradiciones, sueños e historias. La Acequia Real y sus canales vertientes, el Mercado Antiguo, La Viga, el Volador, Santa Anita, todos eran parte de su historia.

Los mercados son proveedores de vida para las ciudades. La Merced suministra historia, alimentos y cultura. El murmullo nunca termina. Gritos, suspiros, chiflidos, motores, marchantes, niñas, niños, mujeres, hombres, todo en un momento, como en una sinfonía. Si cada sonido del mercado representara un color, sólo una luz blanca podría salir de éste, cegadora, envolvente e infinita.

El avance en la transformación de la Ciudad de México es motor para sumar esfuerzos con acciones concretas dirigidas a la revitalización de lo que hoy se denomina Distrito Merced.

Es momento de retomar la visión del arquitecto Enrique del Moral, quien creó un espacio digno para los marchantes, y retomar la esencia y espíritu del barrio y su gente, a quienes debemos nuestro compromiso y trabajo.

Hoy, el Proyecto Distrito Merced 2014-2030 es una carta de navegación a corto, mediano y largo plazo. Todas las propuestas aquí vertidas son en beneficio de la sociedad, la economía, la cultura y el ambiente de La Merced. Nuestro compromiso apunta a redignificar al comerciante, al visitante y al habitante, en un espacio revitalizado en el cual converjan la tecnología, la sociedad, la innovación, que reactive la economía y mantenga el espíritu de los centros de barrio, los cuales sin duda, continuarán siendo espejos de nuestra Ciudad.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno del Distrito Federal



DISTRITO

PRESENTACIÓN

Una fotografía aérea de los años cincuenta del siglo xx muestra a la zona de La Merced como parte integral del Centro Histórico. Después, la partición que significó la apertura del Anillo de Circunvalación y más tarde del Eje Congreso de la Unión y de la línea 4 del Metro diluyó esa relación pero no la borró por completo.

Ver la fachada principal del edificio del Congreso de la Unión desde la calle Corregidora y el Jardín Guadalupe Victoria recupera en parte la importancia urbanística que tuvo ese corredor cívico. El recorrido a pie desde la Plaza de la Constitución no toma más de diez minutos y el eje emblemático unía al Monumento a la Revolución con el espacio de deliberación de los diputados en el Congreso. Era una demostración ganada por la Revolución (1913-1963).

El Rescate Integral de la Merced se planteó como reto del Gobierno de la Ciudad de México 2012-2018. Nada sencillo aunque fundamental en el reordenamiento de la ciudad Central. La propuesta de integralidad exigió reforzar la coordinación interdependencial en el gobierno local y federal para que el resultado de la acción pública se tradujera en mejores condiciones de vida para la población arraigada en la zona.

Cuando lo que se plantea es una tarea compleja de reciclamiento urbano, la coordinación interna de las instituciones públicas y la información constante, fluida y precisa dirigida a los múltiples participantes privados es condición *sine qua non* para lograrlo.

Con decir coordinación interdependencial no se transmite la complejidad de la tarea que se lleva a cabo. La red de mecanismos y reglas de operación ya vigentes que se requiere solventar o reajustar para instrumentar el más sencillo proyecto de mejora urbana puede alcanzar dimensiones laberínticas. El Gobierno de la Ciudad de México tiene experiencia probada y capacidad para actuar con eficiencia resolviendo procesos complejos de participación social, es una experiencia invaluable que no puede improvisarse cuando se trata de proyectos intraurbanos.

Si a la coordinación interna se suma la necesidad de contrastar permanentemente las propuestas de investigadores universitarios como espejo de observaciones cotidianas realizadas por la administración pública; el resultado será un *mapa de navegación* de posibilidades de acción, gestión y previsión que al basarse en una visión integral permitirá continuar con la transformación de una zona urbana a lo largo de los años.

Las primeras líneas de trabajo de ese mapa o plan se establecieron en 2013. A partir de ellas, y si se persevera en el empeño, detonarán procesos positivos en los próximos años. Así lo entendieron los habitantes de la unidad habitacional emblemática de la zona, cuando al revisar 40 años después de su construcción las acciones de mejoramiento de la infraestructura de la Unidad y de su entorno cercano, pidieron que el proyecto fuera conocido como “Renacimiento de la Candelaria de los Patos” marcando con ello su voluntad y compromiso por alcanzarlo.

ALEJANDRA MORENO TOSCANO

Autoridad del Centro Histórico



LA MERCED

JACOBO ZABLUDOVSKY

Por culpa de Hirohito desaparecieron las mejores quesadillas de La Merced.

Hablo del viejo edificio de fierro y vidrio donde hoy es la placita García Bravo, adosado al magnífico patio mudéjar, reliquia única del Convento de la Merced, donde las veredas, puestos, charcos, basura y laberintos se enredaban de tal modo que dejabas de saber si estabas frente a la Casa de la Manita, Jesús María y Venustiano Carranza, llamada así porque clavaron en el dintel esquinado la de un ratero y por milagro convertida en cantera, permanece ahí como advertencia a los maldosos, o bajo los arcos del claustro te habías perdido.

Perdido me veo con frecuencia cuando hablo de mi barrio; los recuerdos me llevan por los cerros de Úbeda sin el auxilio del olfato que de niño me permitía ubicar con los ojos cerrados la zona en que me encontraba: si era la de los chiles secos en Uruguay, la de naranjas, guayabas o plátanos en Rol-dán, la de pollos, patos o gansos en la Alhóndiga, la de pesca-

dos en puestos fijos frente al Cine América. En uno de esos me enseñó a comer ostiones en concha mi amigo, vecino y compañero de escuela Polo Cuahonte, hijo del dueño de la tintorería de República del Salvador: al pie del camión que los traía en costales de Veracruz, el vendedor los iba abriendo hasta donde alcanzara el tostón juntado entre los dos. Era eso o los tamales de charalitos tatemados de Chalco, los taquitos de huevo de mosco o de chapulines con un chile verde para morder aparte, los acociles en temporada y los escamoles junto al puesto de gusanos de maguey. Ranas, chichicuilotos y pescaditos blancos podrían ser opción, pero en la tarde se antojaba más un pozole en Corregidora, junto a la Gran Torta, donde se inventó el apretón que tanto celebró Salvador Novo atribuyéndoselo a Armando el de Motolinía. Frente al Colegio Lerdo, a la hora de salida de las chamacas, aparecía el de los pabellones: vasos de hielo raspado con cepillo de carpintero y diez botellas donde escoger si de tamarindo, limón, rompope o combinados.





Como las paletas enormes del Mundial, el cine lujoso del barrio. Junto al Politeama, por San Miguel (porque tenía dos puertas, la otra por las Vizcaínas), una viejita vendía tostadas por los barandales de su balcón, a la altura del caminante. Enfrente, sobre montones de tierra y vigas podridas, Santa abría su cueva cuando todo mundo se iba a dormir, cobijo de trasnochados, refugio de solitarios, descanso de quienes, como yo y mi amigo y vecino Luis Felipe, terminábamos nuestro turno de fin de semana en la corrección de pruebas de *El Nacional*, atravesábamos a pie la Alameda, San Juan a la hora de las prostitutas y antes de la medianoche clavábamos los codos en la tabla áspera donde la dueña guapa, madura y obesa, sentada al otro lado como Buda a la sombra de sus pestañas, junto a un anafre humeante servía vasos chaparros de alcohol en llamas. “Cómo me traes a esta criatura”, oí que le dijo Santa a mi amigo. La criatura ya sumaba algunas horas de vuelo esa noche de su primera veladora.

A caminar después a la casa, por San Jerónimo casi hasta San Pablo, con escala en un puesto nocturno de antojitos atendido por jóvenes de labios pintados donde la telera con huevo recién revuelto y chipotle no la cambio ni por el caviar Kaspia de París.

La plaza de La Merced tampoco la cambio por la de La Madeleine. Nada sustituye el lugar donde empezaste a distinguir sabores, a disfrutar *el santo olor de la panadería* en calles que sólo en la imaginación de un poeta podían ser como espejos, donde tu despertador era el silbato de una fábrica o la campana de una iglesia y tu música la de la vitrola del vecino o del organillo en la sección para damas de la pulquería La Risa, más vieja que yo, vecino de la otra banqueta, abierta todavía aun-

que en su entrada ya no se fríen las tripas despachadas en trozos de periódico que nublaban con su tufo las tardes infantiles. Ningún viaje superior al de los recovecos de tu niñez.

La mejor sopa de nopales del mundo sigue siendo la de El Taquito, en Carmen 69, fundado en 1923 en medio de cuatro mercados: La Merced, Abelardo Rodríguez, Tepito y La Lagunilla. En Anillo de Circunvalación y General Anaya, sobre las bodegas de jitomates operó hasta hace poco el asombroso piano bar del Chato Parada, quien gastó el dinero ganado por su padre vendiendo huacales abajo en pianos que amontonó arriba, todos de gran cola, uno tocado por Rubinstein en su conciertos y 50 años después por un secretario de Gobernación dado a la bohemia entre bodegueros.

Los botes donde hervían elotes, las locomotoras de tambos de petróleo acostados para asar con leña los camotes, las carnitas bajo el foco pelón, los tacos fritos de barbacoa antes de llamarse flautas y el cono donde subían y caían los jumiles servidos vivos en tortilla con salsa borracha.

¿Y donde quedó Hirohito? En los ajolotes del Lago de Texcoco, donde antes de que él los descubriera como tesoros de la biología mundial, los pescábamos con las manos. Tenían aletas de pescado, largas branquias externas y cuatro patas de lagartija. El emperador, sabio investigador de la evolución de las especies, vino a decirnos que más que relleno de quesadillas en el Cuadrante de la Soledad, era un animal asombroso dotado para vivir en el agua y en la tierra, anfibio rarísimo, pez y reptil, eslabón perdido que se consideraba extinto. Todavía de vez en cuando aparecen algunos ejemplares en las lagunas de Milpa Alta.

Desde entonces, gracias a (o por culpa de) Hirohito, las quesadillas de La Merced se rellenan de papa.





PROYECTO DISTRITO MERCED 2014-2030

Referente histórico, cultural y punto neurálgico de la ciudad desde hace siglos, el barrio de La Merced, como pocos, puede reclamar el derecho a ser considerado cuna de la identidad capitalina. Barrio que es mercado y viceversa, universo en sí mismo cuya existencia sintetiza el devenir de la ciudad.

Podría decirse incluso que la Gran Tenochtitlan fue fundada en lo que ahora es su territorio, de igual modo que la palaciega Ciudad de México, capital de la Nueva España y una de las urbes más ricas y hermosas de toda la hispanidad, tuvo su germen primigenio en él. En sus antiguas calles, que antes fueron canales, figuran verdaderas joyas monumentales de la arquitectura universal, como el claustro del Ex Convento de La Merced, los templos y el Colegio de San Pablo, la capilla de Manzanares y la casa Talavera, así como también quedaron en su demarcación los últimos ejemplos sobrevivientes de la arquitectura popular, entre los cuales destaca la edificación marcada con el número 25 de la calle de Manzanares, la cual es la única casa del siglo xvi que se conserva en la Ciudad de México, pues sobrevivió a la gran inundación de 1629.

Por el barrio de La Merced han vivido, comerciado o simplemente transitado, grandes personalidades de nuestra vida pública e ilustres visitantes, desde Guillén de Lampart, el Barón de Humboldt o José Martí, hasta todos y cada uno de los gobernantes del Virreinato y el México independiente. Ha sido fuente de inspiración para nuestros artistas —baste recordar que el Dr. Atl y Nahui Olin fueron sus vecinos— y materia de estudio para científicos sociales.

De manera que La Merced es un barrio viejo pero —a la vez— una comunidad diversa y contemporánea, destino de migraciones a lo largo de los años cuyo origen puede estar en cualquiera de las entidades nacionales, en el centro de Europa o en Oriente Medio. La comunidad que conforma La Merced enfrenta retos múltiples para preservar su inmenso legado histórico y para garantizar su viabilidad y desarrollo en la ciudad contemporánea, cuenta para ello con su patrimonio cultural y con la poderosa energía social sus habitantes.

El presente proyecto describe una sola visión que busca revitalizar a La Merced, con el objetivo de preservar el patrimonio y la identidad, al tiempo que se propone mejorar el territorio a través de soluciones arquitectónicas y urbanísticas contemporáneas que propician la inclusión, la convivencia, el uso recreativo del espacio público, su naturaleza comercial y habitacional, en beneficio de quienes viven y trabajan el barrio.

Mediante este esfuerzo, el Gobierno de la Ciudad de México ofrece alternativas para mejorar la vida de una de sus comunidades más emblemáticas, al tiempo que estimula y promueve el talento de los arquitectos y urbanistas mexicanos, cuyo proyecto en este empeño devino en un catálogo de soluciones de calidad.

Es nuestro deseo que el *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* de nueva vida y posibilidades a La Merced, origen y corazón de la Ciudad de México.

EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN

Secretario de Cultura de la Ciudad de México

CIUDAD DE MÉXICO, 1959



LA MERCED

VISIONES, RETOS Y COMPROMISOS

SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG

Secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal

El reto y compromiso que el Dr. Miguel Ángel Mancera asumió en conjunto y colaboración con el gabinete del Gobierno del Distrito Federal, instituciones académicas, profesionistas especializados de diversos perfiles y la sociedad en general respecto al “Proyecto Distrito Merced 2014-2030” representa, más que un trabajo, una causa, y ésta representa a personas.

La Merced concentra una oferta inconmensurable de productos. Sin duda las tradiciones de la Ciudad de México no serían lo mismo sin ella, ya que nos ha heredado gran parte de nuestra identidad como defehos. No se explicarían los 5 de enero sin el gran almacén de juguetes que La Merced representa para los Reyes Magos; los 10 de mayo sin la incontable cantidad de opciones que hay para festejar a las madres de familia; el 15 y 16 de septiembre sin las banderas, trompetas, sarapes, sombreros y muchos más objetos icónicos que caracterizan a nuestra fiesta nacional.

En el mismo sentido, cómo imaginar el Día de Muertos en el que predominan en las calles los olores a incienso de copal, flores de cempasúchil y colores chillantes que colorearán los hogares donde se ofrende a los Santos Difuntos. Por mencionar una más, la romería de las fiestas decembrinas: todo para las posadas, frutas, piñatas, velitas, letanías, figurillas de los peregrinos, colación, canastitas de papel de múltiples colores, ingredientes para todo tipo de alimentos tradicionales para la cena y no se debe omitir la variedad de artículos para la fiesta de Año Nuevo.

El legado que hoy la Ciudad de México ha heredado de este centro económico es mucho más que un mercado. Representa parte de la raíz cultural de lo que fue la Gran Tenochtitlan, una ciudad para entonces moderna y que hoy en día requiere un proceso de revitalización conforme a las exigencias de un mundo como en el que hoy habitamos. Esto implica trabajar en conjunto con la sociedad para obtener un desarrollo económico mayor al que se ha visto en los últimos años.

El desarrollo de economías locales obedece a la lógica de una integración económica, en la que los comerciantes, muchos de ellos productores, participen de un mayor número de eslabones de las cadenas de valor en las que están inmersos con el fin de retener mayor valor agregado de sus productos. De igual forma, es necesario el acceso a servicios financieros formales que les ofrezcan eficiencia con el objetivo de iniciar, crecer y fortalecer sus negocios.

Para comprender mejor el impacto del “Proyecto Distrito Merced 2014-2030”, bastan algunas cifras. Hasta el año 2013 en el polígono de atención delimitado en el Proyecto, se cuenta

con 7,235 unidades económicas, de las cuales un 81.4 por ciento se dedica a actividades comerciales, 14.6 por ciento se dedica a proveer servicios y el resto se divide en industria manufacturera, construcción, transporte, correos, almacenamiento, actividades legislativas y gubernamentales.

El 94 por ciento del total de las unidades económicas comprendidas en el polígono de atención, da empleo a entre 1 y 5 personas. Asimismo, el 95 por ciento del total se dedica al comercio al por menor, dato que nos indica que cada transacción financiera que se realiza en la zona impacta de manera exponencial al individuo y a su familia.

La población total de habitantes en 2010 fue de 31,663, de los cuales, el 52.4 por ciento eran mujeres y el 47.6 por ciento restante, hombres. En 20 años se ha observado un decrecimiento poblacional de cerca del 40 por ciento en el periodo comprendido entre 1990 y 2010. Lo anterior nos lleva a contemplar proyectos de repoblamiento, movilidad, perspectiva de género, salud, educación, entre otros.

La población en edad productiva, es decir, aquella comprendida entre los 18 y 59 años de edad, representa un 56.3 por ciento del total. La Población Económicamente Activa es de 14 mil 525 personas, cifra que equivale al 45.9 por ciento del total. De ellos, el 41.3 por ciento son mujeres y el 58.6 por ciento restante son hombres.

Según algunas estimaciones cerca de 250,000 personas acuden diariamente a realizar alguna actividad comercial. Este cuarto de millón de personas mantiene la importancia de este gran centro de abasto y comercialización de alimentos y otros productos.

Por lo anterior, La Merced es una zona que puede concentrar una parte importantísima del crecimiento económico de la Ciudad de México que todavía es factible para las próximas décadas; es una zona que merece una atención en lo inmediato, pero también sienta las bases para que trascienda a través de las siguientes administraciones.

Con tal propósito nace el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, presidido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal e integrado por instituciones públicas, académicas, profesionistas independientes, así como organizaciones de la sociedad civil.

De igual manera surge la convocatoria *100 Visiones por La Merced*. El Gobierno del Distrito Federal y el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, con apoyo y coordinación del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y la Sociedad

de Arquitectos Mexicanos, convocaron a concurso público nacional el 31 de Octubre del 2013, dirigido a equipos multidisciplinarios integrados por urbanistas, sociólogos, historiadores, paisajistas, arquitectos, ingenieros y profesionistas afines para presentar propuestas de visiones a futuro para La Merced.

En 64 días de duración del concurso, se registraron 178 equipos que congregaron a más de 830 profesionistas, rebasando toda expectativa de participación en proyectos convocados por la ciudad, lo que significa y reitera la importancia que la ciudadanía en general espera del Rescate Integral de La Merced.

Los resultados de las propuestas hechas se exhibieron durante tres meses en el Museo de la Ciudad de México, exposición a la que acudieron miles de personas y donde también se realizó el Foro Sobre Futuros de La Merced, el cual consistió en un espacio abierto que privilegió el diálogo público y la expresión e intercambio de ideas, resaltando la participación de 1,654 locatarios, comerciantes y residentes de la zona.

El presente libro forma parte del *Proyecto Distrito Merced 2014-2030*, el cual pretende revitalizar desde una perspectiva de sustentabilidad lo que hoy se denomina *Distrito Merced*. Este proyecto integra los aspectos social, económico, ambiental e histórico-cultural, donde cada tarea y acción repercuten en beneficio de la comunidad.

El *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* se define como una respuesta inmediata a la demanda generalizada de la sociedad, de atención por parte del Gobierno y la Academia.

Este Proyecto se ha convertido en una de las principales causas de mi trabajo por el hecho de ser el núcleo mercantil y cultural más relevante de nuestra ciudad; contempla temas de movilidad, transporte, urbanismo, rescate cultural e histórico; de reactivación y reconversión económica y recuperación de la habitabilidad en un marco de certeza jurídica, diálogo y acuerdos.

Sin duda, La Merced ha sido objeto de inversión en infraestructura con estaciones del Metro y Metrobús; cuentan con agua, luz y otros servicios en materia de telecomunicaciones

en espacios públicos y privados. Sin embargo, es una zona que tiene problemas y aún con su riqueza histórico-comercial todavía tiene oportunidades de crecer más en términos sociales, económicos y ambientales.

La coordinación con instituciones del sector público y privado, así como con la sociedad en general y la academia consolidarán una visión de corto, mediano y largo plazo de desarrollo dirigido a áreas específicas donde, como es el caso de La Merced, cuentan con un potencial histórico, económico, ambiental y social, en las cuales se exalte la riqueza de las ciudades, en nuestro caso, la Ciudad de México.

Representa un reto y compromiso de parte de cada uno de los involucrados. Después de más de 50 años la ciudad vuelve sus ojos a sus orígenes, a los centros de abasto y distribución de alimentos, donde convergen la historia y la modernidad en un contexto de participación, consenso y autogestión.

100 Visiones por La Merced relató de manera inicial este proceso con el fin de incorporarnos y ser copartícipes de la transformación de nuestra ciudad en un espacio donde los principios democráticos rijan nuestro actuar en formas horizontales.

Presentamos aquí el *Proyecto Distrito Merced 2014-2030*, construido con base en un proceso de diseño, análisis, planeación y estudios que sustentan su adopción y ejecución. Hoy retomamos, a través de este proyecto, principios de integración económica y social en la revitalización de nuestra Merced, mercados y barrios, conservándolos como espacios públicos y de cohesión social con objetivos de desarrollo económico, acceso a la innovación tecnológica y convergencia en las decisiones. Esto lo convierte en uno de los proyectos más importantes de los últimos años en beneficio de la Ciudad.

Hemos asumido así el compromiso conjunto de romper nuestros paradigmas y atrevernos a actuar en beneficio de las futuras generaciones, donde gobierne el bien común y la democracia, como un tributo de parte de los servidores públicos, profesionistas, jóvenes e investigadores hacia los habitantes de La Merced y a su vez a nuestra Ciudad.

El *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* es una retribución a los habitantes, comerciantes y visitantes de la zona. Se trata de una visión a corto, mediano y largo plazo, que continuará construyéndose con la participación de todos los sectores para lograr mejores condiciones de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

A todos ellos, ¡gracias!

Abel Cabrera Serriteño, Abel Marcial Pérez, Abel Maya González, Inti Muñoz, Héctor de Mauleón, Rafael Pérez Gay, Ángeles González Gamio, Abel Téllez Granados, Abelardo Aguilar Vázquez, Abraham Martínez Martínez, Abraham Rodríguez Buendía, Abram García Espinoza, Adolfo Manjarez Martínez, Adolfo Ruiz Velázquez, Adonis Omar Guerra Vázquez, Adrián Álvarez Muñoz, Adrián Coronado García, Adrián Esteban Ortiz Valera, Adrián Pandal González, Adriana Alonso García, Adriana Hernández Valencia, Agustín García Peña, Agustín Morales Mena, Agustín Saldaña Martínez, Aide Savedo, Alberta Isabel Medina Díaz, Alberto Chávez Cordero, Alberto García García, Alberto Mateo Sámano, Alberto Morales Cruz, Alberto Odériz Martínez, Aldo Ochoa González, Aldo Popocatl Matus, Alejandra Atenco González, Alejandra Jacobo Machorro, Alejandra Juana Machorro Rosas, Alejandra Luna Sandoval, Alejandra Méndez Pérez, Alejandra Moreno Toscano, Alejandra Ordoñez Aguilar, Alejandra Rosas Vargas, Alejandra Ventura Bautista, Alejandrina Vázquez Valeriano, Alejandrino Estillado Terán, Alejandro A. Rosas, Alejandro Guzmán Castro, Alejandro Hernández Gálvez, Alejandro Rafael Medrano Pérez, Alejandro Rosas Vargas, Alejandro Suárez Pareyón, Alejano A. Rosas, Alexis Jovan Aguilera Guillén, Alfadir Luna, Alfonso Barran Ortiz, Alfonso García Pérez, Alfonso Manjarez Martínez, Alfonso Ponce Cuautle, Alfonso Rosales Plata, Alfredo Galeano Ruiz, Alfredo Jacobo Núñez, Alfredo Martínez Monroy, Alfredo Solano Silva, Alfredo Vilchis Cornejo, Alicia Berenice Guizar Murillo, Alicia Gabriela Sánchez Román, Alicia Ziccardi Contigiani, Alma Delia Ortega U., Alma Rosa Camacho García, Alondra González Bernal, Alvarado Romero Martínez, Álvaro Ignacio Paipilla, Alvina Hinojosa Hinojosa, Amado Chávez Rodríguez, Amado Cruz Vilona, Amado Roble Rodríguez, Amalia García Cruz, Amelia Rivera Alva, Amelia Torres Ortega, Ana Iris Miranda Brigada, Ana Isabel Alduenda Ávila, Ana Isabel Ruiz Remolino, Ana Laura Velasco Solís, Ana López Hernández, Ana Luisa Libera Suárez, Ana Luisa Rivera Suárez, Ana María Campos Morales, Ana María Castillo Hefron, Ana María Castillo Huerta, Ana María Lara Gutiérrez, Ana Patricia Alonso Galicia, Ana Patricia Alonso García, Ana Silvia Becerra Aguilar, Anahí Arriaga, Anahí Serrano, Anaíd Karla Ortiz Becerril, Andrea Alonso Ramírez, Andrés Benito López, Andrés Blanco, Andrés Escobar M., Andrés Galindo, Andrés Jurado, Andrés López Hernández, Andrés Santos Guevara, Andreu Sosa Martínez, Anelli Díaz Vidau, Ángel Alejandro García Carbajal, Ángel Alonso García Delgado, Ángel Blas Martínez, Ángel Eder Castillo Pochana, Ángel Gómez Reguera, Ángel Mercado Moraga, Ángel Miguel Aguilar Pérez, Ángel Ramos Hernández, Ángel Roberto Moreno Balleño, Ángel Rodríguez Medina, Ángel Salvador Ponce Salazar, Ángel Velázquez, Ángeles Blas Martínez, Ángeles Camacho Animas, Ángeles Chamorro Animas, Ángeles Zamora, Angélica Del Rocio Lozano Cuevas, Angélica Flores Hernández, Angélica Garay Becerro, Angélica Ramos Pérez, Angélica Suarez Flores, Anna Karina López Hernández, Ansei Alberto Delonor Cela, Antonia Aguilar González, Antonia Buendía Romero, Antonia Pineda Contreras, Antonio Alfredo Martínez Monroy, Antonio Ayala de la Rosa, Antonio Bautista Salvador, Antonio Bernabe Pastrana Mora, Antonio Bricañón Chamorro, Antonio Buendía Romero, Antonio Castillo Domínguez, Antonio Iván Centeno Domínguez, Antonio Madariaga García, Antonio Morales Flores, Antonio Ortiz Muñoz, Antonio Pérez García, Antonio Rebollo Hernández, Antonio Revah, Antonio Riaño Chamorro, Antonio Roas Espinoza, Antonio Sánchez Pichardo, Antonio Solano Silva, Antonio Vilchis Guadarrama, Araceli García Rebollo, Arcadia Gallegos Vega, Arcadio Alonso Cañete, Argelio R. Altamirano, Argimiro Rosas Bautista, Ariel Alonso Blas, Ariel Rojo González, Armando Campos, Armando Caza-bal Mena, Armando Chávez Rodríguez, Armando Cosabal Mena, Armando Martínez Monroy, Armando Ríos Inés, Armando Robles Rodríguez, Armando Rosas Vargas, Armigio Rosas Bautista, Arnulfo González Rodríguez, Arsenio E. Arturo Balandrano C., Arturo Carrillo Rivera, Arturo Edgar Pérez Hernández, Arturo Jiménez López, Arturo Mier y Terán, Arturo Quintero Luna, Arturo Tehulti, Arturo Telio H., Arturo Valderrama, Arturo Zubieta Galicia, Arturo Vilchis Guadarrama, Asalio Machorro Machorro, Audiel Carrillo Machorro, Aurora Luna Demetrio, Aurora Picazo R., Ausencia Bravo, Azael R. Hernández M., Azael Simerman Hernández, Badillo González, Bárbara Rojas Jiménez, Beatriz Méndez del Razo, Beatriz Pérez, Beatriz Pérez Méndez, Beatriz Rodríguez Fernández, Benita Morales Aguilar, Benito Juárez Juárez, Berenice Ramírez López, Bernardo Rodríguez Reyes, Bernardino Carrillo Vera, Bernardina Carrillo Vera, Bernardo Baranda Sepúlveda, Bernardo Popocatl Fierro, Bernardo Popocatl Tierra, Bernardo Rodríguez Reyes, Bertha Rebollo Hernández, Bianca Mónica Godínez Araujo, Braulio Miranda Camilo, Brenda Reyna Isidro, Brenda Yolanda C. Díaz, CAM-SAM, Cana Gabriela Quirós Basilio, Candelaria Martínez, Canos Villalba Bautista, Carlos Alberto Pérez Chavolla, Carlos Alberto Robles Gómez, Carlos Alfredo García Cisneros, Carlos Cruz, Carlos Castro Esquivel, Carlos Elizabeth López Frago, Carlos Galván Rodríguez, Carlos García Cisneros, Carlos García Romero, Carlos Galván Rodríguez, Carlos González Islas, Carlos Hernández Montiel, Carlos Jiménez Pérez, Carlos Luis Pérez Hernández, Carlos Macedo Pascual, Carlos Marín López, Carlos Martínez, Carlos Mauricio Bolaños, Carlos Miranda Martínez, Carlos Ramírez, Carlos Salinas Camacho, Carlos Sarmiento Pineda, Carlos Vázquez Vázquez, Carlos Villalba Bautista, Carlota Sánchez García, Carmen Hernández Crisóstomo, Carmen Lizbeth Hernández Jiménez, Carmen Salinas Bazán, Carolina Elizabeth López Frago, Carolina Gutiérrez Martínez, Carolina Hurtado Reséndiz, Catalina Gutiérrez Martínez, Catalina Mateos Hernández, Catalino González Ramos, Caterina Pregazzi, Cecilia de la Peña Guerrero, Cecilia Escobedo Iira, Cecilia Jiménez Moreno, Cecilia Solórzano Cruz, Celestino García Urbina, Celia Medina Ventura, Cerafin Jiménez Sandre, Cesar Escartin Vela, César Ulises R. Estrada, Christian Aurelio Duran Cruz, Christian del Castillo, Cinthya Martínez Nicasio, Cipriano Carrillo, Jesús Alonso García Roiz, Iris Infante Cosío, Ciro Vázquez Ramos, Clara Zamora García, Claudia Estrada, Claudia González Flores, Claudia Jazmin Segovia Rojo, Claudia Vicanegra Quintero, Claudio González Flores, Claudio Sarmiento, Colomba Minor Ramos, Concepción Morales Rosas, Concepción Ramos Monroy, Conciencia RH, Consuelo Torres Pérez, Copérnico Raso Portillo, Crescencio Miranda Feliciano, Crisanta Nova V., Crisilda Ma. Rojas Cortés, Cristian del Castillo, Cristian Loranca Rodríguez, Cristian Pail Obispo García, Cristian Reyes Valdés, Cristian Torres Álvarez, Cristina Choung, Cristina Montero, Cristóbal Vera Díaz Ordaz, Cruz Álvarez Padilla, Cuauhtémoc Delgado González, Damaris Antonio García, Daniel Espinoza Aguilar, Daniel García Chávez, Daniel Patlán Hernández, Daniel Rosas García, Daniel Rosas Gota, Daniel Sanginés Coral, Daniela López Martínez, Daniela Zavala García, Darío Álvarez Hernández, David Bautista López, David Cruz Yumbe, David Gutiérrez Castañeda, Arcadia David Mateo Campusano, David Méndez Carmona, David Ortega Martínez, Deborah Chenillo Alazraki, Delfín García Galindo, Delfina Montiel Rodríguez, Delfino García Galindo, Demetrio Llano Hernández, Demetrio Ochoa González, Dhyana Shanti Quintanar Solares, Diana Flores, Diana Jocelyn Domínguez Sánchez, Diana Juárez Herrera, Diana Paola Pérez Alameda, Diana, Villavicencio Sandoval, Diane Davis, Diego González Piña, Dolores Aurora Picazo Ramírez, Dolores Galicia Iglesias, Dolores Martínez O., Dolores Ramírez S., Dula Randa Asturiga, Dulce Raigosa Medina, Edgardo M. González, Edelberto Hernández Delgado, Edgar Armando González Rojas, Edgar Baltazar Landeros, Edgar Mendieta González, Edgar Omar Hernández Tecante, Edgar Torres Ortega, Edith Flores Juárez, Edith Gutiérrez Bahena, Edna Santiago Ortega, Edu Adonai Muñoz Pérez, Eduardo Aguilar Valdez, Eduardo Amaya Díaz, Eduardo Daniel Hernández Gaona, Eduardo Escalante Madariaga, Eduardo López Zaldívar, Eduardo Maya, Eduardo Reséndiz Archundia, Eduardo Rodríguez G., Eduardo Torres Veytia, Eduardo Vázquez Martín, Efrén Herrera R., Efrén Vega González, Elena G. Medina, Elena Hernández Velázquez, Elena Sánchez, Eleopoldo Alcántara Rosas, Elías de Jesús Cabrera, Eliazar Ramos Bautista, Elihu Daniel Ramírez Martínez, Elisa Uceda Ponce, Eliza Osorio Castro, Elizabeth Dorado Aguilar, Elizabeth González Alonso, Elizabeth Jiménez Flores, Eloy Herrera Cueto, Elsa Martínez Hurta, Elva Ramírez Ramírez, Elvira Ahuatl Huitzil, Elvira Campos Juárez, Elvira Ortega Zamora, Emanuel Saldiner, Emigdio Ramírez Ortega, Emilio Segura Santos, Emilio Velázquez Gutiérrez, Emma Bailly, Emma Flores Ramírez, Emma Lucía de la Cruz García, Emma Regina Morales García de Alba, Emma Reyes Nicanor, Emmanuel Zaldívar Rosas, Enrique Avalos Zavaleta, Enrique Berún, Enrique Mejía Amaro, Enrique Pavón Pérez, Erendira Mejía Solís, Eriberto Herrera Cueto, Erik de Valle Salgado, Erica Córdova García, Erika Cardenas García, Erika Kulpar, Erika Reyes Vázquez, Erika Tapia Nava, Ermelinda Blas Martínez, Ermelino Romero Jiménez, Ernesto Acosta Martínez, Ernesto Alvarado Ruiz, Ernesto Betancourt, Ernesto Nequis Olvera, Esmeralda Galicia Álvarez, Esmeralda Solórzano Cruz, Estela Flores de la Rosa, Estela Peña Hernández, Estela Peña Valdés, Esther García Hernández, Eufemio Ramírez Altamirano, Eugenio Pineda Hernández, Eugenio Ruiz Zambrano, Eva Alonso González, Evelio Flores Castilla, Fabián Vergel Villalba, Fabián González Téllez, Fabiola Olvera Aldana, Fátima Cárdenas Ramírez, Faride Cuadón Alonzo, Federico Cortes Vázquez, Federico Rivera Antonio, Felipe de Jesús Fuentes García, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Felipe Heredia Alva, Felipe Hernández González, Felipe Jesús Fuentes García, Feliz Álvarez Hernández, Fernanda Montoya Santos, Fernando Aguilar Avilés, Fernando Luis Mercado, Fernando Méndez, Fernando Mendoza Ruiz, Fernando Montoya Santos, Fernando Moreno Hernández, Fidel Díaz Torres, Fidencio Rivera Antonio, Filiberto Galindo Isidro, Filiberto Sebastián Lorenzo, Filiberto Contreras Hernández, Filiberto Galindo Isidro, Filiberto Sebastián Lorenzo, Florencia Álvarez Cano, Floriberto Valente Márquez, Florida Machorro Ruiz, Florinda Fernández Ramos, Francisca Fuente García, Francisco Castillo Hernández, Francisco Ernesto Sánchez Reyes, Francisco Garduño Martínez, Francisco Hernández Medel, Francisco Javier Godínez Olivo, Francisco Javier Granados Villafuerte, Francisco Javier López Medina, Francisco José Ayala Gabilondo, Francisco Peña Pastrana, Francisco Platas López, Francisco Prado Rembis, Francisco Vázquez Juárez, Francisco Velázquez Reyes, Froilan Rojas Ortiz, Gabino Hernández Hipatl, Gabriel Lozano Guevara, Gabriel Pacheco Velázquez, Gabriela Ethel Morán Morales, Gabriela Hernández Cabello, Gabriela Ibarra Ahuatl, Gabriela López Ledesma, Gabriela Mendoza Cabello, Gabriela Yuori Parra, Gabriela Quiroga García, Gabriela Sánchez Valverde, Gabriela Terán Rodríguez, Galo Mauricio Bolaños, Gaspar Díaz Pérez, Gavino Romero A., Genoveva Cuautle Ahuat, Geoffroy Arnoux, Georgina Hernández Olivares, Gerardo Carbajal Tapia, Gerardo Corona Mendoza, Gerardo Galván Lara, Gerardo Gerardo Pérez, Gerardo Gómez del Campo, Gerardo Moreno Alejo, Gerardo Reyes, Gerardo Rojas Prieto, Gerardo Rojas Reyes, Gerardo Sánchez Eusebio, Gerardo Vázquez García, Gerónimo García Morán, Gilberta Velasco, Gilberto Larrauri Pérez, Gilberto Ortega Arceo, Gilberto Toris Alonso, Gildarda Garay Becerra, Gildarda Nery González, Giovany Morelos Liborio, Giromy Álvarez Montoya, Gisela Ramos Meneses, Gloria Castillo Miranda, Gloria Flores Núñez, Gloria García Vázquez, Gloria Gualitos Sánchez, Gloria Pérez Méndez, González Reynoso, Gonzalo Segura Torres, Graciela Díaz López, Graciela Ramírez R., Graciela Serrano Díaz, Gregoria Roldan Zarate, Gregorio Hernández G., Gregorio Hernández Palomar, Gregorio Martínez García, Gregorio Martínez Palomar, Gregorio Zamora Castañeda, Griselda Barragán Carrillo, Griselda Diaz Sotelo, Griselda Flores Pérez, Griselda María Rojas Cartes, Guadalupe Aguilar Domínguez, Guadalupe Caballero Rodríguez, Guadalupe Cárdenas Barajas, Guadalupe

Cortés Arenas, Guadalupe Flores Aguilar, Guadalupe Hernández Sánchez, Guadalupe Hernández Torres, Guadalupe Jiménez Moreno, Guadalupe Machorro Machorro, Guadalupe Pérez Barajas, Guadalupe R. Sánchez, Guadalupe Sánchez Ortiz, Guadalupe Tinoco Chávez, Guadalupe Tinoco Sánchez, Guadalupe Vázquez Sánchez, Guadalupe Zamora García, Guillermina Escutia Cejudo, Guillermo Fernández, Guillermo Hernández Sánchez, Guillermo López Reyes, Guillermo Rodríguez, Guillermon López Reyes, Gustavo Hernández Torres, Gustavo Navarro, Gustavo Rodríguez Yáñez, Gustavo Rosas Pérez, Gustavo Torres Hernández, Hanni Berenice Paz Herrera, Héctor Castillo Berthier, Héctor Figueroa Palafox, Héctor Luna Ramírez, Héctor Manuel Pérez Quintana, Héctor Muñoz Sánchez, Héctor Pérez Ríos, Héctor Serrano Cortés, Héctor Sevilla Valadez, Héctor Sevilla Hernández, Héctor Tapia Atenco, Héctor Vázquez González, Hermelinda Blas Martínez, Hermelindo Herrera C., Hermelindo Romero Jiménez, Hernández Castro, Hilarino Martínez Portillo, Hilario Manjarez Martínez, Hilario Martínez Portillo, Hilario Monjarrez Martínez, Hilario Monzones Martínez, Hilario Ortiz Olvera, Hilario Ortiz Portilla, Horacio Robles Ojeda, Horacio Sánchez Rojas, Hugo Cruz Reyes, Hugo Gutiérrez Lara, Hugo Iván Romero Díaz, Hugo Pérez Trejo, Hugo Sánchez Toledo, Ignacio Gómez Velásquez, Ilse Angélica Trujillo Arano, Imigdio Ramírez Ortega, Inés Otila Hernández, Inés Tlano Ríos, Ingrid Guadalupe Zamora García, Ingrid Guadalupe Zamora Varela, Inocencia Ramírez Gallardo, Inocencio Ramírez Gallardo, Irana Valadez Islas, Irene Pérez Méndez, Iris Imelda Robledo Arguello, Iris Infante C., Irma Hernández Cedillo, Irma Sánchez Rojas, Irma Valadez Islas, Isabel Castillo Díaz, Isabel Cruz Alanís, Isabel García Galindo, Isac Badilla Miranda, Isaíd Díaz Bonilla, Isalía Nava Bolaños, Isaura Carrillo Sánchez, Isaura Medina Garduño, Isela Orihuela Jurado, Isibro Rocha, Ismael Beltrán Ramírez, Ismael García Castro, Ismael Beltrán Rodríguez, Ismael Gómez Rodríguez, Israel Copa Ascencio, Itzel Julieta Fuentes Morales, Iván Colocía, Iván García Andrade, Iván Ramos Machorro, Iván Sosa Flores, Iván Sosa García, Iván Valencia Almereya, Ivette González Rivera, Ivonne Alexandra Corredor Gutiérrez, Ivonne García Andrade, J. Jesús Arteaga Cisneros, J. Piedad Gervasio Mateo, J. Piedad Guerrero Mateo, Jacobo Escobar Toledo, Jacobo Zabludovsky Kraveski, Jahir Rubén Mojica Hernández, Jaime Ahuatl Huitzil, Jaime Alonso Blan, Jaime Balcázar Guzmán, Jaime Blas Hernández, Jaime Blas Martínez, Jaime Jiménez Romo, Jaime Pérez Reyes, Jaime Sandoval Limón, Jair Chávez Reyes, Jairo Pérez Ramírez, Javier Alonso Blan, Javier Barragán Cisneros, Javier Barragán Partida, Javier Castellanos Gaspar, Javier Delgado Campos, Javier Díaz, Javier Flores Ramos, Javier Hernández Membrillo, Javier Hinojosa Chávez, Javier Lagunas, Javier Lagunas Toledo, Javier Olegario Hernández Membrillo, Javier Piña Flores, Javier Robles Serrano, Javier Treviño, Javier Piña Flores, Jazmín Meneses Poblano, Jeni Castillo Gutiérrez, Jerónimo Gutiérrez Salas, Jessica Bautista Vergara, Jessica Guadalupe Altamirano Rojano, Jessica Paola Sánchez Lizárraga, Jesús Adrián Álvarez Muñoz, Jesús Balderas, Jesús Eslava Hernández, Jesús Hernández, Jesús Israel Enciso Ramírez, Jesús Lugo Jiménez, Jesús Martínez Cuevas, Jesús Quintera Lázaro, Jesús Ramírez Ledesma, Jibrán Jiménez, Jibrán Torres, Jimena Ceballos Landa, Jimena Magdalena Jiménez Flores, Joaquín Aguilar, Joaquín Aguilar Camacho, Job Luna Díaz, Jobita Huerta Paz, Joel Luciano Calderón Treviño, Joel Vega González, Jonathan García Pérez, Jorge Alejandro Rafael Chávez, Jorge Alfonso Ayala Nery, Jorge Antonio Chávez Aubel, Jorge Antonio Regis Gómez, Jorge Camacho R., Jorge David Gaxiola Martínez, Jorge Durán Ramírez, Jorge Eduardo Salcedo Rodríguez, Jorge Hernández Montes, Jorge Luis Garduño, Jorge Luis López G., Jorge Luis Romero Olmos, Jorge Luis Tello Torres, Jorge Martínez García, Jorge Mateo Montes, Jorge Minero Lázaro, Jorge Moreno González, Jorge Rafael García, Jorge Ramírez Luna, Jorge Rodríguez Pérez, Jorge Romero Martínez, Jorge Silva Morales, José Alberto Hernández Salinas, José Alberto Pérez Rendón, José Alfonso Ayala Nery, José Andrés Flores Rivera, José Ángel Campos Salgado, José Antonio García Serafín, José Antonio Medina S., José Antonio Ordoñez Aguilar, José Antonio Torres Acebedo, José Antonio Velázquez, José Arturo Aguirre Sánchez, José Augusto Velázquez Ibarra, José Bautista García, José Bernardo Antonio Juárez, José Carrera Garza, José Castillo Olea, José Correa García, José David Sánchez Martínez, José de la Luz Tirades Gonzáles, José Delfino Aguilar Hernández, José Delfino Huerta, José E. Mellado Pérez, José Eduardo Salcedo Rodríguez, José Francisco Caballero García, José Francisco Maldonado Pérez, José Francisco Moisés Gerardo Pérez, José Gasca Zamora, José Guadalupe Contreras Silva, José Guadalupe Tejeda Sánchez, José Guerrero Cruz, José Héctor Juan Jiménez Moreno, José Israel Mayo, José Luciano Saavedra Iztlahuaca, José Luis Abolios Ramírez, José Luis de los Santos Herrera, José Luis Avalos Ramírez, José Luis García García, José Luis Gutiérrez Ortiz, José Luis Hernández, José Luis Hernández Navarrete, José Luis Romo Castillo, José Luna Ramírez, José Manuel Ballesteros López, José Manuel Cedillo Baeza, José Manuel García Agustín, José Manuel Ruíz Cruz, José María Gutiérrez Trujillo, José Mendoza Fuentes, José Miranda Martínez, José Moisés Francisco Gerardo Pérez, José Moreno Alameda, José Narro Robles, José Rafael Rodríguez Hernández, José Reyes González, José Roberto Pérez Rendón, José Rodolfo Muñoz Villers, José Vega González, José Víctor Lara, José Víctor Luna, José Víctor Luna Ramírez, Josefa Mirande Romero, Josefa Yolanda Lara Vázquez, Josefina Flores González, Josefina Mirandero Romero, Josefina Valdés Alonso, Josefina Yolanda Lara Vázquez, José Daniel Valdés Medina, Jovani Daniel Aguilar Pérez, Jovani Daniel Morelos Liborio, Jovani Solórzano Cruz, Jovany Daniel Aguilar Pérez, Jovita Huerta Paz, Juan Abelardo Villanueva, Juan Blas Martínez, Juan Carlos Jiménez Hernández, Juan Carlos Tello Velasco, Juan Carlos Velázquez Nery, Juan de Dios Aguilar Flores, Juan Eduardo Hernández Rodríguez, Juan Felipe López Hechem, Juan Hernández Morales, Juan Herrera González, Juan J, Juan Jesús Luna Sandoval, Juan Jiménez Camacho, Juan Jiménez Moreno, Juan José Reyes Velázquez, Juan José Zárate Castañeda, Juan Madariaga Franco, Juan Magos Navarrete, Juan Manuel Aguirre, Juan Manuel López Hernández, Juan Manuel Lozano Guevara, Juan Manuel Ruíz Garduño, Juan Martínez Morales, Juan Mateo Espinosa, Juan Morales, Juan Morales Vázquez, Juan Morales Velázquez, Juan Pablo Antón Callaba, Juan Pablo Romero, Juan Pablo Romero H., Juan Pascual Rodríguez Cariosa, Juan R. Tellez C., Juan Ramos Machorro, Juan Solórzano Dorantes, Juana Blas Martínez, Juana Hernández Morales, Juana López Mendoza, Juana Perdon Soto, Juana Ramírez Martínez, Julia Almeraya Reyes, Julia Gil García, Julia Isabel Flores, Julia Martínez Valeria, Julio Amezcua Cházalo, Julio Cesar Castellanos Jiménez, Julio César Gaeta Gorriz, Julio Cesar Garcés P., Julio Cesar Serrano Álvarez, Julio Cesar Torres, Julio Vásquez Santibáñez, Karen Odette Mejía Hernández, Karen Prado González, Karin Orozco Gallo, Karina Gijón Juan, Karina Licea, Karina Rangel Sánchez, Karla Monroy Anacleto, KERÉN TA Merced, Laura Angélica Machorro Arenas, Laura Díaz Limón, Laura Flores Rayón, Laura Hernández Vera, Laura Huerta Alanís, Laura Isabel Reyes Borges, Laura Janka Zires, Laura Juárez Romero, Laura Lisbeth Vázquez Sánchez, Laura López Hernández, Laura López Sámano, Laura Reyes, Laura Villasana Anta, Laura Zamora García, Laure Reyes Borges, Leda Duarte Lagunés, Leona Angélica Zamora Rangel, Leonardo Diego Tenorio, Leonardo Luna García, Leonardo Montiel Sánchez, Leonardo Riego Tenorio, Leonardo Rodríguez Pérez, Leonardo Sánchez Ramírez, Leoncio Ramos Trinidad, Leonel Alcántara Hernández, Leonel Maldonado Barragán, Leónides Rojas Flores, Leonor Delgado Estrada, Leonor Pérez Martínez, Leslie Alejandra Palillero Bautista, Leslie Nequis López, Leticia Cortés García, Leticia Sánchez, Leticia Sánchez Ortega, Leticia Serrano Álvarez, Lidia Marisela Gutiérrez López, Lilia Cuautle Herrera, Lilia García Aranda, Lilia Pérez Bautista, Lizbet Hernández Martínez, Leonardo Sánchez Ramírez, Lourdes Aguilar Arenas, Lourdes J. Romero, Lourdes Rosas Espinosa, Luby Springall del Villar, Lucero Espinosa García, Lucía Cuauhtémoc Herrera, Lucía Vilers Gómez, Luis Alberto C. Hernández, Luis Alfredo Macías Vilchis, Luis Ángel Miranda Palda, Luis Antonio Hernández Rodríguez, Luis Antonio Villalba Hernández, Luis Armando Soto Martínez, Luis Beltrán del Río García, Luis Enrique López Cardiel, Luis Enrique Fuentes C., Luis Herrera Cueto, Luis Manuel Campean Hernández, Luis Manuel Hernández Contreras, Luis Pedro Cardona García, Luis Reynaldo Mota Santiago, Luis Tetzicat Ojeda, Luis Velázquez, Luis Vicente Flores Suárez, Luz María Galván Cano, Luz María Gutiérrez Martínez, Ma. Ángeles Cuautle Cuautle, Ma. Bertha Hernández Velázquez, Ma. Carmen Domínguez Fragoso, Ma. Catalina Cruz Orozco, Ma. de Jesús Ramírez Martínez, Ma. De Lourdes Hernández Fuentes, Ma. De Lourdes Hurton, Ma. Del Carmen Valderrama, Ma. Elsa Martínez Huerta, Ma. Eva Cervantes Cano, Ma. Guadalupe Rocha García, Ma. Isabel Castañeda Escamilla, Ma. Magdalena B. Sarmiento, Ma. Nieves Jiménez Cortés, Ma. Soledad Dorado Aguilar, Ma. Teresa Ramírez, Ma. Teresa Guzmán, Maira Alejandra Bermúdez Pérez, Malcolm Llanas, Manuel Cañedo Flores, Manuel Carrillo Rangel, Manuel Galán Amaro, Manuel Lieja Cabrales, Manuel Lu González, Manuel Luz Guzmán, Manuel Mendieta Cruz, Manuel Suárez, Manuel Suárez Lastra, Manuel Zaldívar, Marcela Bautista Aparicio, Marcela Cortés Martínez, Marcela González Padilla, Marcela Grallet Bruno, Marcela Jiménez L., Marcela Matías Cuevas, Marcela Rosas Vargas, Marcelino García Galindo, Marcelino Muñoz Rosas, Marcelino Pérez Rodríguez, Marcial Clemente Suarez, Marco Alejandro Ruelas Galindo, Marco Antonio Cáceres Cobo, Marco Antonio Contreras Franco, Marco Antonio Tabuado Jiménez, Marco Antonio Torres Mota, Marco Antonio Trejo Hernández, Marco Rosas Rosas, Marcos M. Contreras, Marcos Rufino Juárez, Margarita Díaz Hernández, Margarita Montes Rosales, Margarita Morales Chamorro, Margarita Ríos Hernández, Margarita Roldan Zárate, Margarita Sánchez Bonilla, Margarita Santos Ibarra, Margarita Vargas Villegas, Margarita Vázquez Valdovinos, Margarita Victoriano Feo, Margarita Victoriano Francisco, Margarito Roldan Zarate, Margarita Morales Chamorro, María Adelaida Soriano Martínez, María Alejandra Bermúdez Pérez, María Alonso Blas, María Aurora Medina Luna, María Bertha Hernández Velázquez, María Celia Herrera Cueto, María Concepción Castillo Rocha, María Concepción Jiménez Moreno, María de Jesús Campos Hernández, María de Jesús Díaz Hernández, María de Jesús Landeros Berlín, María De la Luz del Carmen Huerta Suárez, María de la Luz González, María de la Luz Gonzáles Escamilla, María de la Luz Hernández López, María de la Luz Juárez Ríos, María de la Luz Ordoñez Aguilar, María de la Luz Sánchez Sandoval, María de la Luz Silva Palo Alto, María de los Ángeles Huerta, María de los Ángeles Jiménez Ortega, María de los Ángeles Ríos Castillo, María de los Ángeles Velázquez Guzmán, María de Lourdes Hernández Fuentes, María de Lourdes Hernández Huerta, María de Lourdes Velázquez Flores, María de Lourdes Vera Sánchez, María del Carmen Alonso Acebedo, María del Carmen Ávila Pérez, María Del Carmen Ávila Téllez, María del Carmen Díaz Santos, María del Carmen Flores Merino, María del Carmen Mora Cuevas, María del Pilar Palma Guzmán, María del Refugio Ponce Hernández, María del Refugio Ponce Méndez, María del Rocío Suarez, María del Rosario Cornejo Rodríguez, María del Rosario Rosas Martínez, María Elena García Mendoza, María Elena Hernández Huerta, María Elsa Marines Huerta, María Eréndira Adriana Mústieles Crespo, María Eva Cervantes Cano, María Fernanda Santiago Montaña, María Flores Juárez, María Francisca Pérez Hernández, María González Bernal, María Guadalupe García Vázquez, María Guadalupe Huerta Alanís, María Guadalupe Lorenza Tapia, María Guadalupe Muñoz Chilpa, María Guadalupe Ruíz Rojas, María Guadalupe Ruíz Rosas, María Isabel Castañeda Escamilla, María Isabel Herrera Méndez, María Josefina Méndez Ordoñez, María Josefina Moran-

te Romero, María L. Hernández Hernández, María Libertad Piñas Anaya, María Lorenza Aguilar Rodríguez, María Luisa González Cruz, María Luisa López Bonilla, María Martina Chávez García, María Morales Aguilar, María P. Baldes, María Pura Valdés, María Ruth Gutiérrez de la Cruz, María Soledad Dorado Aguilar, María Teresa Colorado Lobato, María Teresa Guzmán Sánchez, María Teresa Ortiz, María Trinidad Elia Machorro Ruiz, María Trinidad Machorro Ruiz, María Ventura Ayala, Mariana Aurora Borja Rodríguez, Mariana Plata Sánchez, Mariana Sánchez Vieyra, Mariana Ventura Ayala, Mariano Cardín Martinelli, Maribel García Núñez, Maricela Bautista Aparicio, Maricela Bautista Pérez, Maricela Cortes Martínez, Maricela Grallet Bruno, Maricela Gutiérrez López, Maricela Martínez Mendoza, Maricela Mateos Cuevas, Mariel Alonso Blas, Mariela Bautista Aparicio, Mariela Calderón, Mariela Díaz López, Marina Plata Sánchez, Marino Plata Sánchez, Mario Alberto Casares Cobo, Mario Alberto Vázquez Valeriano, Mario Antonio Casares Cobo, Mario Enrique Barragán González, Mario Flores Martínez, Mario García García, Mario Ismael Cervantes Orozco, Mario Ríos Inés, Mario Torres Pérez, Marisela Graller Bruno, Marisela Hernández Mendoza, Marisol Blaz Alcántara, Marisol Pacheco Velázquez, Marlen Mota Jarillo, Marlene Hernández, Martha Alicia Ochoa Maldonado, Martha Carolina Plata Peredo, Martha Elena Verdis Escobedo, Martha Flores Juárez, Martha Hernández Nájera, Martha Machorro Rojas, Martha Martínez Reyes, Martha Rocha Godoy, Martha Santos Pérez, Martha Tunes Tamayo, Martín Gutiérrez Reyes, Martín López Salinas, Martín Renero García, Martín Villalobos Alonso, Mary Carmen Cepeda, Masanori Murata Okita, Mateo Arenas A, Mateo Cesario de la Cruz, Mateos Archas Alto, Mauricio Adalberto Ortega Martínez, Mauricio Gerardo Luna Abarca, Mauro Olmedo Paz, Mauro Rivera Galicia, Máximo Domínguez Bonilla, Melchor Martínez Santilla, Mercedes Martínez Villar, Micaela Sánchez Cuenca, Michell Guadalupe Celán Zamora, Michel Verenis Ortega Uribe, Miguel A. Sánchez Ramírez, Miguel Ángel Castillo, Miguel Ángel Castillo Huerta, Miguel Ángel Cordero Alba, Miguel Ángel Delgado, Miguel Ángel García Olivo, Miguel Ángel Hernández Hernández, Miguel Ángel Hernández Rodríguez, Miguel Ángel Mancera Espinoza, Miguel Ángel Miranda Arias, Miguel Ángel Morales Victoria, Miguel Ángel Olguín, Miguel Ángel Robles, Miguel Ángel Rojas Medina, Miguel Ángel V. Valadez, Miguel Ángel Valladolid Laredo, Miguel Ángel Velázquez Valadez, Miguel Ángel Morales Victoria, Miguel Baltazar, Miguel Castillo Hernández Huerta, Miguel Eduardo Pérez Quintana, Miguel González García, Miguel González Ibarra, Miguel Jiménez Rivera, Miguel Lara Alonso, Miguel Sánchez Moreno, Miguel Segura Torres, Minerva Vélez, Miguel Zaldívar, Miranda Lara Laura, Mireya Liliana Ochoa González, Mireya Ochoa González, Miriam Alvarado López, Miriam Vázquez Villanueva, Mirna Jaqueline Hernández, Misael Romos Antonio, Mireya Wendolín Ortega Salvador, Nattaly N. López, Navorina Díaz Pineda, Neftalino Machorro Machorro, Nemon Rodríguez Juárez Néstor Piñas Ramírez, Nicolás Lorenzo Paulo, Nicolás Sánchez Cuenca, Nicolás Suárez Cervantes, Nieves Aguilar Flores, Noé Miranda Morales, Noemí Mirza Ramírez García, Noemí Valdés Huerta, Nora Diaz, Norma Alejandra Villorda, Norma Angélica Serrano Sevilla, Ofelia Bautista Ledo, Olga Orive Bellingier, Olga Ponce Juan, Oliva González Ortiz, Olivía Quiroz Guerrero, Omar Alejandro Gómez Carbalaj, Omar Larios Ibarra, Orlando Medina Rancheran, Oscar Martínez Damacio, Oscar Sanginés Coral, Oscar Velasco Monroy, Osvaldo Alonso Pérez, Pablo Ayala Villalobos, Pablo Enriquez Maldonado, Pamela, Pamela Tirado, Paola Castañares Martínez, Paola García, Pascual Padillo Guarneros, Pascual Piñas Anaya, Patricia Alonso Acevedo, Patricia Alonso Machorro, Patricia Castillo Guzmán, Patricia Flores Hernández, Patricia Hernández Velázquez, Patricia Robledo Hernández, Patricio Flores Hernández, Paul Hernández, Paulino Isidro Chino, Pedro Aguiler González, Pedro Jaime Ornelas, Pedro Marino Rojas, Pedro Sánchez Hernández, Pedro Varga Durán, Perla Pérez Cerón, Pia Vázquez, Plácido Xicotencat Cruz, Porfirio Rocha Victoriano, Primitivo Santos Guevara, Prisca Tavera García, Prudencia Pérez Hernández, Rafael Alonso, Rafael G., Rafael Gabriel Martínez Landeros, María Rafael Portillo Baltazar, RAIS, Raimundo Pérez Gallegos, Raimundo Valencia Solís, Ramiro Guzmán Moreno, Ramiro Martínez Hernández Ramón Hernández Álvarez, Ramón Mariscal Moreno, Ramón Martínez Álvarez, Ramón Martínez Hernández, Ramón Roma E., Ramón Romo Frías, Ramón Vázquez Ortega, Raúl Castro Mayer, Raúl de Henor Serrano, Raúl Galindo Morales, Raúl Herrera, Raúl Lorenzo Flores Hernández, Raúl Mauricio De Honor Serrano, Raúl Mejía Rivera, Raúl Peña Bahena, Raúl Quezada Aguilera, Raúl Quintana Mejía, Raúl Sánchez Rojas, Raymundo Lozano Vergel, Raymundo Pérez Gallegos, Rebeca Cárdenas Salcedo, Refugio Lorenzo Flores Hernández, Refugio Lorenzo Hernández, Regino Ramírez Juárez, Reina Aguilar Flores, Reina Leticia Bolaños Hernández, Remedios Flores García, REMOISS, René Caro Gómez, René Hernández Mazatzí, Reyes Carmona Del Lucio, Reyna Aguilar Flores, Reyna López Quiroz, Reyna Mazon Cruz, Reyna Ramos Rosas, Reynaluz Sánchez Román, Ricardo Álvarez Calderón, Ricardo Anaya Díaz, Ricardo Cruz Castillo, Ricardo Díaz Limón, Ricardo Gabriel Rodea Rodríguez, Ricardo García García, Ricardo Jarral Fernández, Ricardo Lozano, Ricardo Ponce Rosas, Ricardo Romero Bartolo, Ricardo Tena, Ricardo Valentín Sánchez, Rigoberto Almeda Peña, Rino Aguilar Flores, Roberto Castañeda Moreno, Roberto García Rojas, Roberto González Arellano, Roberto Muga González, Roberto Peña Valdés, Roberto Rojas Martínez, Rocio García Rojas, Rocio Herrera Cueto, Rocio Madrid Ríos, Rocio Vega Carro, Rocio Velázquez Valadez, Rodolfo Adalberto Ángeles Cisneros, Rodolfo Hernández Arenas, Rodolfo Mendoza, Rodolfo Pedraza, Rodrigo Alarcón Montero, Rodrigo Chamorro Delgado, Rodrigo López López, Rodrigo Mena Hernández, Rodrigo Meneses Reyes, Rogelio Arellano Blanco, Rogelio Martínez Mazatzí, Rogelio Mercado Terán, Rogelio Pedro Hernández Velázquez, Rolando Alonso Pérez, Román Pérez Bautista, Román Pérez Pérez, Romulo Ortega Martínez, Rosa Karina Guzmán Jiménez, Rosa López, Rosa María D. Sánchez, Rosa María Galicia Godínez, Rosa María López Méndez, Rosa María Peláez Sánchez, Rosa María Ponce Cuautle, Rosa María Ramírez Ruíz, Rosa María Trejo Juárez, Rosa Pérez, Rosa Segura López, Rosalba González Jordan, Rosalba Ramos Acalco, Rosalba Valdés Gómez, Rosalina Pérez Romero, Rosalinda Blanco Camacho, Rosalía Trujano Ortega, Rosario Tlazalo Requena, Rubén Díaz González, Rubén Díaz, Rubén López Enriquez, Rufina Soriano Pérez, Ruperto Cruz, Ruth A., Said Vázquez Salinas, Saide Springall Del Villar, Saira Hernández Mendoza, Saira Martínez Mendoza, Salomón Chertorivski Woldenberg, Salvador Clemente de Jesús, Salvador Flores González, Salvador Hernández Membrillo, Samanta Avalos López, Sandra Castillo Martínez, Sandra de la Torre, Sandra Salgado Granados, Santiago Bautista Hernández, Santiago Carral O'Gorman, Santiago García García, Santiago López Hernández, Santiago López Martínez, Sara Medina Ordoñez, Sara Zamora Rangel, Sayuri Carrillo Chávez, Selene Noemí Lozano, Selestino Jurado González, Senaida Hernández, Sergio Bolaños García, Sergio Díaz Limón, Sergio González Badillo, Sergio Javier Bolaños, Sergio León Pérez, Silvestre Carrasco Islas, Silvia Araujo Martínez, Silvia Martínez Baños, Silvia Mejía Reza, Silvia Ordoñez Aguilar, Silvia Rufino Huerta, Silvio Martínez Baños, Simón Neumann Landezón, Simón Solano Silva, Sofía Castillo Galindo, Sofía González Ramos, Sofía Quintero, Sonia Karina Pérez Juárez, Sonia M. Coronado Cortes, Susana Anacleto Cruz, Susana Marín Amaro, Susana Pérez Flores, Susana Rueda, Tania América García Ramírez, Tania Diana López Fuentes, Teodora Celia Garduño Segundo, Teodora Gutiérrez, Teodoro Ramírez Lares, Teresa Carrera Galván, Teresa Escobedo Lira, Teresa García Alanís, Teresa Garduño Martínez, Tibursio González Flores, Tomás Benito Hernández Avedaño, Tomás Herrera Monroy, Tomasa Martínez Ruperto, Trinidad Cárdenas Sánchez, Trinidad Darío Machorro Ruiz, Trinidad Delia Machorro Ruiz, Tristano Volpato, Ulises Antonio Centeno Rosas, Ulises Mendieta Gutiérrez, Uriel Vera Díaz, Valente Clemente de Jesús, Valentín Clemente de Jesús, Valentín Garduño García, Valentín Sánchez Ricardo, Valeria Reyes Velázquez, Verónica Alonso Galicia, Verónica Cavanagh, Verónica García Vega, Verónica Mendoza Mora, Verónica Sánchez Torres, Verónica Zamora García, Vicente Ramos Basilio, Víctor Alfonso Reyes García, Víctor Barrera Flores, Víctor Castillo Alvarado, Víctor Coronado Vázquez, Víctor De la Cruz Martínez, Víctor Delgadillo, Víctor Delgadillo Polanco, Víctor Gerardo Pérez, Víctor H. Gómez Frouctoso, Víctor Hugo, Víctor Hugo Becerril Hernández, Víctor Hugo Frouctoso, Víctor Hugo Hoffman Aguirre, Víctor Iván López, Víctor Luna, Víctor Manuel, Víctor Manuel Gómez Patillo, Víctor Manuel López Faustinos, Víctor Manuel Martínez Cruz, Víctor Manuel Yépez Barrera, Víctor Plata Estanislao, Víctor Reyes Iturbide Baltazar, Victoria Cavanagh, Victoria López Pajitas, Victoria Morales Luna, Victoria Natalia Blancarte Gutiérrez, Vidalino Ordaz López, Virgilio Cruz Martínez, Virginia Pérez Flores, Virginia Reinosá Silva, Wayne Ramírez Guzmán, Wendy Martínez Martínez, Wenseslao Valencia Mendoza, William Adán López, William Yáñez Carrasco, Xavier Guzmán U., Xavier Perezcano Díaz, Xavier Treviño Tneesz, Xóchitl Guerrero Pallares, Yadira Meneses, Yair Mujica Hernández, Yanet Moreno Hernández, Yohana Ayala Villegas, Yolanda Gutiérrez Tamera, Yolanda Ledesma Toris, Yolanda López del Carmen, Yolanda Lozano Cortés, Yolanda Peláez Muñiz, Yolanda Sánchez Rojas, Yolanda S. Soriano, locatarios de la Plaza San Ciprián, locatarios de la Plaza Merced 2000, locatarios de la Plaza Hilos Cadena, locatarios de la Plaza Manzanares, Alushe, Roger Peniche Sala, empresarios, miembros de la comunidad judía, miembros de la comunidad libanesa, miembros de la comunidad española, habitantes del barrio de San Pablo, habitantes del barrio de La Soledad, locatarios de los mercados Merced Nave Mayor, locatarios de la Merced Nave Menor, locatarios del Mercado Banquetón, locatarios del Mercado Ampudia, locatarios del Mercado Paso Desnivel, locatarios del Mercado Merced Comidas, locatarios del Mercado Merced Flores, locatarios del Mercado Merced Anexo, locatarios del Mercado Sonora, locatarios del Mercado Sonora Anexo, Marabunta, Reina Dorada, Lady Apache, Ángel del Amor, el Hijo del Médico Asesino, Tinieblas y Tinieblas Jr., Pirata Morgan, Quimera, Guapito, Escorpio Jr., Gerardo Lugo, Yerika Muñoz, Lula Martín del Campo, Enrique Olvera, Nicolás Martín del Campo, habitantes de la Unidad Habitacional Candelaria de los Patos, Javier Lagunes, a todos los habitantes del barrio de La Merced, trabajadores de las oficinas públicas, escuelas y unidades médicas, Dr. Bolavsky, Iñaki Echeverría, José Castillo, cantina La Peninsular, restaurante Al Andalus, restaurante El Taquito; estudiantes y académicos de la Universidad de Harvard, la Universidad de Michigan, El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México.

DISTRITO

M

E

PROYECTO DISTRITO MERCED

2014-2030

R

E

E

D



PROYECTO DISTRITO MERCED 2014-2030

BREVE HISTORIA DE LA MERCED

De la época precolombina hasta nuestros días

Hablar del Barrio de La Merced es hablar del origen, del centro del Centro, es uno de los espacios de la Ciudad de México que conserva símbolos, significados, representaciones, creencias, tradiciones, sitios emblemáticos, y actividades propias, manteniendo sus características asociadas al comercio popular y la vida entre camaradas, amigos y familia.

Desde mediados del siglo xvi este barrio fue la base de una de las civilizaciones más poderosas e influyentes de Mesoamérica. De su historia se tiene referencia en vestigios arqueológicos, relatos que se contaban todavía durante la época colonial, así como leyendas que se han transmitido de una generación a otra.

La ciudad mexicana, basada en su cosmovisión, estaba conformada por cuatro calzadas principales orientadas a los puntos cardinales; las actuales Pino Suárez y Tlalpan al sur; al poniente Tlacopan (Tacuba); al norte la calle que hoy conocemos como República de Argentina, dividiendo los territorios de

Tenochtitlan y Tlatelolco —actuales calles de Órgano, Rayón y Héroe de Granaditas— y al oriente la calzada, ahora Miguel Negrete hasta Congreso de la Unión, iba a la zona que comunicaba al lago de Texcoco.

En el aspecto comercial y de abastecimiento, el área de La Merced siempre ha sido por su ubicación un centro de comercio y uno de los principales motores de la economía en la ciudad. Los tianguis que había durante las épocas prehispánica y colonial se establecían en lugares abiertos, principalmente afuera de los templos, y se dedicaban a ofrecer los productos que satisfacían las necesidades de la población. La actividad de estos centros comerciales se complementaba con el sistema de canales, en los cuales navegaban embarcaciones para la venta y distribución de productos. Entre la variedad de trabajadores que integraban los tianguis se encontraban los famosos *tame-mes* o cargadores, quienes se encargaban desde entonces de la distribución de mercancías dentro y fuera de los tianguis.

A partir de la llegada de los españoles a México-Tenochtitlan los cambios radicales se hicieron visibles en todas las esferas de la vida diaria; la economía, la sociedad, el paisaje y la misma conformación demográfica en nuevos espacios no

PLANO DEL SIGLO XVII DE LA CIUDAD DE MÉXICO



se hicieron esperar; los barrios comenzaron a ser delimitados principalmente bajo la organización religiosa española.

La economía resguardaba celosamente los intereses de la Nueva España, por lo que el trabajo de artesanos y comerciantes se encontraba controlado. A partir del siglo xviii, con el establecimiento de nuevos colonos y aumento natural de la población, creció la demanda de bienes y productos, lo que dio pie a una consolidación económica de la zona. Los talleres formaron una parte importante de la economía local, contribuyendo a la creación de fuentes de trabajo. Ello se vio reflejado en construcciones, que destinaban la parte baja a talleres y áreas de trabajo y la parte superior funcionaba como vivienda.

En la zona de La Merced, las organizaciones gremiales se encontraban diversificadas en los siguientes grupos de especialistas: sastrerías, cererías, velerías, confiterías, biscocherías, mielerías, talabarterías, talleres de pintura o de escultura, et- cetera. Por otro lado, tenemos además: curtidurías, zurraduría, gamucería, guantería y cuerería, en menor medida; salitre- rías y fábricas de cola, molinos de aceite, locerías, hornos de vidrio, tejedurías y obrajes. A esta lista debe agregarse, como trabajo domiciliario: las hilanderas, costureras, zapateros, sas- tres, tejedores, herreros y carpinteros entre otros.¹

Debido a esta diversidad de actividades económicas, encon- tramos que La Merced fue uno de los primeros lugares en la

Ciudad que sufrió alteraciones en el uso del suelo, y se incre- mentó de manera paralela el comercio y la población con ta- sas de crecimiento prácticamente exponenciales.

Un elemento de identidad del barrio es el Convento de La Merced, que albergó a la primera orden religiosa que lle- ga a México junto con Hernán Cortés.

A lo largo del siglo xix, el comercio se componía de un conjunto de puestos establecidos por las mañanas en la calle Roldán, junto al Convento de La Merced, en los malecones del Canal de la Viga, surtido y complementado por medio de em- barcaciones cargadas de fruta, legumbres, verduras y flores provenientes de Xochimilco y Chalco. Se mantuvo durante el siglo xix como uno de los centros de distribución de alimen- tos más importantes de la ciudad.

La Merced fue el punto en donde nativos de América y otros continentes, de diferentes posiciones sociales convivían diariamente. Representó un polo de desarrollo y cohesión ad- vertido así por distintos grupos, los cuales se establecieron aquí con diferentes actividades económicas, muchas de ellas heredadas por tradición y otras, incorporadas después de un aprendizaje por el intercambio cultural que representó.

Durante el Porfiriato se dio un gran impulso al comercio de abasto, por lo que se llevó a cabo la construcción y mejo- ramiento de mercados por barrio, de los cuales destacan La Merced, San Juan, San Cosme, Martínez de la Torre, San Lu- cas, Pacheco, Loreto, Lagunilla, la Viga y el 2 de Abril,² siendo

CALLE ALHÓNDIGA, 1929



¹ Prescott, William H. *Historia de la conquista de México*, México, Editorial Por- rúa, 1970.

² *Op. cit.*, p. 83.

INTERIOR DEL CLAUSTRO DEL EX CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

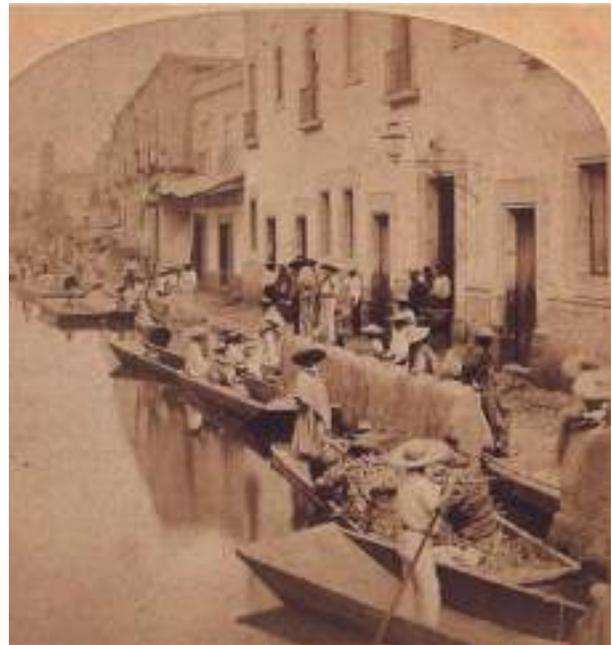


éste el mercado municipal más antiguo de la Ciudad. En diciembre de 1880 se concluyeron las obras del Mercado de La Merced, inaugurado por el entonces gobernador del Distrito Federal, el general Carlos Pacheco. A partir de su construcción, el Mercado de La Merced tuvo un crecimiento importante. Como resultado de las políticas de embellecimiento urbano que caracterizaron este periodo, se le propusieron proyectos de ampliación y cambios, que consistieron en incrementar y rehabilitar el número de locales, pisos, sistema de inodoros y con fuentes de agua.

El mercado de La Merced fue fundado el 31 de diciembre de 1880, y abasteció a toda la ciudad —desde esa época y hasta finales del siglo xx— en un marco de modernización y creación de ofertas para el impulso de las actividades económicas. Para 1891 el Mercado de La Merced era el principal centro de abasto de esta urbe; contaba con un constante mantenimiento y supervisión que le permitieron contarse entre los mercados más modernos de la época.

En la segunda mitad del siglo xix aumentó la llegada de inmigrantes al país, principalmente libaneses, judíos, alemanes, belgas, españoles, asiáticos, franceses e italianos, una parte de los cuales desarrolló industrias y comercios propios. Introdujeron nuevas formas de crédito y comercio, lo que tuvo una gran aceptación por parte de los consumidores; en La Merced interactuaban en el comercio de mayoreo y menudeo, la industria, talleres y fábricas, con gran presencia de la industria textil. Esto determinó también que se fomentara en sus alrededores el establecimiento habitacional, con lo cual se ocupó principalmente la zona centro de la ciudad, y se consolidaron las bases de la que llegaría a ser una de las ciudades más grandes del mundo en la época moderna.

CANAL DE ROLDÁN



FUENTE: Benjamín W. Kilburn. Impresión a la albúmina, tarjeta estereoscópica / *El México de Ayer*.

Durante el gobierno del licenciado Adolfo Ruiz Cortines en la década de 1950, y en el marco de un proyecto de reordenamiento comercial, se impulsa la construcción de nuevos inmuebles para el comercio. Encabezada por el licenciado Ernesto P. Uruchurtu y bajo la propuesta de uno de los arquitectos más

ANTIGUO MERCADO DE LA MERCED



MERCADO MERCED NAVE MAYOR, 1957



reconocidos de México, Enrique del Moral, la construcción del actual mercado de La Merced en 1957 a partir de la demolición del antiguo mercado —actualmente la plaza Alonso García Bravo— tuvo como objetivo brindar mejores condiciones para que los comerciantes de la zona realizaran sus actividades.

En toda la zona comercial se encontraban distintos tipos de negocios y productos, los espacios para la venta se dividieron según su mercancía, así por ejemplo los negocios de abarrotes se encontraban en la calle de Mesones, Cruces y Regina; las cremerías y jarcerías en las calles de Jesús María y Cruces. La Merced también contaba con molinos en donde se procesaba mole, chiles secos y otros productos, sobre la calle de Uruguay, junto al ex convento de La Merced, en la calle de la Santísima y de Jesús María; la mayoría desapareció después de 1982. Asimismo hubo establecimientos que funcionaban las 24 horas, como las dulcerías de frutas naturales, ubicadas en el mercado de Ampudia y en la calle de República del Salvador.³

En 1982, cuando se inauguró la Central de Abasto de la Ciudad de México, el comercio mayorista que operaba en La Merced se trasladó a esas instalaciones y La Merced, con sus 9 mercados de especialidades, se convirtió en la zona comercial minorista más fuerte de la Ciudad de México.

El terremoto ocurrido en 1985 provocó cambios y deterioro en edificios y vecindades de La Merced, así como la migración de muchos de sus habitantes. A consecuencia de las alteraciones sufridas por el reacomodo urbano en torno a mercados, establecimientos comerciales, viviendas y medios de transporte, se mantuvo un constante cambio entre la población del Barrio de La Merced.

La zona donde se construyeron los mercados públicos de La Merced fue hecha para satisfacer una demanda de una ciudad de poco menos de 5 millones de habitantes, hoy esta cifra

CAPILLA Y PLAZUELA DE LA CANDELARIA DE LOS PATOS, 1924



ha sido prácticamente duplicada en términos territoriales del Distrito Federal y tetraplicada en razón de la zona conurbada.

El barrio de La Merced abarca un territorio establecido en parte de las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, e integrado por distintos grupos sociales, portadores de identidad y rasgos culturales propios. Cabe señalar que las y los locatarios de La Merced, pertenecen en su mayoría a familias que por varias generaciones se han dedicado al comercio, y han trabajado en esta zona, al menos por 20 años en promedio.

Se presenta también la que puede caracterizarse como una “migración temporal”, la cual engloba a comerciantes de productos de temporada y agricultores. Actualmente, una gran cantidad de organizaciones sociales relacionadas con los comerciantes que operan dentro y fuera de los mercados contribuye al desarrollo de la zona y, en conjunto con la sociedad —a través de diferentes esfuerzos en los ámbitos cultural, patrimonial, económico, ambiental y muchos otros— impulsan la consolidación del Barrio como un núcleo vital de la Ciudad de México.

Con su largo legado histórico, el Barrio de La Merced es uno de los espacios más importantes para la concentración y distribución de productos alimentarios, gracias a su extensión, ubicación geográfica y formas de organización económica.

³ Durante las décadas de 1940 y 1960 existieron en el barrio importantes cines a los que asistían habitantes de La Merced y visitantes; destaca el Regis, el Relato y el Mundial. También se dio el desarrollo de centros de baile, centros nocturnos y cabaretes, con una presencia fuerte en la primera mitad del siglo xx. Los sitios de dispersión y entretenimiento en donde asistían trabajadores, diableros y cargadores de La Merced eran principalmente las pulquerías, en donde destacan Los Paseos de Santa Anita, las Emociones, La Atrevida y la Salsipuedes. Además de cantinas, como la legendaria Peninsular, bodegas y negocios.

¿CÓMO INICIA EL PROYECTO DISTRITO MERCED 2014-2030?

No es que sea mi barrio, es que es el barrio de todos los mexicanos, yo diría que es parte de los tesoros de la humanidad, el barrio de La Merced.

Jacobo Zabludovsky

Factores detonantes

En febrero de 2013, la Nave Mayor de La Merced, el mercado más grande de la Ciudad de México, el Mercado Banquetón y la Plaza Comercial Merced sufrieron un incendio que impactó a más de mil comerciantes y que devastó la mitad de la superficie del inmueble construido por el arquitecto Enrique del Moral en 1957, parte sustancial del patrimonio artístico, inmobiliario e histórico de la Ciudad de México.

Derivado de este lamentable acontecimiento, la Secretaría de Desarrollo Económico, por instrucciones del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, elaboró un diagnóstico preliminar del barrio, considerando variables e indicadores sociodemográficos, económicos, urbanos, usos de suelo, de infraestructura, del patrimonio cultural y de servicios para conocer las características del momento y generar una propuesta para revitalizar no sólo los mercados siniestrados sino todo el barrio de La Merced con una visión integral y de largo plazo.

El territorio de referencia del estudio abarcó 228 hectáreas, colindando al norte con el Barrio de Tepito, al sur con Avenida Fray Servando, al este con Avenida H. Congreso de la Unión y al oeste con Avenida Circunvalación.

La zona cuenta con vialidades principales, cobertura total de servicios como luz, agua y drenaje, 12 escuelas, 4 plazas públicas, 10 mercados, 9 iglesias, 7 estaciones de metro, 12 estaciones de metrobús y un centro de salud, así como varios espacios públicos.

Desde el punto de vista demográfico, el Barrio ha presentado una caída de la población residente del 40 por ciento en los últimos 20 años: pasó de 53,803 habitantes en 1990 a

CALLE CORREGIDORA



31,663 en 2010. De la población total, 45% no tiene acceso a servicios de salud, lo que repercute en la calidad de vida de sus habitantes.

El grado promedio de escolaridad es de 7.5 años. Sólo 1% de la población es analfabeta, mientras que 3 de cada 10 habitantes de 18 años o más ha cursado por lo menos un nivel de bachillerato.

Un aspecto a destacar es que 46% del total forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA), presentando una tasa de desempleo del 3.9%, muy por debajo de la del Distrito Federal.

El área se ha caracterizado por su vocación eminentemente comercial, pues de las 7,235 unidades económicas, 81% se dedican al comercio, 15% a los servicios y 2% a la industria.⁴

El 95% del sector comercio al por menor se caracteriza por generar de uno a cinco empleos. Los giros preponderantes para este sector son abarrotes, alimentos y bebidas, frutas y verduras, misceláneas y dulcerías, así como tiendas de materias primas. El sector de servicios está enfocado básicamente en alojamientos temporales y preparación de alimentos y bebidas.

En términos de número de predios, el uso habitacional lo constituye un 85% de ellos, seguido del comercial con 10%. En cuanto a superficie, 68% se conforma en uso mixto, seguido del 15% habitacional, y 5% y 6% respectivamente para oficinas y comercio. Respecto a la superficie construida, el 55% se refiere a habitacional y el 12% a comercio. Los principales usos para la superficie son el habitacional, comercial y de oficinas. El rubro mixto engloba las distintas combinaciones entre estos grupos.

Otros elementos relevantes considerados para la elaboración de este proyecto son los trabajos que se han realizado en el Perímetro A del Centro Histórico desde hace más de 12 años y cuyos esfuerzos se han orientado a rescate de espacios públicos, vialidades, mejoramiento en las condiciones de movilidad, habitabilidad, comercialización y de interés común de los habitantes de la ciudad.

UNIDAD HABITACIONAL CANDELARIA DE LOS PATOS



⁴ INEGI, *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*, 2012, México.

PLAZA JUAN JOSÉ BAZ, “EL AGUILITA”



PREDIO EN CALLE MANZANARES NO. 25



Tales esfuerzos incluyentes y plurales han logrado potenciar ejes de desarrollo integral para la ciudad y que van desde Plaza de la República, Avenida Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, la Alameda Central, Avenida Francisco I. Madero y Avenida 16 de Septiembre, hasta Plaza de la Constitución. A estos ejes se suman distintos corredores que han permitido sumar las acciones de los sectores público, privado y social para renovar el Centro Histórico de la ciudad y hacerlo mucho más atractivo para el turismo, la promoción de la cultura, las artes y el desarrollo económico.

El barrio de La Merced representa el corazón del Centro Histórico de la Ciudad de México y de nuestro país, concentra el patrimonio cultural y es el núcleo comercial más antiguo e importante, cauce natural del intercambio de mercancías. Por su privilegiada ubicación geográfica es un elemento fundamental de continuidad como parte de las acciones de mejoramiento y recuperación del Centro Histórico.

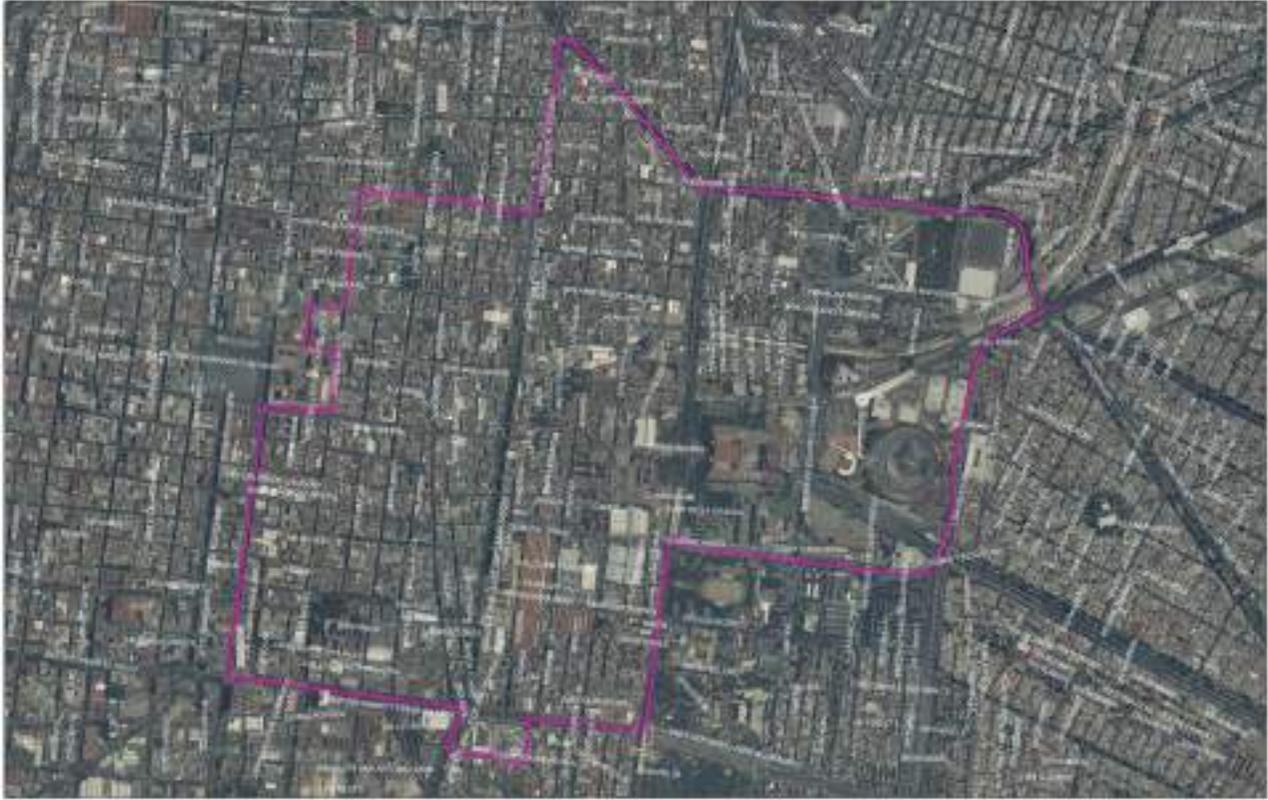
Asimismo, se convierte en una zona de transición e interconexión con las 710 hectáreas que quedarán liberadas cuando deje de operar el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por lo que es un punto estratégico para el desarrollo económico de nuestra ciudad y por ende del país, consolidando la gran transformación urbana de la Ciudad de México.

Otros factores determinantes a considerar fueron atender la necesidad de prevención en materia de seguridad y protección civil; ordenar y mejorar las condiciones en materia de

MERCADO MERCED NAVE MAYOR



POLÍGONO DE ATENCIÓN DEL DISTRITO MERCED



PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ, "LA SOLEDAD"



manejo de residuos sólidos, prever la logística en el traslado de mercancías, fortalecer la cadena de proveeduría, asegurar la movilidad del transporte y de las personas, así como incorporar el uso de nuevas tecnologías y modernizar la red eléctrica y de servicios. Tales son las condiciones indispensables para revitalizar todo el barrio de La Merced.

Al analizar todos estos elementos, se determina que hay una gran oportunidad de sumar voluntades de autoridades y sociedad para intervenir el barrio más antiguo y donde comenzó la traza de nuestra ciudad; para ello se ha de tomar como base el método de intervención que se ha desarrollado en los últimos 12 años.

Cada metro cuadrado, cada visitante, cada comerciante y cada habitante, tienen una historia que contar y que recuperar. El rescate y la revitalización del barrio se cimentan en todo momento en la preservación de su esencia y en garantizar su permanencia. Una vez consolidados los factores de origen, se presentó una propuesta para el Rescate Integral de La Merced al Jefe de Gobierno, quien instruyó a la Secretaría de Desarrollo Económico, para:

- Construir con acciones de corto plazo un proyecto con visión al año 2030, que sea incluyente, plural, participativo, dinámico y de ejecución viable.
- Coordinar e integrar los trabajos con los diferentes sectores: público, privado y social.

¿Por qué es un proyecto integral?

El *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* es transexenal, de largo plazo, con una visión de amplio alcance, de la mano de la gente que vive, comercia y transita para siempre destacar la esencia del barrio, esas experiencias son el motor, la guía y el espíritu de este proyecto. Como ejemplos se analizaron diferentes experiencias a nivel internacional en ciudades como París en Francia; Nueva York y Chicago en los Estados Unidos; Madrid en España; Puerto Madero en Argentina; Santiago de Chile en Chile; Bogotá en Colombia y casos en México como la ciudad de Oaxaca en Oaxaca; Morelia en Michoacán y Cuernavaca en Morelos.

De todas estas experiencias desprendemos que el modelo de intervención ha significado iniciar con acciones pequeñas, emblemáticas y con efectos expansivos. En donde la visión de las nuevas generaciones ha sido factor de proyección a futuro, escenario del cual ellos serán testigos y protagonistas. Así como indispensable ha sido la integración de grupos y especialistas con enfoques multidisciplinarios que traducen en instrumentos de planeación y planificación los elementos y factores que inciden en el proyecto.

Fundamental para que este proyecto sea integral es la vinculación y aportación de sectores público, privado y social que mantengan el objetivo común de preservar el legado del Barrio de La Merced.

Piedra angular para materializar cualquier intervención es que habitantes y visitantes participen y se apropien del diseño y la ejecución de cada acción.

ACCIONES

Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced

Con el objeto de fomentar, proponer, participar en la ejecución, fortalecer, consolidar y evaluar a través de la participación, la investigación y el estudio, las políticas, estrategias, proyectos y actividades productivas en el barrio de La Merced; el Gobierno del Distrito Federal, decide integrar un equipo compacto, experimentado y eficiente que garantice la continuidad del proyecto de manera transexenal y que otorgue certeza jurídica en sus discusiones y acuerdos. El Consejo quedó debidamente constituido e integrado en septiembre de 2013.

Su integración considera un equilibrio entre las autoridades y los sectores vinculados al rescate del Centro Histórico. La conformación incluye a los titulares de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Económico (Presidencia Suplente), Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Oficialía Mayor, Autoridad del Centro Histórico (Secretaría Técnica), Autoridad del Espacio Público y Delegación Venustiano Carranza. Asimismo, se suman al Consejo personalidades y prestigiados mexicanos que por su trayectoria, conocimiento y trabajo dan voz a los sectores; privado, social, académico, cultural y Organizaciones No Gubernamentales.

El Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, es presidido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal quien a su vez invitó como Presidente Honorario del mismo al licenciado Jacobo Zabludovsky Kraveski, quien ha participado desde hace más de 15 años en la promoción y el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México.

El Consejo está facultado para invitar, de manera temporal y en caso de ser necesario, a especialistas, expertos y autoridades que por la naturaleza de los temas enriquezcan y aporten en beneficio del rescate del Barrio de La Merced, es el caso del titular de la Delegación Cuauhtémoc.

El Consejo Consultivo instaló un órgano técnico de apoyo, llamado Comité Técnico, cuya función principal es elaborar propuestas y ponerlas a consideración del Consejo, previo resultado de mesas de trabajo, consultas, diagnósticos, evaluaciones, establecimiento de metas y análisis profundos.

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL RESCATE INTEGRAL DE LA MERCED



El Comité Técnico se integra por más de 30 instituciones públicas, federales y locales, a saber, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Fideicomiso del Centro Histórico (FCH), Autoridad del Centro Histórico (ACH), Autoridad del Espacio Público (AEP), Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO), Fondo para el Desarrollo Social (FONDESO), Dirección General de Abasto Comercio y Distribución, Coordinación General de Gestión para el Crecimiento y Desarrollo de la Ciudad, Coordinación General de Regulación y Planeación Económica, C4 de la Ciudad de México (C4), Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Secretaría de Movilidad (SEMOVI), Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), Secretaría de Gobierno del D.F. (SEGOB), Secretaría de Desarrollo Social (SEDES), Sistema de Transporte Colectivo Metro, Delegación Venustiano Carranza, Dirección General de Jurídico y Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza, Dirección Ejecutiva Territorial Morelos, Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE), Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal (SEDEMA), Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal, Dirección General de Obras de la Delegación Venustiano Carranza, Delegación Cuauhtémoc, Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), Secretaría de Cultura del Distrito Federal, Secretaría de Salud del Distrito Federal, Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Dirección General de Obras de la Delegación Cuauhtémoc, Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Oficialía Mayor del Distrito Federal (OM), Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, Consejería Jurídica del Distrito Federal (CEJUR), entre otras dependencias públicas que participan activamente para tratar temas en específico.

Un valor adicional del Comité Técnico es que ordinariamente convoca a especialistas, autoridades y representantes de la sociedad para aportar su experiencia en temas específicos.

Una vez instalados y funcionando estos órganos colegiados, en la primera sesión de Consejo, el Pleno determina que las acciones inmediatas a realizar sean:

1. Elaborar un Plan Maestro con visión de largo plazo

- a) El Plan Maestro debería convocar ampliamente la participación multidisciplinaria de especialistas, expertos, estudiantes, académicos, entre otros, incorporando la mayor cantidad de visiones, ideas y propuestas de recuperación y revitalización del Barrio. Para tal fin se convino realizar un concurso llamado *Anteproyecto Conceptual para el Rescate Integral de la Merced*; es decir un concurso de ideas.
- b) Desarrollar el Plan Maestro, incorporando en un solo documento todas las visiones participantes en el concurso, el contexto y situación actual del barrio y el resultado del conjunto de estudios.

2. Elaborar un conjunto de estudios (diagnóstico y propuesta) que sean la base científica que sustente el Plan Maestro y la visión de futuro, a partir del contexto actual

- a) *Estudio 1.* Modelo de movilidad sobre las necesidades de los flujos interurbanos y de las diversas regiones metropolitanas que convergen en este ecosistema poligonal.
- b) *Estudio 2.* Modelo logístico para el traslado, manejo y resguardo de mercancías y demás actores del ecosistema de manera eficaz con visión metropolitana.
- c) *Estudio 3.* Estudio socioeconómico empresarial para la definición de las variables más significativas de incidencia para el cambio.
- d) *Estudio 4.* Modelo para la innovación de buenas prácticas comerciales para las especificaciones del ecosistema.
- e) *Estudio 5.* Estudio de reconstrucción del tejido económico social para diseñar nuevas aristas e incentivos que conformen un esquema de inclusión social y la empleabilidad por medio de una metodología de investigación-acción.

El Consejo Consultivo para el Rescate Integral de la Merced, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, convino que el Plan Maestro fuera coordinado por el Colegio de Arquitectos de México y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (CAMSAM) y de manera paralela el conjunto de estudios fuera realizado la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). El resultado de ambas acciones, más las políticas públicas gestionadas y alineadas desde el Gobierno de la Ciudad de México, integran lo que hoy se denomina *Proyecto Distrito Merced 2014-2030*.

Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced

De septiembre a diciembre de 2013 se mantuvo abierta la convocatoria a equipos multidisciplinarios integrados por urbanistas, sociólogos, antropólogos, economistas, historiadores, paisajistas,

arquitectos, ingenieros, politólogos, actuarios, administradores, etnólogos y profesionistas afines para presentar propuestas de visiones a futuro sobre el Barrio de La Merced. Cabe señalar que ante la alta participación se amplió el periodo de registro alcanzando 178 equipos al cierre de la convocatoria, lo que significó superar ampliamente las expectativas. La inscripción representó que participaran más de 800 profesionales y profesionistas.

El proceso de registro y presentación de propuestas incluyó un recorrido con todos los participantes a la zona y en estos participaron los miembros del Consejo Consultivo, comerciantes, habitantes del Barrio de La Merced, académicos, servidores públicos, estudiantes e interesados en general.

Estos recorridos fueron guiados por habitantes y comerciantes del Barrio de la Merced, quienes de manera directa trazaron rutas específicas por las diferentes zonas, haciendo énfasis en las vocaciones que por tradición caracterizan cada calle del Barrio.

Las bases del concurso incluyeron los siguientes criterios de evaluación de las propuestas que los equipos deberían considerar:

- **Enfoque social:** Propuestas que fortalezcan el tejido y cohesión social que contribuyan al repoblamiento de la zona, a la inserción de grupos en situación de vulnerabilidad y a la reconstrucción de identidades.
- **Enfoque ambiental:** Propuestas que permitan mejorar la calidad del espacio urbano, generar condiciones de seguridad, confort y eficiencia del espacio público, así como controlar impactos en el medio ambiente producto de las actividades urbanas y la reducción de consumos energéticos.
- **Enfoque económico:** Propuestas que contribuyan a ordenar las actividades económicas, potenciar el territorio, agregando valor a los mercados y a las cadenas de suministro (funcionamiento y logística de la actividad comercial, flujos y conexiones); asegurar la convivencia entre vocaciones urbanas y redistribuir las cargas y beneficios del desarrollo urbano.
- **Enfoque histórico y cultural:** Propuestas que consideren o se sustenten en la riqueza histórica y cultural de la zona y propongan la puesta en valor de los sitios históricos y culturales que en ella se encuentran.

El jurado del concurso fue integrado por especialistas de diferentes disciplinas con amplia trayectoria y reconocimiento nacional e internacional —ningún funcionario público participó como miembro— y estuvo presidido por el doctor Gabriel Mérrigo Basurto.

El jurado dedicó 3 días a deliberar antes de emitir un fallo; ante la riqueza de las propuestas, los integrantes decidieron otorgar 3 primeros lugares y 6 menciones honoríficas, así como un reconocimiento especial a todos los participantes.

A modo de reconocimiento a todos los participantes y de agradecimiento al Barrio de La Merced, el Consejo Consultivo decidió exponer durante más de tres meses en el Museo de la Ciudad de México, los 100 trabajos más representativos y publicar su compilación en un libro llamado *100 visiones por La Merced*, documento que fue presentado en la Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México, en el Zócalo capitalino en octubre de 2014.

Proceso participativo

A partir de ese momento se concluyó la etapa de anteproyectos conceptuales —ideas— y comenzó el proceso de diseño y construcción del *Proyecto Distrito Merced 2014-2030*. A continuación se describen los diferentes espacios en los que se discutió e integró la información para construir el Proyecto con la finalidad de robustecer la propuesta final.

Complementariedad con los equipos ganadores y especialistas

En varias sesiones de trabajo bajo la coordinación del Colegio de Arquitectos el equipo ganador del concurso (TEAM730) integró las aportaciones más relevantes de los equipos ganadores y que les merecieron un reconocimiento honorífico, así como con distintos especialistas en diferentes ámbitos para fortalecer la propuesta inicial.

Foros de Futuros sobre La Merced

Durante los tres meses que estuvo abierta la exposición *100 Visiones por la Merced*, el Gobierno de la Ciudad de México, el Colegio de Arquitectos de México, la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, el equipo de investigadores del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, de la Universidad Nacional Autónoma de México, los equipos participantes del concurso, particularmente los tres primeros lugares, así como las menciones honoríficas; en conjunto con habitantes, vecinos y comerciantes del Barrio de La Merced intercambiaron y dialogaron de manera abierta y pública en los Foros de Futuros sobre La Merced.

El objetivo de los foros, fue crear un espacio que privilegie el diálogo público y abierto al intercambio de ideas, opiniones, comentarios y observaciones que enriquezcan la visión de futuro para la población y el territorio del barrio de La Merced.

Durante todas esas sesiones, en las que participaron más de dos mil personas, habitantes, vecinos, comerciantes y público en general expresaron de manera libre todas sus inquietudes, propuestas y preocupaciones a los grupos de especialistas y autoridades encargadas de elaborar el proyecto. Se consolidó así un puente de comunicación permanente que genera confianza y brinda la legitimidad para el denominado Proyecto Distrito Merced 2014- 2030.

Recorridos y visitas al barrio

Una de las principales inquietudes expresadas en los *Foros de Futuros sobre La Merced* era que la construcción del proyecto debería considerar la realidad que se vive en cada espacio del barrio por lo que se definió una agenda de visitas y recorridos (guiados por habitantes y comerciantes) en los que participaron autoridades, los grupos de investigadores del PUEC, los equipos ganadores y el Colegio de Arquitectos de México. En dichos recorridos el diálogo y las experiencias narradas por la gente del Barrio enriqueció de manera definitiva el contenido del proyecto, con lo que la propuesta final es resultado de todo el proceso participativo, ajustando la idea original.

“Talleres y seminarios con la UNAM”

Como parte fundamental de la construcción del proyecto era necesario retroalimentar tanto las propuestas técnicas del CAMSAM como los estudios elaborados por los equipos de investigadores del PUEC, con la finalidad de integrar y alinear éstos en una sola visión.

La dinámica de las sesiones consistió en exponer la metodología utilizada para la realización de los Estudios y los resultados de los mismos, se definieron propuestas específicas para la atención de los temas detectados como de reconstrucción del tejido social, movilidad, traslado de mercancías, infraestructura, seguridad pública, desarrollo económico, cultura, transporte, servicios urbanos y habitabilidad, entre otros.

En estas sesiones, que también fueron abiertas al público, los investigadores titulares y sus equipos presentaron el diagnóstico que realizaron según su especialidad y escucharon las inquietudes de los habitantes, comerciantes y público en general, quienes contribuyeron de manera sustantiva. Al mismo tiempo, el equipo técnico del Colegio de Arquitectos, incorporó los elementos académicos y teóricos para enriquecer las propuestas que les fueron encomendadas.

La gran enseñanza y aportación del proceso participativo ha sido que el *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* debe permanecer dinámico y flexible, y debe considerar como premisas de su ejecución los siguientes ejes estratégicos:

- **Eje jurídico**, para dar certeza a los derechos de la población. Este eje se enfoca en la protección de los derechos de la población en todos los sentidos: el derecho a la ciudad a partir de la cobertura de infraestructura y servicios públicos básicos fundamentales; el derecho a una vida digna con especial énfasis en los derechos humanos; y certeza jurídica reconociendo a todos los actores que participan en los procesos de abasto, comercio y distribución en la Ciudad de México, entendidos estos procesos como el fortalecimiento de la red de abasto y los canales tradicionales presentes o futuros.
- **Eje económico**, para el desarrollo y la sustentabilidad. Este eje plantea consolidar la vocación comercial de la zona a partir de: un desarrollo económico equitativo que ofrezca oportunidades a todos los actores, desde el comercio popular hasta nuevos nichos de mercado; incrementar la competitividad en el nodo de mercados a partir de nuevas prácticas comerciales creativas e innovadoras; y potenciar el territorio a partir de asociaciones y proyectos detonadores que incorporen la participación de los sectores público, privado y social, para contribuir así a recuperar la habitabilidad de la zona y su revitalización económica.
- **Eje político**, para el diálogo y la concertación. Este eje considera la necesidad de establecer canales de comunicación para el diálogo y concertación permanentes y se sustenta en la construcción de ciudadanía, que ayude a fomentar la conciencia ciudadana y contribuya a la reactivación de la zona; y la gobernanza como oportunidad para el trabajo colaborativo bajo los principios de equidad, inclusión y justicia.

- **Eje social**, para la seguridad pública y participación comunitaria.

Este eje considera prioritariamente un mejor lugar donde vivir, estar y trabajar, así como el reconocimiento de los valores históricos, culturales, tradicionales y artísticos, basado en: la vida comunitaria a partir de la recuperación de espacios públicos, la dotación de equipamiento para el desarrollo social y la creación espacios inclusivos y diversos; la seguridad ciudadana como estrategia de combate a la delincuencia y a la prevención ante los riesgos y vulnerabilidades ambientales y sociales; la puesta en valor de la historia, la cultura y la tradición como estrategia para el arraigo y sentido de pertenencia; la habitabilidad y repoblamiento como estrategia para revertir el deterioro y abandono en la zona.

- **Eje ambiental**, para lograr un modelo sustentable y resiliente. Este eje considera la sustentabilidad desde el punto de vista ambiental, social y económico; por lo que se construye a partir de la resiliencia como la capacidad de responder ante contingencias, riesgos y desastres naturales o urbanos así como ante conflictos sociales; la movilidad y abasto sustentable como estrategia para impulsar el mejoramiento de las condiciones ambientales y funcionalidad en la zona; la tecnología para la sustentabilidad como oportunidad para implementar acciones y medidas con las cuales mitigar los impactos del cambio climático; y el paisaje y la biodiversidad urbana como oportunidad para contar con espacios libres y saludables.

- **Eje transversal de innovación, tecnología y acceso a la información**

Este eje se plantea considerando que la incorporación de tecnologías en áreas sustantivas mejorará las condiciones de competencia en el entorno actual, esto a partir de: tecnología para la infraestructura y servicios que permita construir un entorno más inteligente, ágil y flexible; conectividad y acceso a la información como estrategia para la comunicación, interacción y vinculación con la ciudadanía; y la competitividad e innovación tecnológica para integrar las nuevas herramientas tecnológicas para incrementar el desarrollo social, económico y la difusión histórico-cultural de la zona.

El *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* conforma una visión que considere a todos los que hoy ejercen una actividad lícita, una visión que integre diferentes experiencias, que parta y reconozca la historia y el legado del Centro Histórico, una visión que preserve el patrimonio cultural, en fin, conforma una visión que entienda la realidad de más de 200 mil personas que visitan La Merced diariamente.

Distrito Merced

Concepto y marca

De manera paralela, se detectó que era muy importante generar un concepto y una marca como símbolo de identidad del *Proyecto Distrito Merced 2014-2030*. Este trabajo fue realizado por el diseñador Ariel Rojo quien formó parte del equipo gana-

Imagen 24 MARCA DISTRITO MERCED



dor y la colaboración de un grupo de diseñadores profesionales del grupo Cítrico Gráfico.

Distrito Merced es un concepto que integra, por un lado, una delimitación territorial, ubicada en el Barrio más antiguo de la Ciudad de México, con un marco cultural y social característico; y por otro lado, está asociado al término de identificación de uso cotidiano que es el Distrito Federal.

Respecto a la marca, se establece una imagen que gráficamente transmite la vocación comercial de la zona, el *huacal*, reposicionando la identidad del Barrio con una proyección al futuro, con un enfoque de modernidad, sin dejar de lado la riqueza histórica en la que está basado el mismo concepto.

De igual manera, el concepto fue enriquecido por los procesos participativos y las 100 visiones por la Merced.

Instrumentos de comunicación

El Consejo Consultivo decidió que ante la necesidad de mantener una comunicación permanente con la sociedad, fijando la postura institucional, transparentando los procesos, informando los avances, difundiendo las acciones, promoviendo la cultura y el turismo, motivando la participación, recibiendo retroalimentación, canalizando solicitudes ciudadanas, era indispensable contar con instrumentos eficaces para tales fines. Con lo que se pone a disposición de los interesados las siguientes herramientas de comunicación, donde podrán encontrar toda la información respecto del *Proyecto Distrito Merced 2014 -2030*.

- Sitio web www.districtomerced.mx
- Aplicación móvil APP: Distrito Merced (plataformas ios y Android)
- Locatel 56581111
- Redes sociales

A través de estas herramientas se darán a conocer cápsulas, documentales, videos, campañas publicitarias, entrevistas, noticias y todo aquello que permita socializar y difundir cada vez más el proyecto.

¿QUÉ ES EL PROYECTO DISTRITO MERCED 2014-2030?

Visión. Una ruta de navegación

El *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* nos traza un camino compuesto por ideas, conceptos, necesidades y realidades, hoy el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced tiene elementos suficientes para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos con base en una ruta de navegación que preserve el legado de la gente del Barrio de La Merced para reactivar el espacio público, económico y social.

Este Proyecto consolida tanto jurídica como legítimamente la continuidad a los programas existentes diseñados para la zona, en un esfuerzo interinstitucional tanto de gobierno como de la sociedad, se plantean líneas de acción que aglutinen las propuestas de la academia, la comunidad y el gobierno con proyectos a ejecutarse en el corto, mediano y largo plazo en un marco de participación, planeación y maduración de cada propuesta.

Marco territorial

El Distrito Merced abarca desde la calle de Correo Mayor (justo atrás de Palacio Nacional) hasta la terminal de autobuses de oriente y el Palacio Legislativo de San Lázaro y del eje 1 norte a los mercados Sonora, sobre Av. Fray Servando Teresa de Mier.

Distrito Merced 2014 -2030

DEL PASADO AL FUTURO





B REHABILITACIÓN MERCADO MERCED NAVE MENOR



C RENACIMIENTO CANDELARIA DE LOS PATOS



PALACIO LEGISLATIVO



Polígono Integral Zona Merced

AICM



C

B

2016

2020

2030



Proyecto: Corredor Urbano Corregidora

Enfoques:

Urbano-Ambiental / Histórico-Cultural.

Eje de intervención:

Espacios públicos.

Inversión:

132 millones de pesos

IMAGEN ACTUAL DE LA CALLE CORREGIDORA



IMAGEN OBJETIVO DEL CORREDOR URBANO CORREGIDORA.



CORREDOR DE LA NACIÓN: VISTA ÁREA. LOS TRAMOS INDICADOS EN AZUL SON PROYECTOS REALIZADOS Y EN FUNCIONAMIENTO, EL TRAMO EN ROJO INDICA LA ZONA DEL PROYECTO EN EJECUCIÓN.



Características principales:

Recuperación y mejoramiento de condiciones de habitabilidad, de espacio público, paisaje histórico-urbano y movilidad. Se vincula con un proyecto a mediano plazo de recuperación de fachadas.

Entidad Ejecutora:	Autoridad del Espacio Público
Proyectistas:	Autoridad del Espacio Público
Beneficiarios directos:	215,000 personas.
Tiempo de ejecución:	10 meses.
Procesos participativos:	Más de 40 reuniones de trabajo entre Comité Técnico del Consejo Consultivo y proyectistas, así como estudios realizados por profesionales en la zona.
Información adicional:	Consolida el Corredor de la Nación, el cual conecta a Plaza de la República, Av. Juárez, Alameda Central, calle Francisco I. Madero, Plaza de la Constitución, Corregidora, Parque Guadalupe Victoria y el Palacio Legislativo de San Lázaro.

IMAGEN ACTUAL DE LA CALLE CORREGIDORA DEL PARQUE GUADALUPE VICTORIA CON EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE FONDO.



TRAMO DEL PROYECTO CORREDOR URBANO CORREGIDORA, EL CUAL CONSOLIDA AL CORREDOR DE LA NACIÓN.



IMAGEN OBJETIVO DEL PARQUE GUADALUPE VICTORIA CON EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE FONDO.





Proyecto: Rehabilitación del Mercado Merced Nave Menor

Enfoque:	Económico
Eje de intervención:	Espacios comerciales.
Inversión:	99,7 millones de pesos

MAQUETA DEL PROYECTO REHABILITACIÓN DEL MERCADO MERCED NAVE MENOR Y MAQUETA REALIZADA POR LOS ARQUITECTOS EN COLABORACIÓN DE LOCATARIOS Y AUTORIDADES.



PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CON LOCATARIOS, AUTORIDADES Y ARQUITECTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO REHABILITACIÓN DEL MERCADO MERCED NAVE MENOR.



IMAGEN OBJETIVO AL INTERIOR DEL MERCADO MERCED NAVE MENOR.



Características principales:

Instalaciones, fachadas, pisos, locales, montacargas, reforzamiento de columnas de carga, innovación tecnológica para el uso de energías alternativas, captación y uso de agua pluvial.

Entidad Ejecutora:	Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.
Proyectistas:	Gaeta - Springall Arquitectos.
Beneficiarios directos:	547 locatarios.
Tiempo de ejecución:	7 meses.
Procesos participativos:	Más de 50 reuniones de trabajo entre locatarios, proyectistas y autoridades.
Información adicional:	Edificio diseñado y coordinado por el Arquitecto Enrique del Moral, catalogado y protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CON LOCATARIOS, AUTORIDADES Y ARQUITECTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL MERCADO MERCED NAVE MENOR.



RENDER DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL MERCADO MERCED NAVE MENOR.





Proyecto: Renacimiento de la Unidad Candelaria de los Patos

Enfoques:	Social / Urbano-Ambiental.
Eje de intervención:	Capital Social / Reciclamiento y mejoramiento de inmuebles.
Inversión:	14 millones de pesos

Características principales:

Mejoramiento físico en exteriores de viviendas, así como mejoramiento de áreas comunes y exteriores de la Unidad. Se vincula con un Programa de mejoramiento al interior de las viviendas con créditos blandos.

Entidad Ejecutora:	Autoridad del Centro Histórico.
Proyectistas:	Autoridad del Centro Histórico y ONG.
Beneficiarios directos:	688 familias.
Tiempo de ejecución:	8 meses.
Procesos participativos:	Más de 10 reuniones con representantes vecinales, Organización No Gubernamental y autoridades.

VISTA AL INTERIOR DE LA U. H. CANDELARIA DE LOS PATOS.



Información adicional:

La Unidad Candelaria de los Patos representa uno de los espacios habitacionales con mayor tradición e historia, el mantenimiento de la Unidad permitirá brindar mejores condiciones para vivir en el Distrito Merced.

LOCALIZACIÓN DE LAS CUATRO MANZANAS QUE INTEGRAN LA U. H. CANDELARIA DE LOS PATOS (VISTA AÉREA).



D

Proyecto: Modernización de la infraestructura eléctrica

Enfoques:	Urbano-Ambiental.
Eje de intervención:	Espacio Público.
Inversión:	Por definir.

Características principales:

Sustitución y modernización de la red eléctrica aérea por instalación subterránea mejorando las condiciones de protección civil, así como el paisaje urbano.

Entidad Ejecutora:	Comisión Federal de Electricidad.
Proyectistas:	Comisión Federal de Electricidad.
Beneficiarios directos:	31,663 habitantes; 7,235 unidades económicas y público en general.
Tiempo de ejecución:	2 años.
Procesos participativos:	Reuniones de trabajo, visitas de campo y levantamiento de datos técnicos por parte de las autoridades en coordinación con locatarios y habitantes de la zona.
Información adicional:	El Programa de Modernización de la Infraestructura en el Centro Histórico de la CFE en coordinación con las autoridades locales y federales que se realizó en el Perímetro A, se extiende al Distrito Merced.

E

Proyecto: Innovación tecnológica para la competitividad

Enfoques:	Económico
Eje de intervención:	Capital social.
Inversión:	12 millones de pesos

Características principales:

Diseño, incubación y fortalecimiento de micro empresas para la incorporación de innovación tecnológica en sus actividades económicas con el fin de incrementar su competitividad económica.

Entidad Ejecutora:	Instituto Nacional de Economía Social / ONG o Asociaciones Civiles.
Proyectistas:	Instituto Nacional de Economía Social / ONG o Asociaciones Civiles.
Beneficiarios directos:	70 grupos de trabajo / cooperativas.
Tiempo de ejecución:	1 año.
Procesos participativos:	Reuniones de trabajo con comerciantes, ONG, Asociaciones Civiles y autoridades.
Información adicional:	Se enfoca en el acceso y aplicación de innovación tecnológica para sistemas de refrigeración, traslado de mercancías y empaque de productos.

F

Proyecto: Vivienda San Pablo

Enfoques:	Social
Eje de intervención:	Reciclamiento y mejoramiento de inmuebles.
Inversión:	Por definir.

Características principales:

Enfocado a la construcción de vivienda de interés social así como al reciclamiento de inmuebles en desuso o abandonados.

Entidad Ejecutora:	Autoridad del Centro Histórico / ONG o Asociaciones Civiles.
Proyectistas:	ONG o Asociaciones Civiles.
Beneficiarios directos:	Por definir
Tiempo de ejecución:	Proyecto a corto y mediano plazo (de 1 a 10 años)
Procesos participativos:	Reuniones de trabajo con comerciantes, ONG, Asociaciones Civiles y autoridades.
Información adicional:	Se busca regenerar las condiciones de habitabilidad con el fin de ofrecer mejores condiciones para vivir en el Distrito Merced.

Marco cultural

El barrio antiguo de La Merced se caracteriza por contener sitios considerados hoy como patrimonio artístico, histórico y urbano; el espacio Barrio de La Merced tiene una gran riqueza cultural, pues además de registrar un amplio legado en historia, formas de vida y tradiciones, contiene el 40% de los edificios catalogados del total de la Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México, al albergar un total de 103 inmuebles catalogados y protegidos por entidades como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), y por la misma Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal.

El barrio de La Merced se encuentra incluido actualmente dentro del listado de los Barrios Mágicos de la Ciudad de México, en éste se mantienen importantes tradiciones y celebraciones, tanto populares como religiosas. Entre sus principales atractivos culturales y turísticos se encuentran; los nueve mercados públicos más emblemáticos de la Ciudad; los cuales representan un punto indispensable para el abasto de productos tradicionales mexicanos, como alimentos, dulces típicos, ropa y accesorios; el restaurante más antiguo de la Ciudad de México, llamado El Taquito; la cantina más antigua de la Ciudad

de México denominada La Peninsular, la casa más antigua de la ciudad ubicada en Manzanares # 25, e infinidad de sitios emblemáticos que junto con las historias de sus habitantes han construido nuestra ciudad.

Dentro del patrimonio arquitectónico se incluyen edificios de carácter religioso, como la Iglesia de San Lázaro, el Templo de San Antonio Tomatlán, la Iglesia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, el Templo de Santo Tomás la Palma, la Capilla de San Jerónimo, la Capilla de la Candelaria de los Patos y la Sinagoga Justo Sierra.

Marco comercial

La Merced es por excelencia el centro de abasto, comercio y distribución de mercancías de consumo más importante de la ciudad. Los mercados públicos y las plazas comerciales son puntos determinantes en las dinámicas comerciales, el *Proyecto Distrito Merced* se cimienta en cuatro principios fundamentales para el desarrollo de estos centros de abasto tradicionales:

1. Impulsar el mercado público como motor económico de los centros de barrio y pieza clave en la cadena de distribución y abastecimiento.

VISTA AÉREA NODO DE MERCADOS



2. Promover su mejoramiento para hacer frente a las transformaciones y las nuevas necesidades de consumo.
3. Reavivar el entorno urbano en el que se sitúan.
4. Convertir a los mercados públicos en un elemento de potenciación de la economía popular de la Ciudad de México.

Los mercados públicos en el Distrito Federal y particularmente en el barrio de La Merced, garantizan sus condiciones y potencian su vocación y desarrollo en el marco de la Política de Protección y Fomento para los Canales de Abasto de la CDMX 2013-2018, la cual se encuentra sustentada en 3 premisas esenciales:

1. Seguirán siendo públicos.
2. Se regirán por la normatividad vigente.
3. Se mantendrán como inmuebles propiedad del Gobierno de la Ciudad de México.

Primeros avances

La intervención en La Merced lleva ya varios años a través de acciones realizadas bajo la coordinación de la Autoridad del Centro Histórico y del Fideicomiso del Centro Histórico, sumando esfuerzos con la Fundación del Centro Histórico y el involucramiento de la iniciativa privada, así como la participación fundamental de la comunidad. Entre los trabajos destacan:

- *Corredor Moneda-Santísima*. Espacio recuperado al habilitar el paso peatonal descubriendo parte de la iglesia de La Santísima, hoy en día cuenta con un espacio con gradas para expresiones artísticas de todo tipo, así como para admirar la arquitectura de uno de los templos más antiguos de la zona.
- *Corredor Peatonal Alhóndiga*. Ordenamiento del paisaje urbano en áreas de mayor uso comercial, recuperación de fachadas, complementando con elementos vegetales, de ordenamiento en la señalización y en el comercio.
- *Segundo Callejón de Manzanares*. Se ha renovado la infraestructura urbana, colocado pavimentos con estampados lúdicos, mobiliario urbano, mural artístico y reforzamiento del alumbrado público.
- *Calle Talavera*. Parte del mismo Corredor Peatonal Alhóndiga; se han rescatado fachadas, renovado pavimentos, incorporación de elementos vegetales, conversión del cableado aéreo a subterráneo y colocación de luminarias.
- *Recuperación de la Plaza Juan José Baz “el Aguilita”*, ícono de la nación pues, según la leyenda, es aquí donde los mexicas encontraron el águila parada sobre un nopal devorando una serpiente.
- *Restauración del ex convento de los Mercedarios y su templo dedicado a la Virgen de La Merced*, el cual da nombre e identidad al barrio.
- *Calle Regina*: Consolida un grupo de pasos peatonales, remozamiento de fachadas, rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias, pisos, bancas para los transeúntes. Lo anterior provocó mayor seguridad, repoblamiento de la zona, estable-

cimiento de más comercios que hoy brindan espacios de recreación, esparcimiento y sobre todo, genera economías de escala.

- *Calle Jesús María*: Se han mejorado las condiciones y se ha dado una nueva imagen de comercio ordenado a la zona.

El proyecto como retribución a La Merced

La zona que hoy se denomina *Distrito Merced* siempre ha sido un punto de atracción para todos los gustos, tan sólo en el periodo de diseño del Proyecto hemos contado con grupos de universidades como las de Michigan, Harvard, UNAM, UAM, COLMEX, así como misiones de gobiernos locales como Guanajuato y Oaxaca; diferentes grupos de chefs profesionales, destacando René Retzapi, considerado uno de los mejores del mundo, fotógrafos, cineastas, historiadores, locutores, investigadores sociales y económicos, antropólogos, pintores, escultores, inversionistas, misiones culturales e intercambios de experiencias con ciudades de Perú, Barcelona, Bogotá y Cartagena, entre otros, pero lo más importante que se rescata de estas visitas, es la hospitalidad y calidez con la que el Barrio recibe a todos sus visitantes.

Ante la particularidad que requiere cada proyecto propuesto en específico, es importante precisar que éstos se construyen a través del trabajo-aprendizaje, en un proceso de reflexión y gestión, el cual sin duda se llevará a cabo en un periodo en el que las partes convengan la satisfacción de las necesidades a cubrir.

Instrumentos de planeación

Área de Gestión Estratégica

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Autoridad del Centro Histórico, han decidido presentar el Proyecto Distrito Merced 2014-2030 ante el Comité de las Áreas de Gestión Estratégica (AGE) como una propuesta para constituirse como tal.

Las AGE son un instrumento de planeación y ordenamiento territorial del desarrollo urbano-ambiental, en áreas específicas de la Ciudad, cuyos objetivos fundamentales son:

- Incidir positivamente en la regeneración, recualificación y revitalización urbana y/o ambiental.
- Proteger y fomentar el patrimonio cultural urbano y/o el paisaje cultural.
- Acciones multidimensionales y multisectoriales, de gestión participativa, de desarrollo integral y, de interés general.
- Lo anterior es una acción que brinda toda la certeza jurídica bajo una premisa de mejoramiento en general del llamado Distrito Merced.
- Es importante señalar que el AGE Distrito Merced brinda la tranquilidad en el cumplimiento de derechos y obligaciones de los comerciantes, habitantes y visitantes de la zona.

Participación ciudadana

Cada proyecto tiene su propia lógica de desarrollo y se enriquecerá con los actores directamente beneficiados. La definición conceptual, el diseño, la ejecución y evaluación del mismo se construirá con una metodología participativa que permita que la comunidad se apropie de cada una de las acciones.

Las propuestas que sean planteadas se someterán a revisión jurídica, mesas de trabajo con la población objetivo en una lógica de coparticipación social y enriquecimiento del proyecto en un marco de legalidad, legitimidad y transparencia.

Distrito Merced: 116 proyectos

Derivado de la integración de: a) el *Plan Maestro* coordinado por el Colegio de Arquitectos de México y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos; b) el conjunto de estudios elaborados por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México; c) los procesos de participación social y ciudadana; d) la asesoría y acompañamiento de expertos y especialistas, y e) el diseño, gestión y alineación de las políticas públicas del Gobierno de la Ciudad, se conforma el *Proyecto Distrito Merced 2014-2030*.

Esta visión se resume en una cartera de 116 proyectos enmarcados en cuatro enfoques transversales (histórico cultural, urbano ambiental, social y económico) y cuatro ejes de intervención (espacio público, espacios comerciales, reciclamiento y puesta en valor de predios e inmuebles existentes y capital social) a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.

El Consejo Consultivo recibió la cartera con los 116 proyectos e instruyó al Comité Técnico para revisar en conjunto con las instituciones ejecutoras y proponer una ruta crítica que considerara los proyectos a realizar de manera inmediata. Priorizando uno por cada enfoque transversal.

PROYECTOS CON EJE DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

Enfoques transversales:

Histórico • Cultural, Urbano • Ambiental, Social y Económico

Corredor Urbano Corregidora
Corredor Urbano General Anaya
Corredor Urbano San Ciprián
Mejoramiento calle Olvera tramo Rosario a San Ciprián (Nave Menor)
Mejoramiento calle Carretones tramo Rosario a San Ciprián (Nave Menor)
Corredor Urbano de Movilidad Sustentable Circunvalación
Rehabilitación del centro de barrio de La Soledad
Funcionalización de espacios públicos
Programa de Educación Ambiental
Programa de Huertos Urbanos y Azoteas Verdes
Mejoramiento de alumbrado público
Programa de Reordenamiento de Comercio en Vía Pública

PROYECTOS CON EJE DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

Enfoques transversales:

Histórico • Cultural, Urbano • Ambiental, Social y Económico

Programa de Reordenamiento de Publicidad en Espacios Comerciales
Programa de Arborización
Mejoramiento de espacios abiertos en conjuntos habitacionales
Programa de Parques de Bosillo
Estudio: Espacios Públicos y Ciudadanía
Desazolve de cruceros
Cámaras de video vigilancia en espacio público y espacios comerciales
Proyecto Parque Guadalupe Victoria
Programas de adopción de áreas verdes
Rescate y mejoramiento de Jardín San Ciprián
Nueva escultura dedicada a La Virgen de La Merced
Corredor Turístico La Merced
Programa de Monitoreo y Mantenimiento de Red Hidráulica
Mejoramiento calle Rosario tramo Corregidora a Fray Servando (Nave Menor)
Proyecto de Movilidad y Señalización Circunvalación
Puente Nodo de Mercados-Mercado Sonora (integración peatonal)
Puente San Lázaro-Parque Guadalupe Victoria (integración peatonal)
Ordenamiento de paraderos y bases del transporte público
Corredor Urbano de Movilidad Fray Servando Teresa de Mier
Proyecto de Accesibilidad Universal en Espacios Públicos
Diseño e implementación de red de ciclovías y cicloestaciones del sistema Ecobici
Peatonalización en tramos de las calles Cabaña y Rosario

PROYECTOS CON EJE DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS COMERCIALES

Enfoques transversales:

Histórico • Cultural, Urbano • Ambiental, Social y Económico

Rehabilitación Mercado Merced Nave Mayor
Rehabilitación Mercado Merced Nave Menor
Rehabilitación Mercado Merced Paso a Desnivel
Programa de Manejo Integral de Plagas
Programa de Eficientización del Comercio en la Vía Pública
Programa de Organización de Flujos de Mercancías
Proyecto para el Mejoramiento del Flujo y Distribución de Mercancías en Espacios Comerciales
Proyecto de Movilidad para el Interior de Espacios Comerciales

PROYECTOS CON EJE DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS COMERCIALES

*Enfoques transversales:
Histórico • Cultural, Urbano • Ambiental, Social y Económico*

Proyecto de Manejo y Gestión de Residuos en Mercados Públicos
Rehabilitación de la estación del Metro Merced
Rehabilitación del Corredor Comercial Merced
Programa de Fortalecimiento, Mantenimiento y Conservación de Espacios Comerciales
Programa de Regularización de Espacios Comerciales
Programa de Innovación Tecnológica y Energías Alternativas en Espacios Comerciales
Rehabilitación de plazas comerciales
Proyecto de Innovación Tecnológica en Nave Menor
Rehabilitación Mercado Merced Paso Desnivel
Rehabilitación Mercado Merced de Flores
Rehabilitación Mercado Merced de Comidas
Rehabilitación Mercado Merced Ampudia
Rehabilitación Mercado Merced Anexo
Rehabilitación Mercado Sonora y Anexo
Proyecto de Innovación Tecnológica en Nave Mayor
Rehabilitación Mercado Merced Banquetón
Programa de Monitoreo de Redes de Energía Eléctrica
Proyecto de Mantenimiento de Redes de Electricidad
Programa de Tratamiento de Aguas
Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos, Fracción Orgánica e Inorgánica
Programa de Fomento de Uso de Ecotecnias en Nodo de Mercados
Proyecto de Microplataformas Logísticas y Centros de Carga en Espacios Comerciales
Comedores comunitarios y aprovechamiento máximo de productos perecederos
Programa Integral de Protección Civil
Proyecto de Traslado de Mercancías con Innovación Tecnológica
Corredor Comercial Candelaria
Plan Microregional de Manejo de Residuos Sólidos
Estudio especializado sobre mejores prácticas en Distrito Merced
Armonización de la normatividad
Estudios para fomento, capacitación y acompañamiento microempresarial
Estudios sobre compras a distancia y reparto a domicilio a través de medios alternativos
Programa de Fomento para la Compra de Productos Frescos
Proyecto Plataforma de Desarrollo de Industrias Creativas La Merced

PROYECTOS CON EJE DE INTERVENCIÓN EN RECICLAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES

*Enfoques transversales:
Histórico • Cultural, Urbano • Ambiental, Social y Económico*

Proyecto Renacimiento Unidad Habitacional Candelaria de Los Patos
Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Inmuebles Emblemáticos con Valor Patrimonial
Catálogo de Inmuebles Patrimoniales
Programa de Mejoramiento de Fachadas en Inmuebles Catalogados por su Valor Patrimonial
Programa de Revisión Estructural de Inmuebles Patrimoniales
Programa de Mejoramiento de Unidades Habitacionales
Programa de Mejoramiento de Vivienda
Programa de Mejoramiento de Vivienda Existente en Inmuebles Patrimoniales
Programa de Mejoramiento de Vivienda Existente en Unidades Habitacionales
Programa de Mejoramiento Plantas Bajas Activas
Programa de Señalamiento de Estacionamientos Públicos
Reciclamiento del predio Archivo General de Notarías como elemento de equipamiento urbano
Rehabilitación de la Antigua Garita-Aduana de San Lázaro
Creación del Museo Histórico Distrito Merced
Generación de vivienda nueva de tipo social
Generación de vivienda nueva de tipo medio
Vivienda nueva en media densidad (6 niveles)
Proyectos de aprovechamiento de potencial inmobiliario
Vivienda nueva en alta densidad (8 a 12 niveles)
Desarrollo de potencial inmobiliario en comercio y servicios
Reciclamiento de la subestación eléctrica para actividades recreativas y naturales
Intervención en ejes urbanos de articulación de áreas de intervención estratégica y proyectos prioritarios

PROYECTOS CON EJE DE INTERVENCIÓN EN CAPITAL SOCIAL

*Enfoques transversales:
Histórico • Cultural, Urbano • Ambiental, Social y Económico*

Centro Cultural Comunitario
Creación de la nueva imagen de identidad: Distrito Merced
Plataforma digital y aplicaciones móviles para Distrito Merced
Programa Merced Limpia
Programa Cultura Merced
Programa Mejoramiento Comunicación
Proyecto: La Merced: pasado y futuro
Proyecto: Trabajando por mi barrio

PROYECTOS CON EJE DE INTERVENCIÓN EN CAPITAL SOCIAL

Enfoques transversales:

Histórico • Cultural, Urbano • Ambiental, Social y Económico

Proyecto: Integración, organización y participación comunitaria
Programa de Protección Civil y Educación Ambiental
Programa Permanente de Seguridad Pública
Módulo de Seguridad Pública para Atención Ciudadana
Centro Cultural Comunitario / Especialización del potencial artístico Distrito Merced
Centro Integral de Servicios Sociales
Ejecución de programas para la permanencia de proyectos
Estudio sobre las personas en condiciones vulnerables
Desarrollo de tipologías de vivienda diversificada
Reubicación de la terminal de autobuses de pasajeros (en la esquina de Emiliano Zapata y Santa Escuela)
Programa Integral de Atención a Personas en Condiciones Vulnerables dentro del Distrito Merced

Proyectos en ejecución

Como resultado de lo anterior, el Consejo Consultivo aprobó e instruyó la ejecución inmediata de los siguientes proyectos:

1. Proyecto de Recuperación y Puesta en Valor de la Nave Menor del Mercado de La Merced, el cual se construyó, discutió, ajustó y finalmente se ha presentado a todos y cada uno de los locatarios del Mercado Nave Menor, así también se cuenta con el visto bueno del INBA, INAH y SEDUVI, entidades públicas que vigilan, protegen y custodian construcciones como dicho Mercado, el cual es catalogado como patrimonio artístico, histórico e inmobiliario respectivamente.

Este proyecto atiende de manera inicial y paralela a la modernización de mercados públicos, el primer proyecto de Distrito Merced alineado al eje económico y con impacto transversal en la sociedad, cultura, historia y ambiente.

El proyecto fue propuesto y definido a través de locatarios del Mercado Nave Menor, se llevaron a cabo más de 40 reuniones con personal de la Delegación Venustiano Carranza, SEDECO, Autoridad del Centro Histórico, Fideicomiso del Centro Histórico y parte fundamental para la realización del Proyecto, el despacho de Arquitectos que obtuvieron el Segundo Lugar en el Concurso *100 Visiones por La Merced*, Gaeta-Springall Arquitectos.

En un marco de colaboración y participación, los arquitectos y los locatarios del Mercado Merced Nave Menor inicialmente discutieron las necesidades generales del inmueble y de los segundos como integrantes del mismo; a través de reuniones quincenales la propuesta inicial se modificó parcialmente, dando respuesta en lo general a las necesidades que el mercado en su conjunto tiene.

2. Corredor Urbano Corregidora. Proyecto coordinado por la autoridad del Espacio Público. Pretende la consolidación del

Corredor de la Nación, el cual inicia en Plaza de la República, continuando por Juárez hasta la Alameda Central y Palacio de Bellas Artes, cruzando a través de Madero y 16 de Septiembre hasta llegar a la plancha del Zócalo para continuar por Corregidora hasta llegar al Parque Guadalupe Victoria, el cual remata visualmente con el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Al rehabilitar la calle Corregidora se reordenará el comercio en la vía pública a fin de detonar mejoramiento vial dando prioridad al peatón y ciclista, así como el incentivar inversiones de carácter inmobiliario, comercial y cultural.

El Corredor Urbano Corregidora recupera elementos culturales, históricos, económicos, ambientales y sociales en beneficio no sólo del Distrito Merced, sino la Ciudad de México.

Por iniciativa del C4, se han instalado cámaras de vigilancia, programando asimismo la instalación de alarmas vecinales y botones de emergencia. Lo anterior brindará mayores condiciones en materia de seguridad pública.

3. Renacimiento de la Unidad Candelaria de los Patos. Cuenta con un diagnóstico elaborado por el Comité de Vecinos, en el cual se describen los principales conceptos a intervenir en tres líneas de acción: al interior de las viviendas, en áreas comunes de la Unidad Habitacional y al exterior de la misma. Para la realización del proyecto se ha buscado la colaboración de SEDATU, CONAVI, Delegación Venustiano Carranza, Autoridad del Centro Histórico, ONU Internacional, PROSOC, entre otras.

La participación de los vecinos se convierte en un factor determinante para conocer el rumbo de la propuesta de intervención, son ellos quienes tienen información detallada sobre los aspectos a atender, los cuales fueron insumo para la definición del proyecto que hoy se encuentra en gestión ante las dependencias públicas en las que su actuación radica el tema de vivienda.

4. Proyecto de Vivienda San Pablo. Alineado a las acciones en materia de vivienda que se implementan en la Merced, enfocado a la vivienda de interés social, se busca regenerar las condiciones de habitabilidad con el fin de provocar una re migración al Centro Histórico.

Proyectos en gestión

1. Proyecto de Extensión del Programa de Modernización de la Infraestructura Eléctrica en el Centro Histórico.

Encabezado por la Comisión Federal de Electricidad, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México se ha acordado que con el fin de, homogeneizar la imagen del Distrito Merced, el cual es parte del Centro Histórico, se ampliarán los alcances a la zona que nos ocupa, brindando así también mayor seguridad en materia de protección civil respecto al tema de posibles incendios o cortos circuitos por la sobre carga en el tendido eléctrico público.

2. Proyecto de Acceso a la Innovación Tecnológica y Energías Alternativas. En coordinación con la Secretaría de Economía,



en lo específico a través del Instituto Nacional de la Economía Social, en un marco de colaboración interinstitucional, se construyen propuestas enfocadas al desarrollo de economías locales a través de grupos sociales con actividad microempresarial, para ello se ha tomado como insumo, los resultados de los estudios realizados por el PUEC con el fin de enfocar esfuerzos a través de Agentes Técnicos que ya cuentan con trabajo realizado en la zona respecto al diseño, incubación y fortalecimiento de micro empresas.

Las líneas de acción propuestas, las cuales se fortalecen con la población objetivo a través de talleres participativos son:

- Acceso a la innovación tecnológica en sistemas de refrigeración.
- Acceso a la innovación tecnológica para el traslado de mercancías.
- Acceso a la innovación tecnológica para el empaque de productos.

Mensaje final

El *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* representa la ruta de navegación, con visión a corto, mediano y largo plazo. Incorpora alternativas de solución a las necesidades de la población del Barrio, en particular a sus habitantes, comerciantes y visitantes. Traza las primeras pinceladas de lo que será La Merced en los próximos 100 años.

El Proyecto es una invitación a la comunidad a continuar participando, tal como se han involucrado en actividades previas, esto es parte fundamental para el éxito y realización de cada acción, en el entendido de que cada proyecto tiene una lógica de funcionamiento e integración propia.

Hoy gobierno y sociedad coincidimos en hacer futuro, hacer ciudad con la misma prioridad de preservar y revitalizar el Barrio de La Merced, centro del Centro Histórico de la Ciudad de México.

DISTRITO

SÍNTESIS EJECUTIVA
DEL PLAN MAESTRO
PARA EL INCREMENTO DE LA
COMPETITIVIDAD DEL
POLÍGONO ECONÓMICO
PRODUCTIVO DEL ECOSISTEMA
LA MERCED CON UNA
VISIÓN DE DESARROLLO
SUSTENTABLE Y REGIONAL

Coordinado por CAM-SAM

DISTRITO

M

E

R

E

E

D

SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PLAN MAESTRO PARA EL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL POLÍGONO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL ECOSISTEMA LA MERCED CON UNA VISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y REGIONAL

ADVERTENCIA

El texto que a continuación se presenta es responsabilidad de sus autores y se transcribe íntegramente. Para consultar el documento completo ingresar a www.districtomerced.mx

Documento elaborado por Víctor Hugo Hoffmann, Carlos Marín, José Muñoz Villers y Emma Morales, del Taller de Estudios y Análisis Metropolitanos (TEAM730), y coordinado por Luis Enrique López Cardiel y Fernando Méndez Bernal, del Colegio de Arquitectos de México y Sociedad de Arquitectos Mexicanos (CAM-SAM).

Este documento contiene las propuestas específicas hechas por la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, propuestas traducidas en proyectos como producto de la Primera Fase del Estudio para el Diagnóstico Integral de la Zona Denominada Polígono de La Merced, con Miras a su Revitalización Económica y Reconstrucción del Tejido Social.

PREFACIO

El *Plan Maestro para el Incremento de la Competitividad del Polígono Económico Productivo del Ecosistema La Merced con una Visión de Desarrollo Sustentable y Regional*, que en adelante será referido como el Plan Maestro La Merced (PMM), fue realizado entre los meses de enero de 2014 a enero de 2015.

El *Plan Maestro de La Merced* es un documento orgánico, dinámico y en constante evolución y actualización dadas las características distintivas del polígono de intervención.

INTRODUCCIÓN

El barrio de la Merced, situado en las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, presenta una importante herencia histórica y cultural, de tangibles e intangibles, que se remonta desde el período prehispánico y colonial, hasta los siglos XIX y XX.

Es uno de los sitios con mayor energía económica de la Ciudad de México; se ha caracterizado por ser uno de los lugares que por años ha brindado espacio y oportunidades para

asegurar el derecho al trabajo y el abasto de productos en la zona centro. Sin embargo, en el marco del desarrollo sustentable, a pesar de su vocación y fortaleza económica que sigue vigente, esta zona presenta una tendencia creciente a la vulnerabilidad de riesgos de características antropogénicas y presenta deficiencias y rezagos significativos tanto en la vida social como en su entorno ambiental.

Con el fin de reorientar esta tendencia, el Gobierno de la Ciudad de México estableció replantear de manera integral la política pública en la zona, entre otras, determinando la necesidad de desarrollar un Plan Maestro para su rescate integral.

El *Plan Maestro La Merced* centra sus esfuerzos en la zona este del barrio de La Merced localizado en el Perímetro B del

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL POLÍGONO DEL PLAN MAESTRO EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO



FUENTE: Elaboración propia, 2014.



FUENTE: Museo Archivo de la Fotografía / Ciudad de México.

Centro Histórico de la Ciudad de México, particularmente conocido como el Complejo Comercial La Merced, denominado de ahora en adelante Distrito Merced.

EL PLAN MAESTRO LA MERCED (PMM)

El PMM es el instrumento guía para el desarrollo programático de los objetivos y políticas públicas determinados por el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de la Merced. Tiene como propósito orientar, armonizar y acoplar las voluntades, esfuerzos y recursos humanos, materiales y económicos de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad civil, hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, visitantes y trabajadores del territorio y zona de influencia de La Merced.

POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN DEL PMM

Para el desarrollo del *Plan Maestro La Merced* se establecen 2 zonas de aplicación:

- a. **Polígono del Plan Maestro La Merced.** Determinado en función de la estructura y fronteras urbanas de la zona, tomando como referencia las vías primarias que la componen y por considerarse la superficie más representativa en términos económicos, sociales, culturales e históricos de La Merced.
- b. **Polígono del Nodo de Mercados La Merced.** Inscrito en el polígono anterior, es la zona donde se concentran los principales elementos de equipamiento de abasto y comercial de La Merced (mercados públicos y plazas comerciales).

Estructura del PMM

El *Plan Maestro La Merced* se orienta como **desarrollo sostenible** y su estructura se integra con: antecedentes, diagnósticos, pronósticos, estrategias y prospectivas del mejor futuro posible en relación a cuatro enfoques:

- Enfoque histórico-cultural
- Enfoque urbano-ambiental
- Enfoque social
- Enfoque económico

LOS MERCADOS DE LA MERCED. MERCADO MERCED NAVE MAYOR (1957)



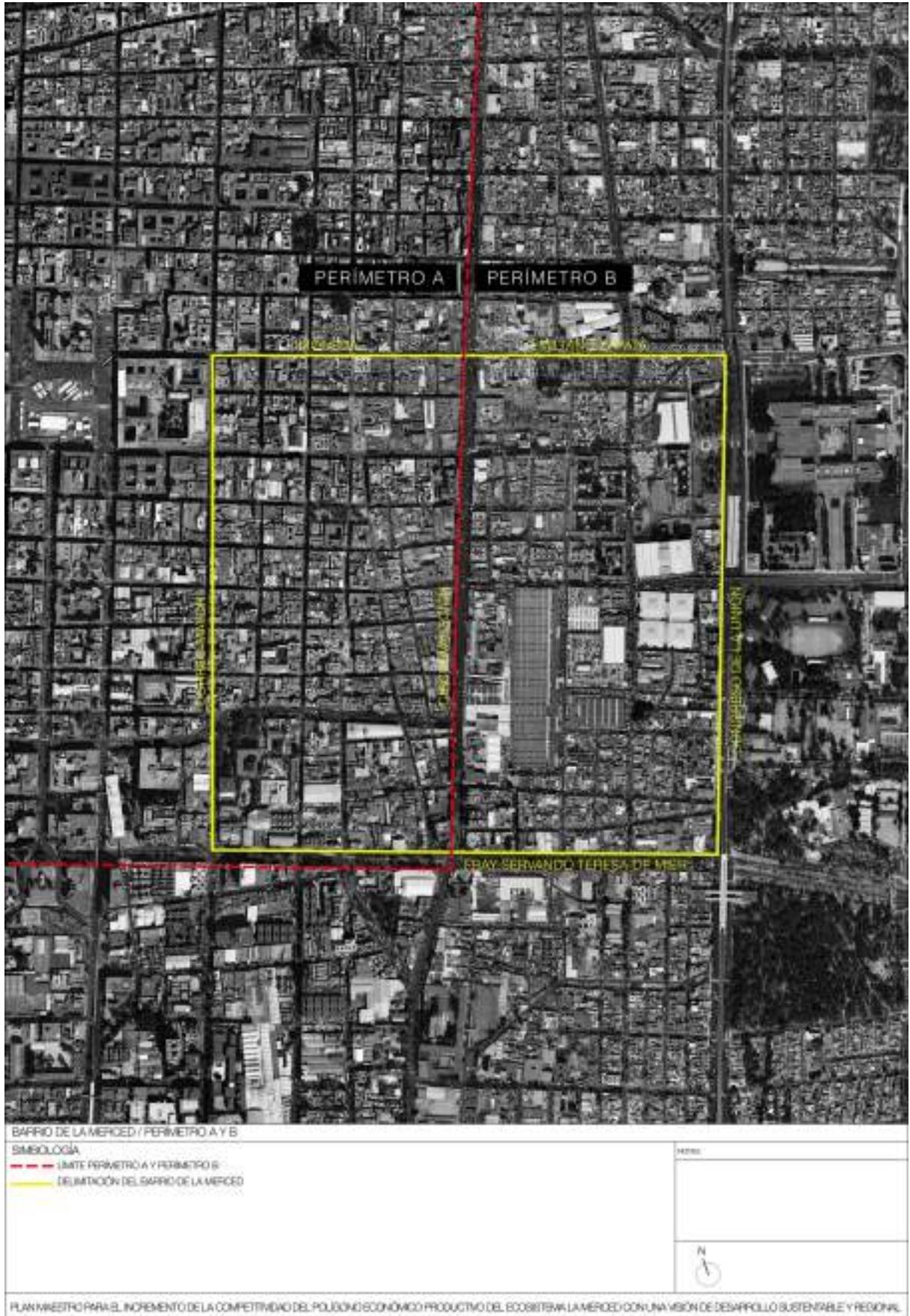
FUENTE: PUEC-UNAM con imágenes del plano de Enrique del Moral y foto, publicados por Cetto, 2011.

INCENDIO DEL 27 DE FEBRERO 2013, MERCADO MERCED NAVE MAYOR



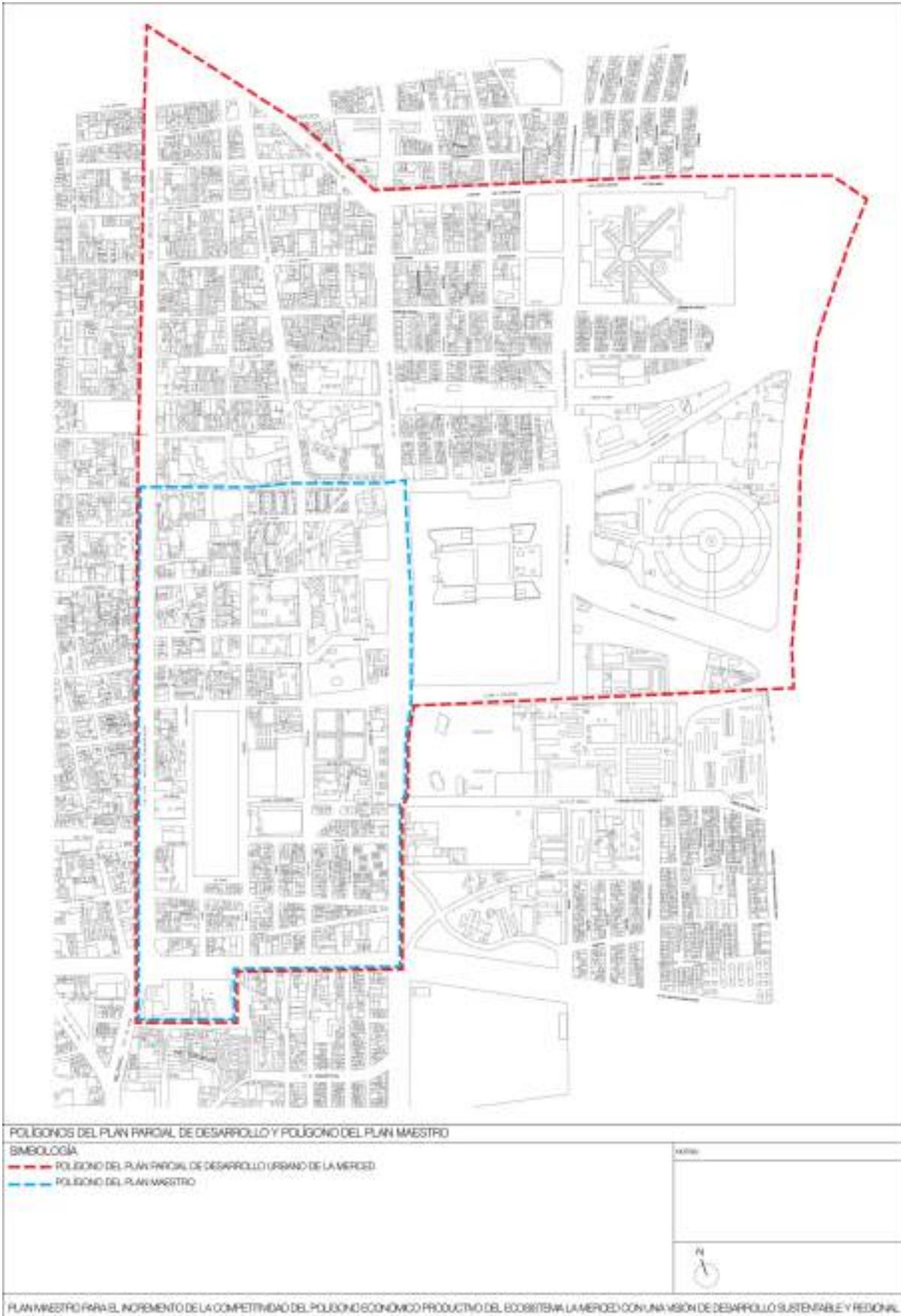
FUENTE: *El Universal*, 2014.

LOCALIZACIÓN DEL BARRIO DE LA MERCED, CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE MÉXICO



FUENTE: Elaboración propia con imagen satelital tomada de Google Earth (2014).

POLÍGONO DEL PLAN MAESTRO LA MERCED



FUENTE: Elaboración propia utilizando la base catastral de seduvi (2014).

POLÍGONO DEL NODO DE MERCADOS DE LA MERCED



FUENTE: Elaboración propia utilizando la base catastral de SEDUVI (2014).

Objetivos del PMM

Como desarrollo sustentable, el PMM cuenta con los siguientes objetivos en función de sus cuatro enfoques:

• Objetivo del enfoque histórico-cultural

Integrar estrategias, programas y proyectos que consideren o se sustenten en la riqueza histórica y cultural de la zona. Como objetivo principal se establece el rescate y respeto de las tradiciones y costumbres, la puesta en valor de los sitios patrimoniales, monumentos históricos, culturales y artísticos (tangibles e intangibles) que en ella se encuentran, así como el conservar y reposicionar la vocación comercial a través de propuestas concretas vinculadas con los mercados públicos y la valorización de su riqueza cultural.



FUENTE: Google Maps, Street View (2014).

• Objetivo del enfoque urbano-ambiental

Integrar estrategias, programas y proyectos que permitan mejorar la calidad del entorno urbano y ambiental, con el objetivo de generar condiciones de seguridad, bienestar y eficiencia del espacio público en concordancia con el rescate, protección, respeto y cuidado al medio ambiente, incluyendo la incorporación progresiva de uso de tecnologías apropiadas para la movilidad, los residuos y la infraestructura.

VISTA AÉREA VIALIDAD PRIMARIA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER
ESQUINA ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN



FUENTE: Elaboración propia (2014).

• Objetivo del enfoque social

Integrar estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el tejido y la cohesión social, con el objetivo de mejorar las con-

diciones de vida de los habitantes, comerciantes y visitantes, contribuyendo al repoblamiento de la zona, a la re-inserción social de grupos en situación de vulnerabilidad y a la reconstrucción del sentido de identidad y pertenencia. Se establece promover el cumplimiento de los derechos sociales, económicos y culturales, así como el fortalecimiento de la *identidad de barrio y ciudadana*.

UNIDAD HABITACIONAL CANDELARIA DE LOS PATOS



FUENTE: Elaboración propia (2014).

• Objetivos del enfoque económico

Integrar estrategias, programas y proyectos que contribuyan a ordenar y fortalecer las actividades económicas, *incrementar la competitividad del polígono económico productivo del ecosistema Merced*, con el objetivo de potenciar el territorio, agregando valor a los mercados públicos, plazas comerciales y cadenas de suministro (funcionamiento y logística de la actividad comercial, flujos y conexiones); así como asegurar la convivencia entre vocaciones y redistribuir de forma equitativa y segura los costos y beneficios del desarrollo urbano (gráfica “Principales sectores económicos presentes en los polígonos Plan Maestro y Nodo de Mercados a través de unidades”).

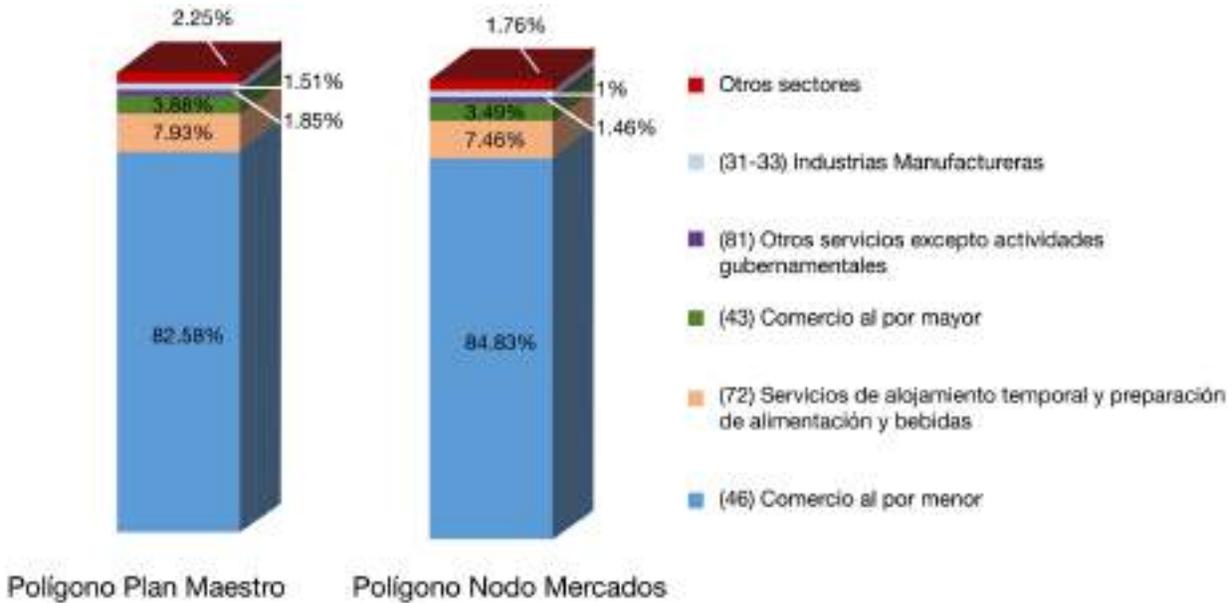
Valores del PMM

Los valores que rigen el Plan Maestro están basados en el concepto de equidad, entendida ésta como la posibilidad de que todos los actores tengan igualdad de acceso a oportunidades para el desarrollo social, económico, cultural, así como acceso a servicios públicos, infraestructura y equipamiento de calidad.

Alcance del PMM

Teniendo en cuenta el tamaño del reto, considerando que el rescate integral se orienta no solamente hacia una transformación visual del entorno, sino que incluye en algunos aspectos un cambio de paradigma, el Plan Maestro cuenta con una visión de futuro que rebasa los tiempos tradicionales de la gestión pública, considerando para ello alcances segmentados (de acuerdo a la pertinencia económica y el dinamismo interno): para el corto plazo, con beneficios para el año 2015; de mediano y largo plazo, con beneficios para el año 2018 y; para el largo plazo, bajo una perspectiva de alto impacto al año 2030.

PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS PRESENTES EN LOS POLÍGONOS PLAN MAESTRO Y NODO DE MERCADOS A TRAVÉS DE UNIDADES



FUENTE: Elaboración propia 2014 con información de DENU Interactivo 10/2013, INEGI, abril 2014.

Metodología del PMM

La metodología para la construcción del *Plan Maestro La Merced* se desarrolló a través de un proceso participativo en donde se contó con la asistencia, participación y colaboración de representantes de los sectores público, privado, académico y social. A través de este modelo se promovió una gran cantidad de espacios para la identificación de problemas y posibles soluciones, todo ello bajo un ambiente abierto, sin exclusión, con absoluta libertad de expresión, aceptando diferencias y diversidades, con un amplio sentido de colaboración.

La conformación del mismo integra las principales inquietudes, opiniones, recomendaciones y consensos de locatarios, organizaciones de comerciantes, residentes, visitantes, especialistas, instituciones, organismos no gubernamentales y autoridades de los tres niveles de gobierno.

FOROS DE FUTUROS, MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



FUENTE: Elaboración propia (enero de 2014).

FOROS DE FUTUROS "100 VISIONES POR LA MERCED"



FUENTE: Elaboración propia (2014).

FOROS DE FUTUROS “100 VISIONES POR LA MERCED”, MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



FUENTE: Elaboración propia (enero de 2014).

VISITA Y FORO ABIERTO EN LA PLAZA COMERCIAL MERCED 2000



FUENTE: Elaboración propia (2014).

REUNIÓN HABITUAL DE ANÁLISIS, SEDUVI, 2014



FUENTE: Elaboración propia (marzo de 2014).

REUNIÓN HABITUAL DE ANÁLISIS, SEDECO, 2014



FUENTE: Elaboración propia (mayo de 2014).

Ejes de intervención del PMM

Los ejes de intervención se han dividido en 4, tomando en cuenta los grupos de acciones más importantes de acuerdo a la perspectiva 2014-2030. Las estrategias pueden considerar uno o más ejes de intervención dependiendo su alcance, complejidad, de manera vertical y/o transversal:

1. **Espacio público.** Como espacio ciudadano, de todos, para todos, que une, liga y articula, en forma digna y segura, los diferentes sectores del comercio, de administración, de vivienda, de esparcimiento, de cultura, etc., representando el potencial derecho a la ciudad.
2. **Espacios comerciales.** Como los espacios en donde, en forma libre y segura, se ejercen los derechos de las personas al trabajo, al comercio, a la oferta y a la demanda, entre otros.
3. **Reciclamiento y puesta en valor de predios e inmuebles existentes.** Como el reconocimiento al cúmulo de aportaciones que han coadyuvado a enraizar la identidad de nuestro país.
4. **Capital social.** Como el medio para reposicionar los derechos de inclusión e igualdad, de participación y colaboración ciudadana.

Modelo del PMM

El modelo de construcción del Plan Maestro La Merced se desarrolló a través de un proceso participativo en donde se contó con la asistencia, participación y colaboración de representantes de los sectores público, privado, académico y social. A través de este modelo se promovió una gran cantidad de espacios para la identificación de problemas y posibles soluciones, todo ello bajo un ambiente abierto, sin exclusión, con absoluta libertad de expresión, aceptando diferencias y diversidades, con un amplio sentido de colaboración.

La conformación del mismo integra las principales inquietudes, opiniones, recomendaciones y consensos de locatarios, organizaciones de comerciantes, residentes, visitantes, especialistas, instituciones, organismos no gubernamentales y autoridades de los tres niveles de gobierno.

REUNIÓN HABITUAL DE ANÁLISIS, SEDECO, 2014



FUENTE: Elaboración propia (junio de 2014).

DISTRITO MERCED

Misión

El Distrito Merced genera cohesión social al fortalecer las oportunidades de crecimiento económico, dentro de un marco de desarrollo sustentable.

Visión

Ser reconocido como nuevo factor de identidad del Centro Histórico de la Ciudad de México y del México del siglo XXI, por transformarse en un barrio que permite una convivencia social, comercial y cultural de calidad.

Imagen objetivo

A partir de la revitalización de la zona, primordialmente los ejes de intervención se basan en la revalorización del espacio público y los mercados públicos, como elementos articuladores de las actividades sociales, comerciales y culturales, así como, detonadores del proceso de reconstrucción del tejido social, reconexión con barrios contiguos y mejoramiento de la imagen, movilidad, seguridad, funcionamiento y habitabilidad de la zona.

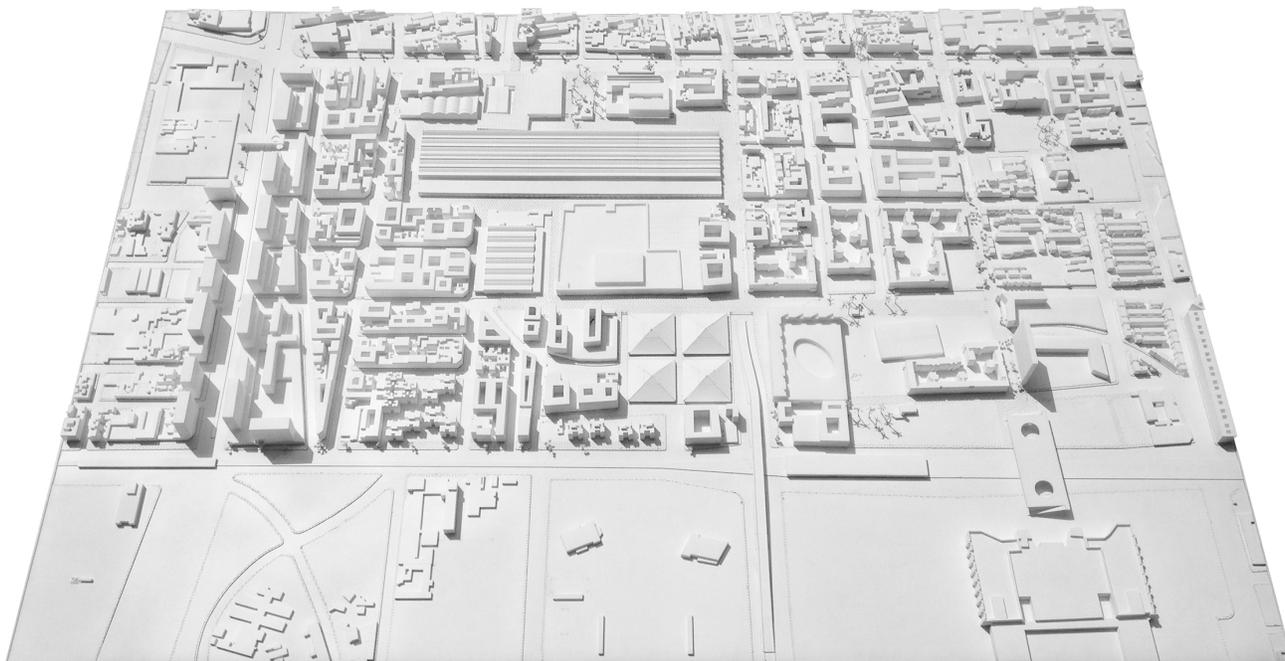
METAS. EL MEJOR FUTURO POSIBLE

A partir de la situación existente del Distrito Merced y de la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas dentro del polígono del Plan Maestro y a su vez del Nodo de Mercados, se presenta a continuación un resumen general del mejor futuro posible, como escenario seleccionado que incluye sus estrategias, programas y acciones para el corto (2014-2015), mediano (2015-2018) y largo (2018-2030) plazos.

Para llevar a cabo su ejecución, cada una de las metas se vincula con planes, programas y fondos nacionales e internacionales.

Este escenario se alinea tanto a los 4 enfoques de desarrollo sustentable, como a los respectivos ejes de intervención del PMM.

MAQUETA DEL PLAN MAESTRO, IMAGEN OBJETIVO



FUENTE: Elaboración propia (2014).

ESCENARIO DEL ENFOQUE HISTÓRICO-CULTURAL

Con base en el diagnóstico del Plan Maestro, en donde se identifican los principales elementos con valor patrimonial tangible e intangible dentro del polígono de estudio, y con la participación de las diferentes instancias vinculadas con patrimonio edificado y cultural tanto locales como nacionales, se han definido las áreas de oportunidad de intervención dentro de la zona de estudio.

El abordaje integral de la problemática y de las políticas públicas en la zona de estudio desde una visión del espacio de la ciudad como patrimonio de todos, reconoce al tejido urbano como una continuidad histórica y cultural. Así, a pesar de los daños físicos y sociales, todavía es posible reconstituir la trama social buscando un nuevo equilibrio de componentes urbanos y reintegrar el conjunto de grandes mercados y su entorno al Centro Histórico. Asimismo, se plantea la conservación y puesta en valor del patrimonio edificado. Con esto en consideración se presentan, de manera representativa, algunas de las **estrategias y líneas de acción** que generan proyectos de alto impacto:

Hacia el rescate del patrimonio cultural, arquitectónico y urbano

Este Plan Maestro considera prioritario salvaguardar los valores histórico-culturales del entorno arquitectónico y urbano del Distrito Merced, al mismo tiempo que se potencie el desarrollo económico, se recupere población y se mejoren las condiciones de vida de los habitantes.

META OBJETIVO AL 2030: CONJUNTO DEL POLÍGONO DEL PLAN MAESTRO



FUENTE: Elaboración propia en base a información de Google Earth, 2014.

Estrategia de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural urbano

Líneas de acción

- Promover la alineación e integración de políticas del *Plan Maestro de La Merced* con los planes y programas de ordenamiento vigentes en el Centro Histórico, para que así exista continuidad y consistencia entre las acciones e intervenciones.
- Promover y desarrollar proyectos para la articulación y conexión del Distrito Merced con el Perímetro "A" del Centro Histórico a partir de proyectos de continuidad de mejoramiento del espacio público e infraestructura.
- Intervención integral para la recuperación y consolidación de centros de barrio, mediante la rehabilitación de espacios públicos, rescate de los edificios con valor histórico y la inserción de programas de vivienda, comercio y equipamiento de servicios básicos para atención de la población, así como espacios para la diversidad y expresión cultural.
- Consolidar corredores culturales y comerciales que articulen flujos mercantiles e históricos del barrio con el centro de la ciudad, mediante la revalorización y re-estructuración del espacio público, privado y el mejoramiento de las prácticas comerciales y sociales.
- Fomento a la cultura y valoración de tradiciones mediante la participación de la comunidad y la difusión del barrio, a través de Centros Culturales Comunitarios y el uso de nuevas tecnologías de comunicación.
- Generar oferta turística mediante la investigación, conocimiento y difusión de la riqueza histórica, arquitectónico-ur-

ba, gastronómica, de tradiciones y festividades del barrio, a través de proyectos socioeconómicos que generen rutas histórico-culturales.

Estrategia de conservación y puesta en valor de patrimonio edificado

Líneas de acción

- Implementar un programa de rehabilitación de la arquitectura con valor patrimonial, aplicando los incentivos administrativos y fiscales que operan en el Centro Histórico de la Ciudad de México y aportando créditos y subsidios del Instituto del

INTERIOR MERCADO MERCED NAVE MAYOR



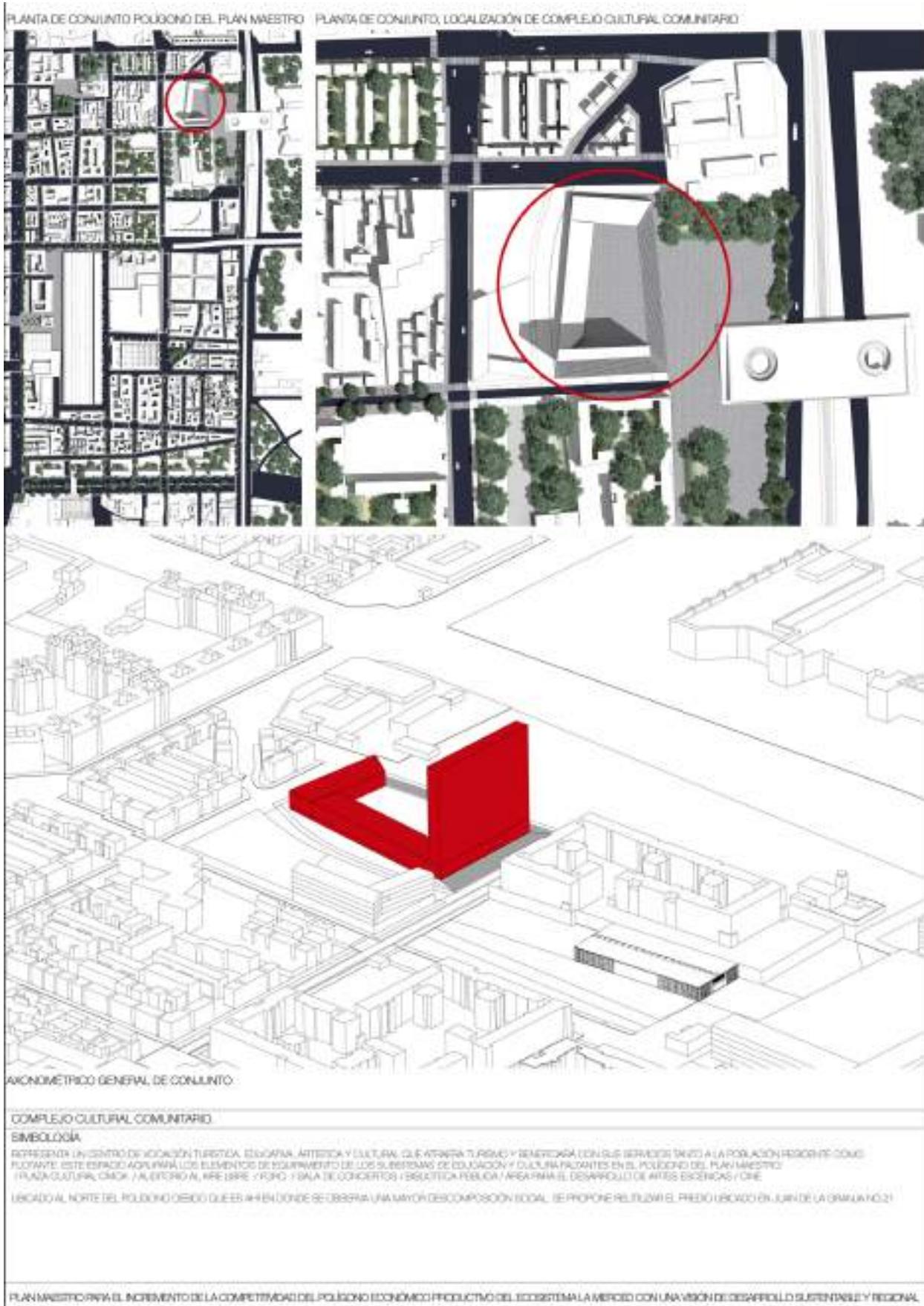
FUENTE: Estudio 1 PUEC-UNAM con imágenes del Plano de Enrique del Moral y foto, publicados por Cetto, 2011.

IMAGEN OBJETIVO. CORREDOR URBANO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CORREGIDORA / CORREDOR DE LA NACIÓN



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en plano catastral.

IMAGEN OBJETIVO. COMPLEJO CULTURAL COMUNITARIO



FUENTE: Elaboración propia (2014).

EJE DE RECUPERACIÓN URBANA. CORREDOR DE LA NACIÓN



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en información de Google Maps 2014.

PÁGINA WEB DEL DISTRITO MERCED



FUENTE: SEDECO, Cítrico Gráfico y Ariel Rojo, 2014.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO DE RESCATE Y PUESTA EN VALOR DEL MERCADO MERCED NAVE MENOR



FUENTE: SEDECO, Proyecto del Estudio Gaeta-Springall. 2014.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO DE RESCATE Y PUESTA EN VALOR DEL MERCADO MERCED NAVE MENOR



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en plano catastral. / Secciones de larguillo General Anaya, Nave Mayor.

Distrito Federal y de la Secretaría de Desarrollo Económico para inmuebles catalogados con uso predominantemente habitacional o comercial respectivamente.

- Promover programas de mejoramiento de fachadas, que recuperen elementos de valor artístico y cultural.
- Promover el reconocimiento del Nodo de Mercados como “Patrimonio Cultural de la Humanidad” con énfasis en la historia del lugar, considerando que hasta ahora no hay inscritos mercados en las listas del patrimonio material e inmaterial de la UNESCO.

Hacia el rescate y aprovechamiento del patrimonio intangible

Partiendo de que el *Plan Maestro La Merced* se concibe desde el desarrollo sustentable, y de que recientemente gobiernos locales de todo el mundo reunidos en México con ocasión del III Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos han reconocido a la cultura como el “cuarto pilar del desarrollo sustentable”,¹ se considera que para el rescate integral de la zona debe existir un especial énfasis en la protección de su “patrimonio cultural inmaterial”,² entendido éste como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. El polígono del *Plan Maestro La Merced* cuenta con un valioso patrimonio intangible compuesto por expresiones históricas, culturales y tradicionales enraizadas en sus dinámicas sociales, religiosas y comerciales que deberán ser consideradas como prioridades en el proceso de rescate integral. Para este fin, se contempla lo siguiente:

¹ CGLU (2010), *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*.

² UNESCO (2003), *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*.

Estrategia de reconocimiento y valorización de la diversidad cultural, historia e identidad

Líneas de acción

- Promover y desarrollar el “Centro de Interpretación de La Merced” para difundir el pasado histórico, artístico y cultural de la zona.
- Posicionar y difundir la nueva imagen de identidad marca “Distrito Merced”, que permita identificar la zona y sea utilizada en mobiliario urbano, señalización y señalética que comunique a los visitantes información comercial, turística e histórica.

DISEÑO DE LA MARCA: DISTRITO MERCED



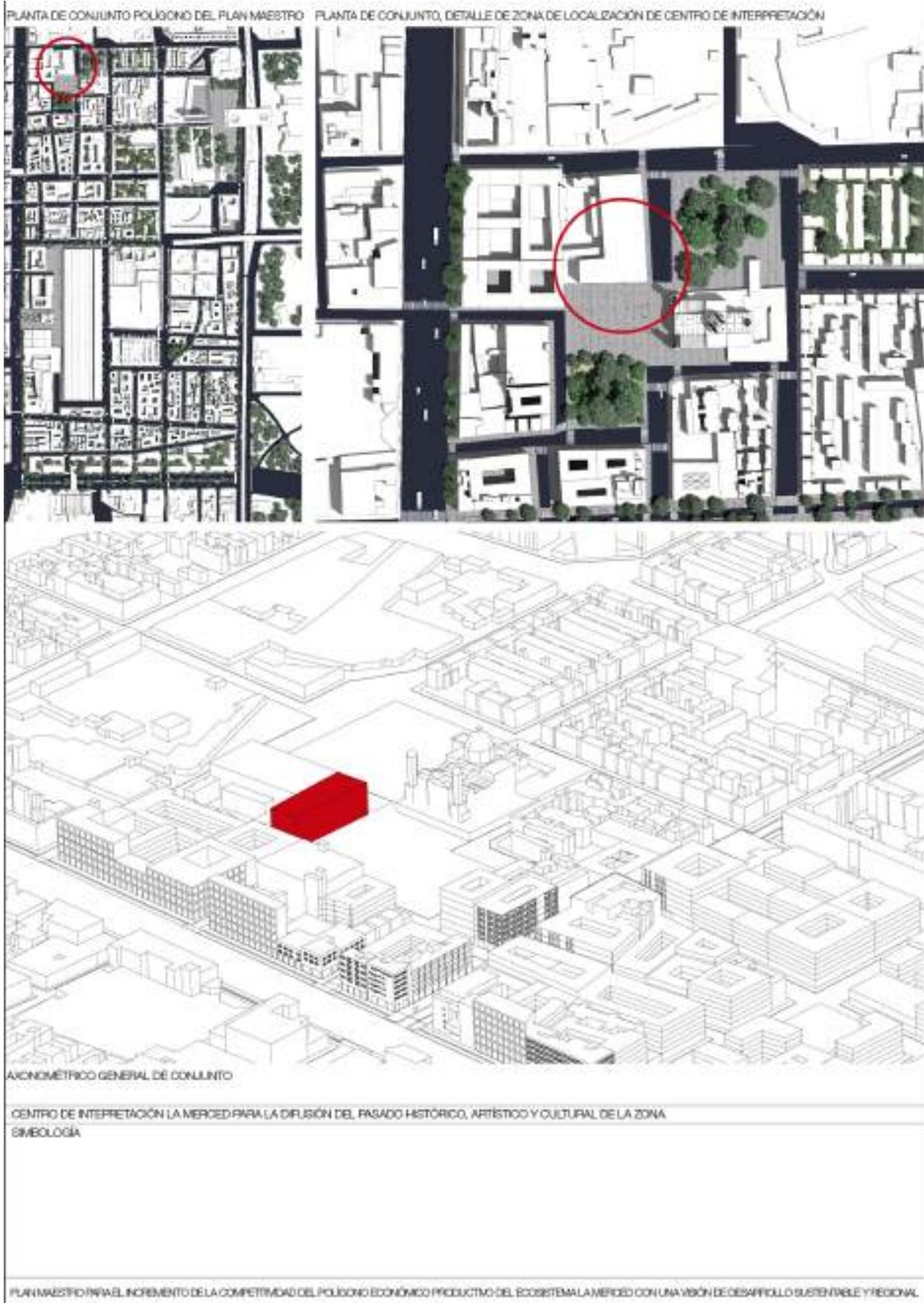
FUENTE: SEDECO, 2014.

RECONOCIMIENTO A LOS 57 AÑOS DEL MERCADO DE LA MERCED CON LA EMISIÓN DE 10 MILLONES DE BOLETOS DEL METRO



FUENTE: Sistema de Transporte Colectivo Metro, 2014.

IMAGEN OBJETIVO. CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL PASADO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA MERCED



- Implementar programas federales y locales relacionados con el reconocimiento de los valores y tradiciones de los diversos grupos sociales que habitan en el polígono considerando los diferentes orígenes étnicos, lenguaje, costumbres y tradiciones.
- Promover el desarrollo de talleres y apertura de espacios para la difusión de la cultura culinaria tradicional mexicana y la riqueza de los ingredientes típicos que se pueden conseguir en el Nodo de Mercados.
- Reforzar el sentido de identidad, reconociendo las demandas populares en el Nodo de Mercados como la existencia de una “escultura de la Virgen de La Merced” en el espacio público.

Estrategia de fomento a la cultura y valorización de tradiciones

Líneas de acción:

- Conservar y revalorizar las fiestas religiosas y verbenas populares a partir de creación de programas artísticos y culturales complementarios.
- Promover la participación de artistas de la comunidad y artistas consolidados nacionales o internacionales para proyectos de arte urbano en los espacios públicos que resalten los valores históricos, simbólicos y culturales de la zona.

ESCENARIO DEL ENFOQUE URBANO-AMBIENTAL

Debido a su ubicación geográfica, todas las propuestas para el Distrito Merced se deberán alinear a las políticas y programas ambientales del Valle de México, a fin de contribuir a la lucha contra el cambio climático y a la conservación, manejo adecuado y explotación de recursos naturales. Asimismo, las propuestas aquí descritas se alinean a los Planes y Programas de Desarrollo Urbano de los tres órdenes de Gobierno dirigidos a la consolidación urbana, mejoramiento de las comunicaciones, infraestructura y servicios. A continuación se presentan de manera representativa, algunas de las **estrategias y líneas de acción** que generan proyectos de alto impacto:

Hacia la recuperación del medio natural

La Ciudad de México en 2007 estableció un “Plan Verde”, instrumento de planeación y gestión que contiene estrategias y acciones para encaminar la ciudad hacia la sustentabilidad de su desarrollo. Este instrumento se produjo pensando en un plazo de 15 años (2007-2022) y cuenta con el apoyo de las Naciones Unidas y Banco Mundial. El PMM se adhiere a las estrategias que están planteados en éste instrumento de planeación y gestión, comprendiendo que los problemas medioambientales vinculados con el medio natural no se concentran solamente en el espacio físico-territorial, sino que son parte de un sistema complejo en donde las acciones o los impactos generados por las actividades realizadas dentro de este polígono tienen efectos en el conjunto de la ciudad y en el sistema que conforma la Zona Metropolitana del Valle de México. Para la definición

de las estrategias se tomó como referencia los seis ejes estratégicos de este Plan Verde, y se complementó con temas que se consideraron prioritarios en la fase de diagnóstico.

Estrategia para mejorar las condiciones de habitabilidad e incremento de áreas verdes

Líneas de acción

- Integración de nuevas especies arbóreas. Se considera al árbol como pieza elemental para la renovación del espacio público, pues se concibe como una pieza de identidad de los espacios más importantes de La Merced y como un elemento de orientación. El arbolado se concentrará en grupos, alineaciones, pantallas e hitos para dirigir el flujo, enmarcar vistas o mitigarlas.
- Incrementar la presencia de verdes urbanos. Se plantea la incorporación de muros y techos verdes en inmuebles públicos

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO DE MEJORAMIENTO ARBÓREO EN LA CALLE CORREGIDORA



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en lineamientos de diseño de la Autoridad del Espacio Público (SEDUVI).

IMAGEN OBJETIVO. INTEGRACIÓN DE NUEVAS ESPECIES ARBÓREAS



FUENTE: Elaboración propia 2014.

y privados. Promover, en los casos que así lo permitan, la generación de huertos urbanos como espacio de aprendizaje y socialización, ya que se conciben como espacios educativos para inspirar a jóvenes y familias sobre la agricultura urbana y el buen comer.

- Implementar el programa de adopción de áreas verdes de La Merced en coordinación con la Dirección de Reforestación Urbana, Parques y Ciclovías, la Dirección General de Servicios Urbanos (vialidades primarias) y con el área de parques y jardines de la delegación.

Estrategia para el manejo adecuado del agua

Líneas de acción

- Promover esquemas de recuperación de agua pluvial en las azoteas de inmuebles para contribuir a la recuperación de los mantos acuíferos.
- Promover que los nuevos esquemas de vivienda incluyan sistemas ahorradores de agua.
- Incorporar mecanismos de ahorro de agua en los mercados.

Estrategia para disminuir la contaminación de aire

Líneas de acción

- Mejorar la movilidad y la dinámica de distribución dentro del Polígono del Plan Maestro para disminuir la emisión de contaminantes de vehículos automotores que circulan dentro del área.
- Disminuir el impacto ambiental del proceso de Distribución Urbana de Mercancías (DUM) buscando disminuir el número de emisiones contaminantes a través de:
 - Reducir el número de vehículos de carga urbana.
 - Reducir la distancia que recorren los vehículos de carga urbana.
 - Reducir la congestión que generan los vehículos de carga urbana.
- Promover programas para desarrollar una Distribución Urbana de Mercancías (DUM) “verde” basada en una distribución física centralizada, buscando la tercerización mediante operadores logísticos (OL) dedicados y especializados en la distribución urbana.

Estrategias para el manejo eficiente de residuos

Líneas de acción

- Mejorar los niveles de recolección selectiva de basura orgánica.
- Promover el uso de biodigestores para el aprovechamiento de residuos orgánicos y eficientar los métodos de recolección.
- Realizar labores preventivas en los mercados para evitar la generación de basura y de manejo de productos que no van a entrar a la cadena de abasto.

Estrategia para el cambio climático y energías alternas

Líneas de acción

- Incorporar tecnologías ambientalmente sustentables, limpias o alternas para el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales.
- Promover el programa de educación ambiental de La Merced.

Hacia la recuperación de la movilidad

Dentro del polígono del Plan Maestro es imprescindible hacer la diferencia entre dos tipos de transporte: de personas y de productos. El primero sucede en todo el polígono, mientras que el transporte de productos se realiza principalmente al interior del polígono del Nodo de Mercados. La planeación basada en la movilidad implica asumir los costos del daño ambiental por el uso de vehículos y generar proyectos y estrategias que en su conjunto sean social, económica y ambientalmente responsables.

Estrategia para incentivar la movilidad peatonal, bicicleta y motocicleta

Líneas de acción

- Peatonalizar vialidades, con el objeto de preferenciar al peatón, antes que al vehículo.
- Implementar proyectos de carriles compartidos (en el que se contemplen superficies de rodamiento con la capacidad para albergar vías tanto para bicicletas como para motocicletas) a la vez que se promueve una cultura de respeto vial.
- Incrementar la permeabilidad de las vialidades primarias que circundan al polígono a través del mejoramiento de cruces peatonales.
- Adoptar el sistema EcoBici con bici-estacionamientos y ciclovías hasta el polígono del Plan Maestro.

Estrategia para el mejoramiento de condiciones de movilidad del transporte público y vehículos particulares.

Líneas de acción

- Promover el reordenamiento del comercio en la vía pública, permitiendo el libre flujo de personas y vehículos.
- Mejorar el diseño de rutas, afluencia y paraderos del transporte público con base en la demanda. Se requiere un estudio de Movilidad Integral del Transporte Público.
- Promover el reordenamiento o reubicación de paraderos, parabuses y bases de transporte.
- Garantizar el cumplimiento de las prohibiciones de estacionamiento y obstrucción en vía pública vigentes.



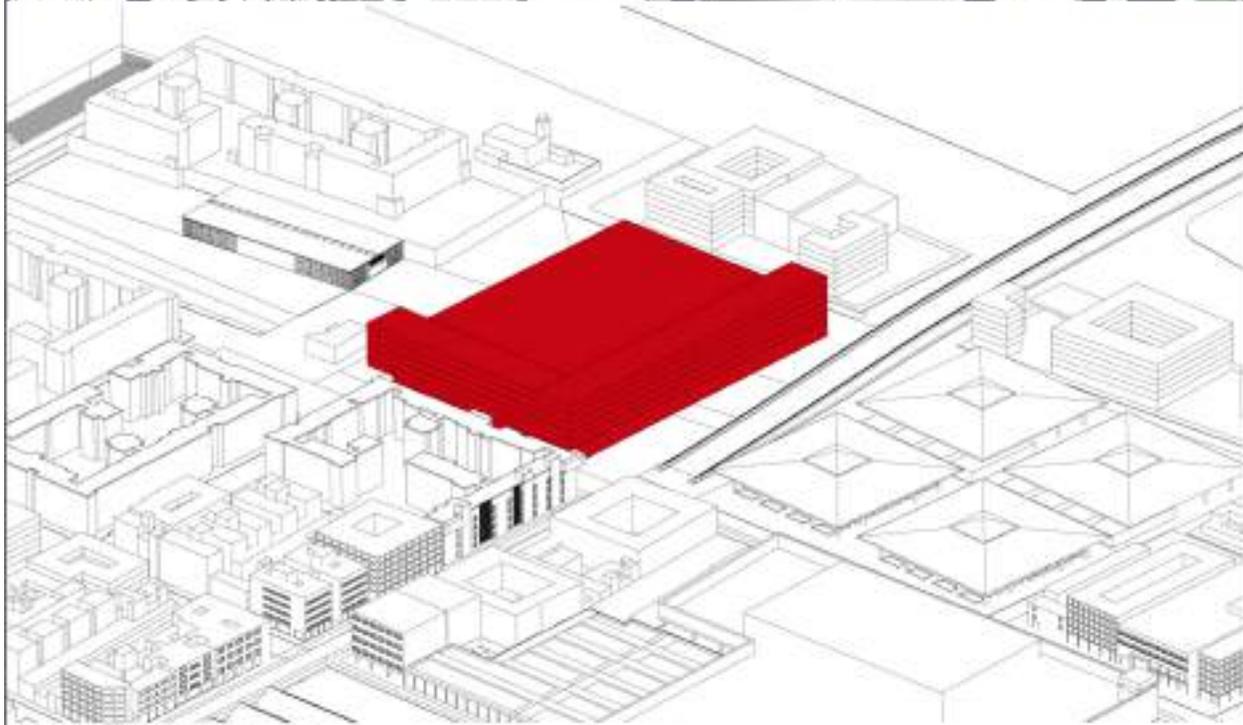
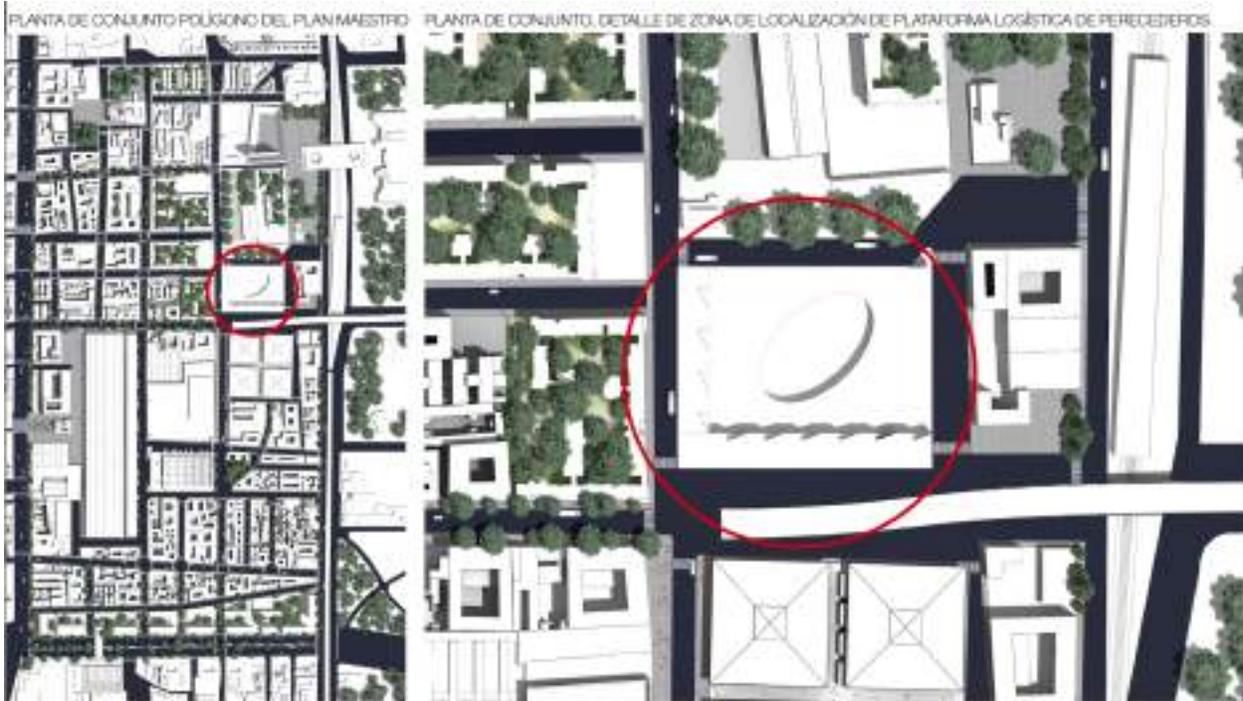
FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en lineamientos de diseño de la Autoridad del Espacio Público (SEDUVI).

Estrategia de mejoramiento del proceso de Distribución Urbano de Mercancías (DUM)

Líneas de acción

- Mejorar las condiciones de traslado, manejo y resguardo de mercancía dentro del Polígono del Plan Maestro.
- Implementar un esquema de distribución física centralizada.
- Promover y desarrollar la diferenciación de carriles para “diablos” y vehículos eléctricos con la intención de desarrollar un circuito de abasto para el transporte de carga ligero que conecte con el Centro Logístico con mercados y plazas comerciales.
- Limitar las vialidades por las que podrá circular el transporte de carga mediano y pesado.
- Liberar carriles para mejorar la circulación de vehículos en los ejes viales en la microrregión del nodo de Mercados.
- Crear una red de áreas de carga y descarga en la vía pública gestionadas con tecnologías de información.
- Reforzar el control del ancho de los pasillos interiores de los mercados para facilitar la circulación de personas y sus mercancías.
- Promover el desarrollo de Micro-plataformas Logísticas (MPL) para establecer Centros de Carga de Pedidos (CCP).
- Promover la operación de vehículos *full-eléctricos* para realizar rutas de distribución de mercancías.
- Promover el desarrollo de vehículos especiales (tipo “marsupiales”) que permitan lanzar temprano por las mañanas una flota de vehículos *full-eléctricos*.
- Promover y desarrollar programas de capacitación de locatarios y comerciantes en procesos para mejoramiento en la cadena de suministro, gestión de inventarios, procesamiento de pedidos, servicio al cliente, así como el resurtido en punto de venta físicos y los procesos de entrega capilar o consolidado para e-commerce.
- Promover la innovación tecnológica en materia logística.

IMAGEN OBJETIVO. CENTRO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD LA MERCED



AXONOMETRICO GENERAL DE CONJUNTO

DISTRIBUCIÓN DE MERCANCIAS: PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE LOCALIZACIÓN DE PLATAFORMA LOGÍSTICA DE PERECEDEROS EN EL POLIGONO DEL PLAN MAESTRO

SIMBOLOGÍA

ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO QUE CONTRIBUYA A EFICIENCIAR LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AL INTERIOR DEL POLIGONO CON UN SISTEMA "CROSS DOCKING" DE PLANTA QUE EN EL DISEÑO SE LE DISTA LA POSIBILIDAD DE TENER PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO PARA 75 CAMIONES EN GENERAL UNA CAPACIDAD DE CARGA Y DESCARGA DE 74 CAMIONES Y UN ESTACIONAMIENTO CON 700 CALONES.

SU FUNCIÓN PRINCIPAL SERÁ CONCENTRAR EL ARRIBO DE MERCANCÍAS PARA DESPUÉS DISTRIBUIRLAS EN MEDIO DE TRANSPORTE DE MENOR ENVERGADURA A LOS DIFERENTES MERCADOS Y PLAZAS COMERCIALES. EL CENTRO LOGÍSTICO DETA CONTEMPLADO SERVO DEL SUBSISTEMA DE MAESTRO-SEÑALAMIENTO DEBIDO A SUS FUNCIONES TENDRÁ ALTERNATIVA EN EL TRASLADO DE PRODUCTOS. ESTE ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO TAMBIÉN TIENE CABIDA ADECUADAMENTE EN EL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE.

PLAN MAESTRO PARA EL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL POLIGONO ECONOMICO PRODUCTIVO DEL ECOSISTEMA LA MERCED CON UNA VISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y REGIONAL.

IMAGEN OBJETIVO. MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE MOVILIDAD PARA TRANSPORTE PÚBLICO Y VEHÍCULOS PARTICULARES



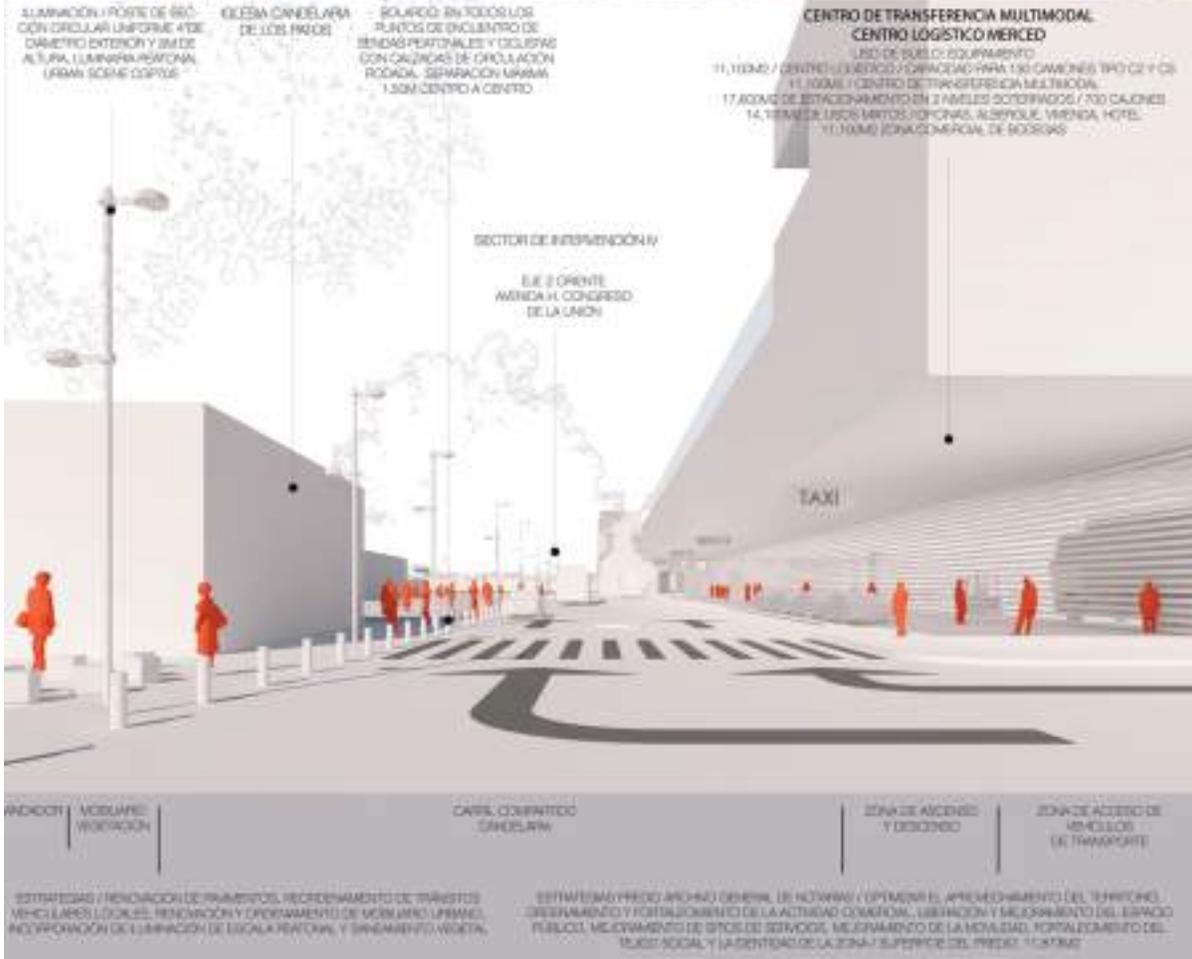
ILUMINACIÓN / POSTE DE SECCIÓN CIRCULAR UNIFORME ADE CUADRO ENTREN Y 3M DE ALTURA, LUMINARIAS TONAL URBAN SCENE COPTOS

IGLESIA CANDELARIA DE LOS PAZOS

SOPLAPIO EN TODOS LOS PUNTO DE ENCLAVAMIENTO DE BENSAS PARTICULARES Y CICLISTAS CON CAJONES DE CIRCULACION RODADA, SEPARACION URBANA 1.50M CENTRO A CENTRO

CENTRO DE TRANSFERENCIA MULTIMODAL, CENTRO LOGISTICO MERCED

USO DE SUELO: EQUIPAMIENTO 11,100M2 / CENTRO LOGISTICO / ESTACION PARA 130 CAMIONES TPO CE Y CE 11,100M2 / CENTRO DE TRANSFERENCIA MULTIMODAL 17,600M2 DE ESTACIONAMIENTO EN 2 ANELES CONOTRAGADOS / 700 CAJONES 14,100M2 USOS MIXTOS: PORNOS, ALBERGUE, VIVIENDA, HOTEL 11,100M2 ZONA COMERCIAL DE BARRIOS



SECTOR DE INTERVENCIÓN IV

EJE 2 ORIENTE WANDA H. CONGRESO DE LA UNIÓN

ANDADOR / MODULAR / MODERACION

CARRIL COMPLETO CIRCULAR

ZONA DE ACCESO Y DESCANO

ZONA DE ACCESO DE MICHILLOS (E. TAMAYATE)

ESTRATEGIAS / RENOVACION DE PAVIMENTOS, REORDENAMIENTO DE TRAYECTOS VEHICULARES LOCALES, RENOVACION Y ORDENAMIENTO DE VEHICULOS URBANOS, INCORPORACION DE ILUMINACION DE ESCALA REGIONAL Y SENSIBILIZACION VISUAL

ESTRATEGIAS / FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ILUMINACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO, MEJORAMIENTO DE SITIOS DE ESTIVAJE, MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD, FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y LA IDENTIDAD DE LA ZONA / SUPERFICIE DEL PASEO 11,470M2

PROYECTO ESQUEMÁTICO DE CIRCUITOS PARA VEHÍCULOS FULL-ELÉCTRICOS Y "DIABLEROS"



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en el plano catastral.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO ESQUEMATICO DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCIAS EN CORREDOR URBANO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE GENERAL ANAYA



PALETA VEGETAL FRESCUELA

ILUMINACIÓN / POSTE DE GEOMETRÍA CIRCULAR UNIFORME
VIGILANCIA EXTERIOR Y SALIDA ALTA, LUMINARIA
NACIONAL UNIMVISCUMI COPOLSA



PERMITIVE
NODO DE MERCADOS

CARRILLO DEDICADO
MERCADO DE MERCANCIAS SUSTENTABLES

ACCESIBILIDAD / TRAMPA
DE AGUA
EDIFICIO
ESTRATEGIA FIJACIÓN DE VALOR DE PASAJE
AL EXISTENTE, EDIFICIO PATRIMONIAL
PROYECTO PERMANENTE PARA
PROGRAMA / CONCEPTO EN PLANTA PARA
Y AVANZA EN NUELOS SERVICIOS

CARRILLO DEDICADO PARA VEHICULOS
ELECTRICOS Y OTRAS ALTERNATIVAS

ESTRATEGIAS / FIJACIÓN DE PAVIMENTOS, REDESIGNAMIENTO DE TRANSPORTES URBANOS
LA SUSTENTABLE, RENOVACIÓN Y ORDENAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO, INCORPORACIÓN
DE ILUMINACIÓN VERTICAL A PARTIR DEL SISTEMA DE ANILLO DE ILUMINACIÓN A PASAJES DE
ESPACIOS PARA PASAJES, MANEJO DE ESPACIOS, Y CONFORMACIÓN DE PERIFERIALES

MARCA DE SERVICIOS

ESTRATEGIAS / FIJACIÓN EN PLANTA DE PASAJES SUSTENTABLES, EDIFICIO PATRIMONIAL, INTERIO
DE PASAJES Y SERVICIOS, ACCIONES, DISEÑO INTEGRAL, DE COJINETES, ESTACIONES, PASAJES
PARA PASAJES Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL MERCADO PARA SERVICIOS
PARA PASAJES, SERVICIOS PATRIMONIALES, RENOVACIÓN Y MANEJO DE PASAJES Y SERVICIOS DE
PASAJES, SERVICIOS PATRIMONIALES, IMPLEMENTACIÓN DE DISEÑO SUSTENTABLE, ESTABLE
DISEÑO PARA SERVICIOS DE PASAJES

MERCADO PARA PASAJES
OPORTUNIDADES PARA PASAJES
DISEÑO INTEGRAL, ACCIONES, DISEÑO INTEGRAL, DE COJINETES, ESTACIONES, PASAJES
PARA PASAJES Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL MERCADO PARA SERVICIOS
PARA PASAJES Y SERVICIOS

FUENTE: Elaboración propia 2014.

PROYECTO ESQUEMÁTICO DE CIRCUITOS PARA VEHÍCULOS FULL-ELÉCTRICOS Y "DIABLEROS"



DISTRIBUCIÓN DE MERCANCIAS. PROPUESTA ESQUEMÁTICA DE LOCALIZACIÓN Y CAPACIDAD DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS EN EL NODO DE MERCADOS

SIMBOLOGÍA

- POLÍGONO DEL PLAN MAESTRO
- POLÍGONO DEL NODO DE MERCADOS
- 1 PLATAFORMA LOGÍSTICA DE FULL-ELECTRICOS
- 2 PLATAFORMA LOGÍSTICA DE NO-FULL-ELECTRICOS
- 3 MICROPLATAFORMAS LOGÍSTICAS
- MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS Y CORREDORES COMERCIALES
- RUTAS DE ABASTO ORIGEN-DESTINO / NORTE
- RUTAS DE ABASTO ORIGEN-DESTINO / PONENTE
- RUTAS DE ABASTO ORIGEN-DESTINO / SUR-ORIENTE

CAPACIDAD DE VEHÍCULOS DE CARGA EN CENTROS LOGÍSTICOS 1 Y 2

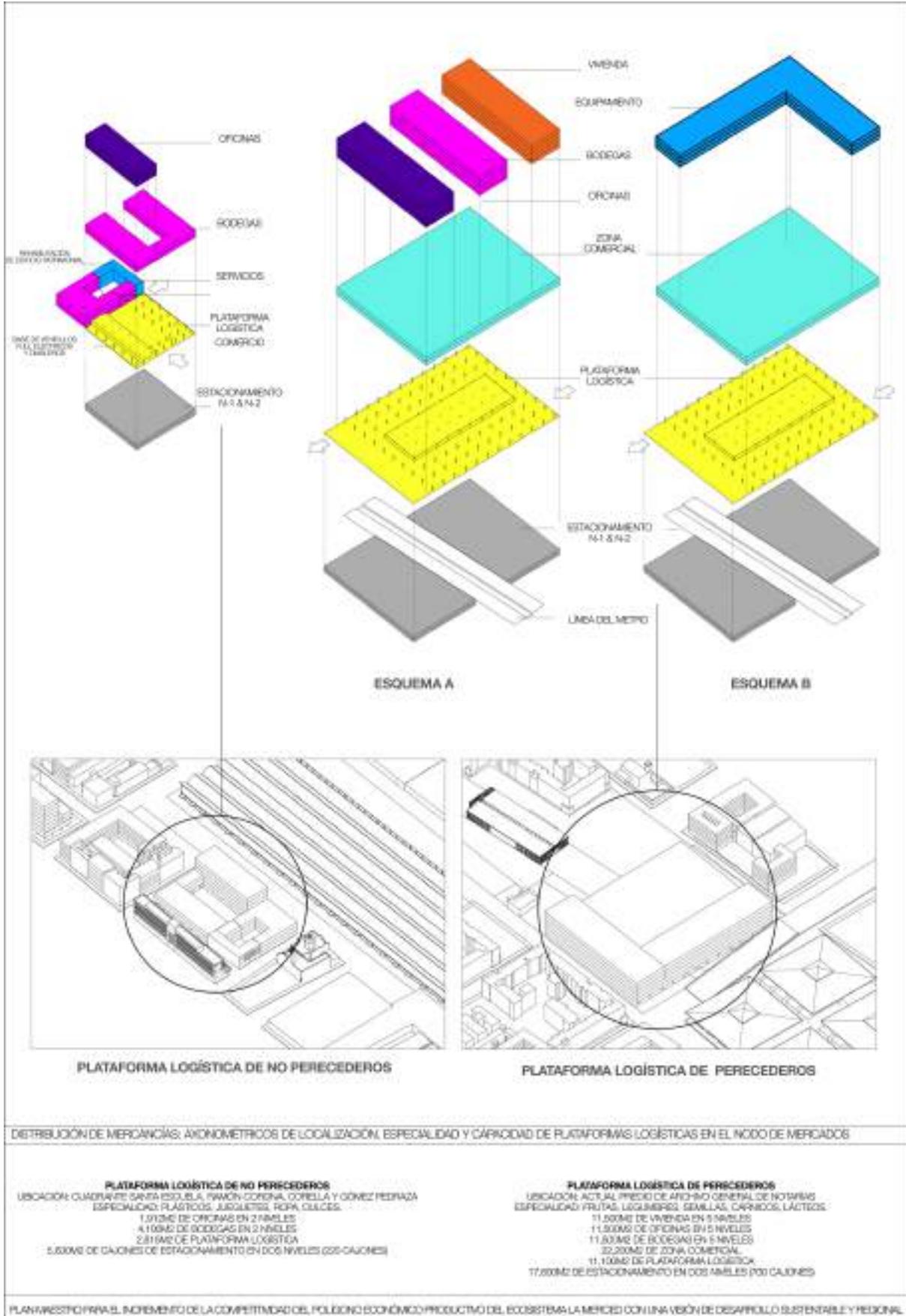
 = 170
24/7



PLAN MAESTRO PARA EL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL POLÍGONO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL ECOSISTEMA LA MERCED CON UNA VISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y REGIONAL

FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en el plano catastral.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO ESQUEMÁTICO: AXONOMÉTRICOS DE LOCALIZACIÓN, ESPECIALIDAD Y CAPACIDAD DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en el plano catastral.

Hacia la recuperación de la estructura vial

Dentro del polígono del Plan Maestro existe una gran actividad comercial generada tanto por locales establecidos al interior de mercados y plazas comerciales, como por la presencia del comercio en la vía pública. Sin embargo, se considera que la gran fortaleza de la zona es que la infraestructura vial ya está construida. Por tanto, se tiene como objetivo reducir las afectaciones a la operación de la estructura vial evitando congestiones y liberando los flujos en general.

Estrategia de ordenamiento del comercio en la vía pública

Líneas de acción:

- Recuperar la totalidad de los carriles de circulación vehicular eliminando todo tipo de obstrucciones incluidas los puestos fijos y semifijos.
- Promover, desde el Gobierno del Distrito Federal, una estrategia integral de reordenamiento del comercio en vía pública que contemple opciones de reubicación y aprovechamiento de equipamiento comercial existente subutilizado.
- Promover el ordenamiento de carga y descarga recuperando los espacios existentes para dicha actividad que actualmente son utilizados por comercio en vía pública.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO ESQUEMÁTICO: AXONOMÉTRICOS DE LOCALIZACIÓN, ESPECIALIDAD Y CAPACIDAD DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en el plano catastral.

Estrategia de corredores urbanos sustentables

Líneas de acción

- Conservar o reducir el número de carriles para:
 - Generar andadores de servicio de predios.
 - Generar andadores estanciales para mobiliario y vegetación.
 - Generar andadores de circulación.
 - Renovación de pavimentos.
 - Reordenamiento de tránsito vehicular local.
- Incrementar la permeabilidad a través de las vías primarias mediante la ampliación y el mejoramiento de cruces peatonales en cota 0.00 m.

Hacia el ordenamiento de estacionamientos

Con el objetivo de recobrar la eficiencia de los estacionamientos existentes, algunas estrategias anteriormente citadas coadyuvan a liberar el flujo vial y de esta manera evitar una variedad de obstáculos que hasta hoy se presentan. Con esto en consideración, se plantean las siguientes estrategias.

Estrategia de ordenamiento del uso de estacionamiento en vía pública

Líneas de acción

- Incentivar el reordenamiento del comercio en la vía pública a espacios formales, coadyuvando así al libre tránsito tanto para vehículos como para transeúntes. De esta manera se generan dos grandes beneficios que repercuten en los estacionamientos.
- Recuperación de vías utilizadas como estacionamiento por habitantes.

Estrategia de mejora de la oferta de estacionamientos públicos

Líneas de acción

- Promover y diseñar un sistema de señalización informativa y conductiva de estacionamientos públicos al interior del polígono del Plan Maestro.
- Promover que los nuevos desarrollos de vivienda, servicios o equipamiento cuenten con esquemas flexibles para determinar las necesidades de estacionamiento.

Hacia el mejoramiento de espacios públicos

Para su mejoramiento, recuperación y creación, los espacios públicos deben ser concebidos tomando en cuenta el “derecho a la ciudad”, permitiendo que residentes y visitantes puedan transitar libremente en un ambiente seguro, diverso, inclusivo, accesible y flexible que se adapte a las diferentes actividades y dinámicas que se desarrollan en distintos momentos en el año y que imprimen carácter e identidad a la zona. Por lo tanto, se establecen las siguientes estrategias:

Estrategia de mejoramiento de espacios públicos existentes

Líneas de acción

- Mejoramiento de áreas verdes y espacios abiertos en conjuntos habitacionales multifamiliares.
- Mejoramiento integral de parques, jardines, atrios, plazas, espacios deportivos y recreativos existentes.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO ESQUEMATICO DEL CORREDOR URBANO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE CIRCUNVALACIÓN



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en lineamientos de diseño de la Autoridad del Espacio Público (SEDUVI).

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO ESQUEMÁTICO DE REORDENAMIENTO DE ESTACIONAMIENTOS



FUENTE: Elaboración propia 2014.

Estrategia de recuperación e incremento de superficie de espacio público, áreas verdes y espacios abiertos

Líneas de acción

- Implementar el Programa de “Parques de Bolsillo” en los remanentes urbanos identificados dentro de la zona.
- Promover el uso de azoteas de vivienda unifamiliar para el desarrollo de huertos urbanos.

Estrategia de accesibilidad, legibilidad, seguridad, inclusión y diversidad en espacios públicos

Líneas de acción

- Incluir en todas las intervenciones la “accesibilidad universal”,

entendida ésta como la combinación de elementos construidos y operativos que permiten a cualquier persona con discapacidad entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo de los espacios construidos, el mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones.

- Incorporar bebederos de agua potable.
- Incorporar internet inalámbrico gratuito en plazas y jardines públicos.
- Incorporar señalética urbana y estelas de información turística, con traducción al sistema de lenguaje en braille.

IMAGEN OBJETIVO. PUENTE SAN LÁZARO-PARQUE GUADALUPE VICTORIA



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en el plano catastral.

IMAGEN OBJETIVO. RESCATE Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE GUADALUPE VICTORIA.



FUENTE: Elaboración propia 2014, con base en el plano catastral.

Estrategia de prevención, mantenimiento, seguridad e higiene

Líneas de acción

- Programa de sustitución de redes de agua potable y drenaje.
- Garantizar que los establecimientos de venta de alimentos y bebidas cumplan con las medidas de higiene, sanidad, seguridad y con conexiones legales y seguras a las redes de agua y electricidad.
- Identificar y señalar los puntos de reunión en diversos espacios públicos para casos de evacuación frente a desastres naturales o situaciones de riesgo.

Estrategia de arborización

Líneas de acción

- Dar continuidad a la calzada de ocozoles que comienza actualmente en Palacio Nacional para terminar en San Lázaro.
- Generar portales de ahuehuete a lo largo de anillo de Circunvalación para definir el límite poniente del Polígono de La Merced. La alineación comienza en el cruce de Fray Servando, donde se hace énfasis a la condición de glorieta sin rotonda.
- Introducir un bosque de jacarandas frente al Mercado Sonora como pieza de identidad y marcador de acceso a La Merced.
- Introducir una pantalla de laureles de la india sobre Congreso de la Unión como límite oriente del Polígono.
- Generar un corredor de bugambilias arbóreas en la calle Esteban Martín, calle que desemboca en el mercado a mejorar, hoy San Ciprián, y en el corredor General Anaya propuesto para su peatonalización.

ESCENARIO DEL ENFOQUE SOCIAL

El rescate integral de La Merced se puede lograr siempre y cuando se entiendan las diversas dinámicas sociales que coexisten en la zona, que por un lado conlleva un alto capital social representado en el gran número de organizaciones sociales que existen y que tienen objetivos comunes, pero por otro lado la presencia de problemas importantes vinculados con adicciones, crimen organizado, delincuencia, entre otras situaciones que afectan principalmente a los grupos en condiciones de vulnerabilidad. Con esto en consideración, es que se han desarrollado una serie de estrategias, líneas de acción y proyectos específicos con la intención de recomponer el tejido urbano, mejorar las condiciones de vida de la población visitante y residente, así como contribuir a la construcción de vida comunitaria.

A continuación se presentan, de manera representativa, algunas de las estrategias y líneas de acción que generan proyectos de alto impacto:

Hacia los cambios demográficos y socioeconómicos

Para definir las estrategias poblacionales en el Polígono del Plan Maestro se tomaron en cuenta dos criterios: revertir las tendencias negativas de crecimiento y generar una respuesta a los cambios de las unidades sociales que componen la estructura

de la población de la Ciudad de México y su impacto específico en zonas como La Merced.

Estrategia de acciones y programas que promuevan la habitabilidad y el repoblamiento

Líneas de acción

- Desarrollo de vivienda nueva que atienda las necesidades de población de bajos ingresos.
- Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura y servicios públicos.
- Promover la vida comunitaria a través del mejoramiento de los espacios públicos (en particular parques y plazas cívicas) y la generación de equipamiento para el desarrollo social y cultural (centros de desarrollo comunitario, museos, casas de cultura, bibliotecas, entre otros).
- Promover un sentido de identidad y arraigo que favorezca la permanencia de los actuales habitantes del polígono; a través de programas que contribuyan al rescate de valores históricos, culturales y artísticos.

Estrategia de acciones y programas que respondan a los cambios en la dinámica y estructura demográfica

Líneas de acción

- Promover estrategias de vivienda diversificadas para responder a las necesidades de los diversos perfiles de ocupantes.
- Implementar programas con visión de género.



FUENTE: SEDECO, 2014.

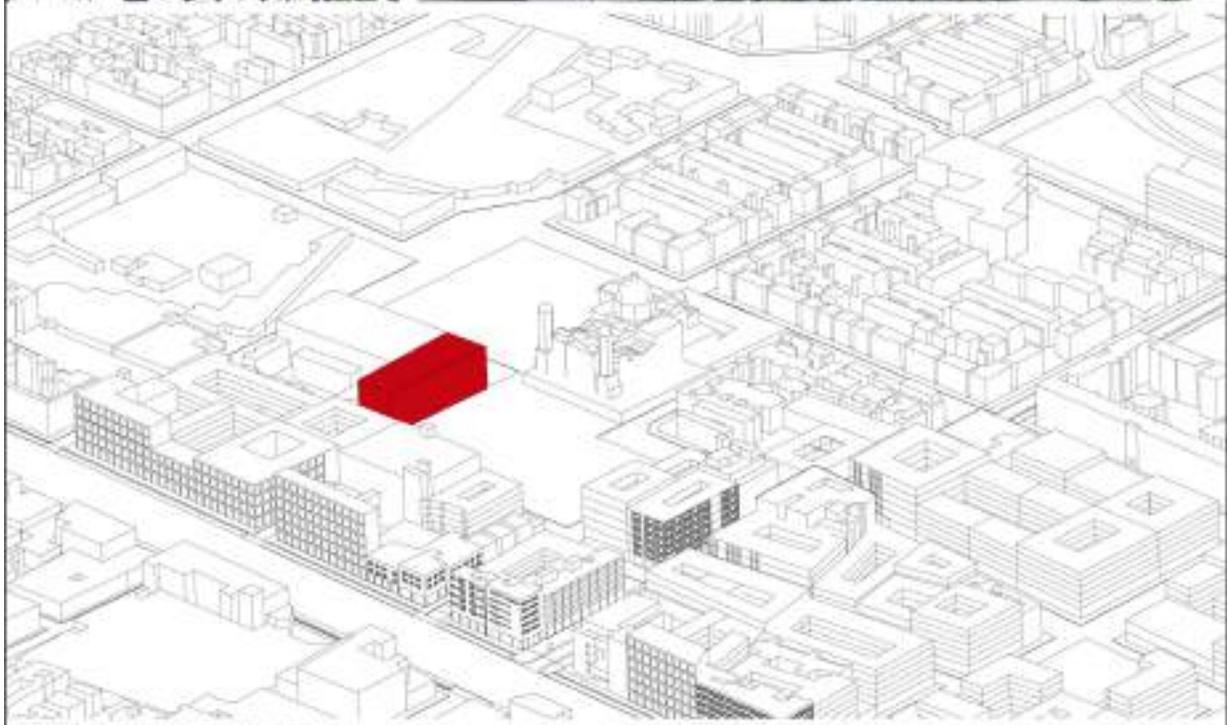
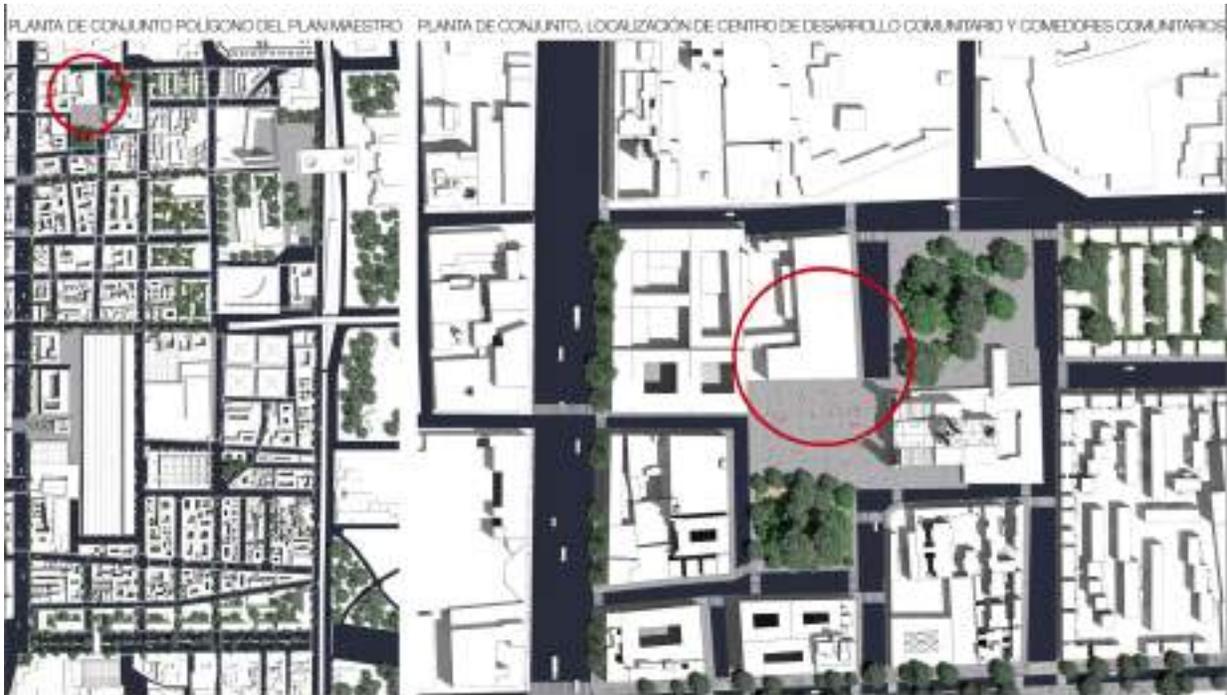
- Apoyar al creciente número de jóvenes para tener acceso a la educación, capacitación para el trabajo y desarrollo de habilidades para diferentes oficios. Plantear proyectos que permitan que este grupo de población potencialmente activo o productivo.
- Promover que el espacio público, equipamiento y programas de desarrollo social contemplen el envejecimiento de la población y sus necesidades físicas, mentales y sociales.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO ESQUEMÁTICO DE ARBORIZACIÓN DEL POLÍGONO DEL PLAN MAESTRO



FUENTE: Elaboración propia con base en proyecto de Entorno Taller de Paisaje, 2014.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO ESQUEMÁTICO DE ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES: CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y COMEDORES COMUNITARIOS



AXONOMETRICO GENERAL DE CONJUNTO

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y COMEDORES COMUNITARIOS.

SIMBOLOGÍA

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO:
 SERVICIO QUE CONCEBIRÁ LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y ESTÁ DIRIGIDO PRINCIPALMENTE A LA POBLACION QUE VIVE DENTRO DEL POLIGONO DEL PLAN MAESTRO; TIENE COMO PROPÓSITO FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, APOYAR A GRUPOS VULNERABLES Y GENERAR UNA VIDA COMUNITARIA DE MAYOR CALIDAD. CONTIENE A LAS ASOCIACIONES CIVILES QUE ACTÚAN DENTRO DEL POLIGONO: ÁREAS DE TRABAJO SOCIAL, COMEDORES COMUNITARIOS, CENTRO SOCIAL POPULAR, CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ETC.

COMEDORES COMUNITARIOS:
 PROYECTO VINCULADOS A LOS MERCADOS Y APRENDIZAJE VARIADO DE PRODUCTOS PERIQUINOS.

PLAN MAESTRO PARA EL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL POLIGONO ECONOMICO PRODUCTIVO DEL ECOSISTEMA LA MERCED CON UNA VISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y REGIONAL.

FUENTE: Elaboración propia con base en el plano catastral.

Hacia la inclusión de la población en situación de vulnerabilidad

Las condiciones de despoblamiento y deterioro del espacio público actual dentro del polígono del *Plan Maestro La Merced* afectan principalmente a la población en situación de vulnerabilidad, ya sea ésta por alguna carencia social, física, económica o por pertenecer a un grupo sujeto a discriminación, explotación o maltrato. Por lo tanto, en concordancia con la *política pública orientada a la eliminación de la exclusión, el maltrato y la discriminación del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal* vigente, se establece realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o en situación de calle, entre otras.

Estrategia para la inclusión de las personas con discapacidad

Líneas de acción

- Incorporar criterios de accesibilidad universal en espacio público y en los principales elementos de equipamiento dentro del polígono del Plan Maestro.
- Impulsar el trabajo de grupos y organizaciones sociedad civil que apoya a personas con discapacidad en procesos de estimulación, rehabilitación, capacitación para el trabajo e inserción en el campo laboral.
- Implementar las acciones previstas en el *Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal*.

Estrategia para promover una cultura de inclusión y contra la discriminación

Líneas de acción

- Implementar programas sociales de atención para las personas excluidas, maltratadas o discriminadas debido a su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras.
- Promover acciones y programas con grupos y organizaciones de la sociedad civil vinculados a la atención a grupos de indigentes o personas en situación de calle, promoviendo su inclusión en los procesos educativos, laborales, culturales y de salud.
- Promover acciones y programas de atención a grupos indígenas para su inclusión en las dinámicas sociales, comerciales y culturales dentro del Polígono del Plan Maestro.
- Apoyar a grupos y organizaciones de la sociedad civil que ayudan a personas dedicadas al sexo-servicio, con servicios de salud para ellos y sus hijos, así como apoyo para sexoservidores de edad avanzada.

Estrategia para promover acciones contra la trata de personas y el maltrato

Líneas de acción

- Implementar con todo rigor las acciones preventivas y sanciones por los delitos contra la población de acuerdo a la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de los delitos.
- De conformidad con la ley, implementar las sanciones contra quienes cometan delitos relacionados con trata de personas.
- Apoyar actividades y proyectos para ampliar las medidas de máxima protección a víctimas de trata, para garantizar su seguridad, protección, bienestar físico y psicológico, intimidad y resguardo de identidad.
- Implementar acciones de supervisión y verificación para la clausura inmediata de predios utilizados para giros negros en donde se cometan actos de trata de personas y violencia.

Estrategia para promover la atención de la salud y combate de adicciones de población en situación de vulnerabilidad

Líneas de acción

- Implementar programas que permitan promover la prevención de enfermedades y cuidado de la salud, hábitos de higiene, ejercicio responsable de la sexualidad y atención de la salud reproductiva, con base en un enfoque de derechos y de inclusión social.
- Implementar programas y acciones en materia de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración comunitaria como parte de la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover con organizaciones comunitarias y de la sociedad estrategias para prevenir y atender padecimientos crónico-degenerativos de la población en situación de vulnerabilidad, en particular adultos mayores.

Estrategia para promover acciones de atención prioritaria a grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad

Líneas de acción

- Promover el desarrollo de acciones, programas y proyectos con perspectiva de género:
 - Promover acciones vinculadas con emprendimiento y desarrollo de habilidades y capacidades que permita a las mujeres mejorar sus ingresos y condiciones de vida en sus hogares.
 - Promover acciones que permitan que las mujeres ejerzan su derecho al trabajo, sin poner en riesgo el desarrollo social, educativo y psicológico de sus hijos.
 - Promover acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Promover el desarrollo de acciones, programas y proyectos dirigidos a adultos mayores:
 - Implementar programas de atención a adultos mayores que viven en condiciones de maltrato o de olvido.

- Apoyar a grupos y organizaciones de la sociedad civil interesadas en el desarrollo de actividades, programas y proyectos dirigidos a adultos mayores.
- Promover esquemas que permitan a los adultos mayores continuar participando en el proceso productivo, educativo y garantizar acceso a servicios de salud.
- Promover acciones y proyectos dirigidos a niños y niñas:
 - Implementar proyectos y actividades que permitan el uso libre y seguro del espacio público de los niños.
 - Implementar programas contra *bullying* o maltrato psicológico en escuelas y hogares.
 - Apoyar a grupos y organizaciones comunitarias que promuevan actividades sociales, culturales y recreativas para niños y niñas.
 - Promover acciones de acompañamiento a menores para garantizar su buen rendimiento escolar.
- Promover acciones y proyectos dirigidos a adolescentes y jóvenes.
 - Apoyar a grupos y organizaciones de la sociedad civil para atención a grupos de jóvenes para promover apoyos psicológicos, relacionales, deportivos, artísticos y culturales.
 - Apoyar la coinversión en espacios para la capacitación laboral y el desarrollo de habilidades para la inserción, de manera competitiva, en el ámbito laboral.
 - Promover acciones de difusión dirigida a jóvenes sobre los riesgos vinculados con salud reproductiva, adicciones y prácticas delictivas.

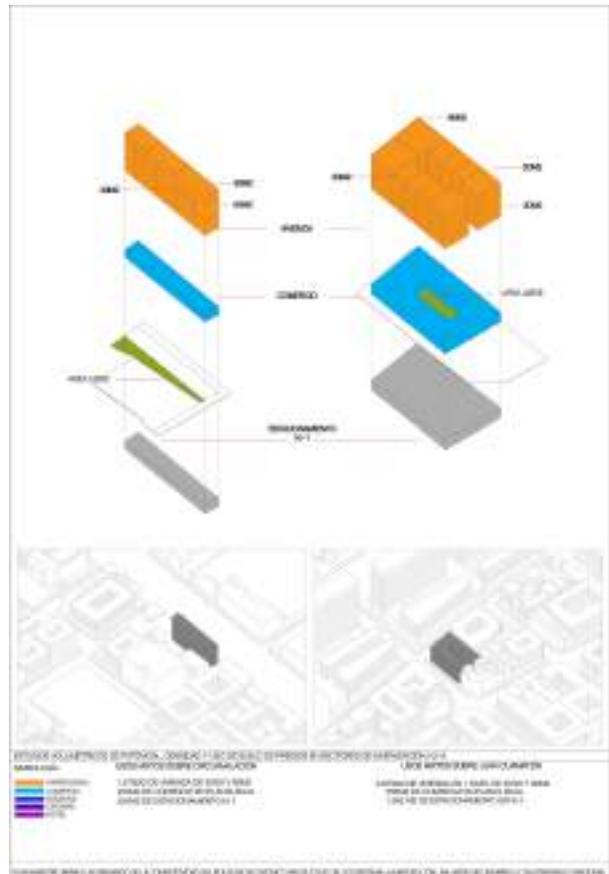
Hacia la recuperación de los usos del suelo

La estrategia de estructura urbana y zonificación del *Plan Maestro La Merced* está enfocada en preservar la vocación comercial, fortalecer e incentivar el uso habitacional y dotar de las condiciones necesarias en términos de zonificación, para consolidar un sub-centro urbano, a fin de promover el incremento en la competitividad de la zona con una visión de desarrollo sustentable.

El polígono del Plan Maestro se organiza a partir de *sectores de intervención*, como estrategia urbana para potenciar el territorio en función de sus características actuales, el potencial que presentan y su capacidad de desarrollo. Asimismo, se generan las condiciones para conformar al territorio del *Plan Maestro* en un *Área de Gestión Estratégica*, considerando que los objetivos de este instrumento son: incidir positivamente en la regeneración, recualificación y revitalización urbana y/o ambiental; proteger y fomentar el patrimonio cultural urbano y/o el paisaje cultural; acciones multidimensionales y multisectoriales; de gestión participativa; de desarrollo integral y de interés general.

Con el propósito de definir sectores homogéneos y de distintos potenciales al interior del polígono de aplicación del *Plan Maestro*, se determinaron *sectores de intervención*, para que a partir de ellos se puedan territorializar y ejecutar las diversas estrategias, programas y proyectos.

IMAGEN OBJETIVO. ESTUDIOS VOLUMÉTRICOS DE POTENCIAL, DENSIDAD Y USO DE SUELO EN SECTORES DE INTERVENCIÓN II Y VI



FUENTE: Elaboración propia (2014).

Estrategia de zonificación y usos del suelo

Líneas de acción

- El Polígono de aplicación del *Plan Maestro La Merced* se localiza en suelo urbano de acuerdo a la clasificación del suelo del PGDU-DF (2003). Tomando esto como base, así como el logro de los objetivos de desarrollo urbano, este *Plan Maestro* desarrolla una actualización a la zonificación y usos del suelo, a las normas de ordenación, a las áreas con potencial de reciclamiento, a las áreas de conservación patrimonial, a las normas particulares de ordenación y a las normas de ordenación sobre vialidades, todas ellas sujetas a la formalización como Área de Gestión Estratégica La Merced.

Hacia la recuperación de la vivienda

Con el fin de revertir la pérdida de la cuarta parte de las viviendas habitadas en los últimos años, se proponen las siguientes estrategias:

Estrategia para el mejoramiento, rehabilitación y reciclamiento de vivienda existente

Líneas de acción

- Promover el mejoramiento de las unidades habitacionales de vivienda plurifamiliar con la participación de sus habitantes, así como con el uso de recursos disponibles para ese fin en programas locales y nacionales.
- Promover el mejoramiento de vivienda unifamiliar existente a partir de apoyos para su conservación y restauración en casos de inmuebles catalogados con valor patrimonial y/o aprovechando los esquemas de financiamiento existentes para ampliación, reconversión, mantenimiento y rehabilitación.
- Promover el mejor aprovechamiento de los predios con inmuebles con potencial de reciclamiento y puesta en valor, considerando en primera instancia las necesidades de la población originaria.

Estrategia para el desarrollo de nueva vivienda

Líneas de acción

- Incentivar la construcción de vivienda social de bajo costo de calidad que contribuya al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en la zona.
- Fomentar el mayor aprovechamiento de la infraestructura con mayor densidad habitacional, estimulando entre desarrolladores de vivienda la construcción de vivienda vertical de calidad con espacios recreativos.
- Plantear soluciones de vivienda considerando los diferentes tipos de hogares (unipersonales, nucleares, ampliados y compuestos).
- Apoyar la producción social de vivienda y la autoproducción implementada por desarrolladores y agencias que brinden asesoría integral a usuarios.

Estrategia para el desarrollo de vivienda sustentable

Línea de acción

- Incentivar la incorporación de ecotecnologías y sistemas pasivos (infraestructura para el aprovechamiento de recursos naturales) en todos los proyectos de viviendas nuevas.

Hacia la recuperación del equipamiento y servicios

En esta área se detectó el déficit o superávit en las unidades básicas de servicio de cada uno de los elementos de equipamiento existente o requerido en el polígono del *Plan Maestro*. A partir de lo anterior se estableció, por subsistema, la generación de elementos de equipamiento nuevo o la rehabilitación de los existentes.

Estrategia para el equipamiento de educación y cultura

Línea de acción

- Promover y desarrollar un inmueble que integre a los elementos de equipamiento deficitarios en él, incluyendo también, aulas de capacitación para el trabajo. A este espacio se le ha denominado *Complejo Cultural Comunitario La Merced*.

Estrategia para el equipamiento de salud y asistencia social

Líneas de acción

- Promover y desarrollar un conjunto de inmuebles que integren los elementos de equipamiento deficitarios para la atención médica en todos los niveles.
- Alinear los proyectos en materia de salud y asistencia social con las políticas que para tal efecto tenga en marcha el Gobierno de la Ciudad de México.
- Generar las condiciones para el establecimiento de puestos de emergencias y socorro.
- Promover el establecimiento de un Centro de Desarrollo Comunitario que atienda a la población más vulnerable.

Estrategia para el equipamiento de comercio y abasto

Líneas de acción

- Promover el desarrollo de un Centro Logístico como de equipamiento de abasto bajo el esquema de diseño y operación conocido como *cross-docking*. Su función primordial será concentrar el arribo de mercancía, para después distribuirla (en medios de transporte de menor envergadura) a los diferentes mercados y plazas comerciales.
- Promover la rehabilitación de mercados y plazas comerciales.

Estrategia para el equipamiento de comunicación y transporte

Líneas de acción

- Internet inalámbrico en parques y espacios públicos.
- Reordenamiento de la Central de Autobuses de Pasajeros y zonas establecidas para el mismo fin.

Estrategia para el equipamiento de recreación y deporte

Líneas de acción

- Generar mayores espacios de convivencia al interior del polígono; para fortalecer el tejido social.
- Promover espacios de entretenimiento.

PROYECCIONES DE VIVIENDA Y HABITANTES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZOS



FUENTE: Elaboración propia (2014).

Estrategia para el equipamiento de administración pública y servicios urbanos

Líneas de acción

- Promover y desarrollar un Centro Integral de Servicios. Como elemento de equipamiento que concentre unidades administrativas del Gobierno del Distrito Federal para la gestión y pago de trámites y servicios. Además se propone que dentro de este elemento existan servicios complementarios tales como: bancos (cajeros automáticos o locales en los que se encuentren diversas instituciones bancarias) y un módulo de vigilancia (que proporcione seguridad al centro integral de servicios).
- Desarrollar un plan integral de manejo de residuos para la zona, promoviendo el uso de eco tecnologías y biodigestores en los mercados a partir de un manejo más eficiente de los residuos orgánicos.

Hacia el reconocimiento de la vulnerabilidad y preparación de riesgos

El polígono del *Plan Maestro* se considera una zona de alta vulnerabilidad pues en él convergen diversos tipos de riesgos. Con el objeto de mitigar o reducir los posibles impactos se establece desarrollar acciones que conlleven a proteger la vida y el patrimonio de los habitantes, comerciantes y visitantes de La Merced.

Estrategia para generar una cultura de la protección civil

Líneas de acción

- Promover y difundir el *Programa Integral de Protección Civil La Merced*, que permita identificar los riesgos, medidas y acciones en caso de presentarse algún incidente.
- Fomentar la instalación de los receptores SARMEX (Sistema de Alerta de Riesgos Mexicano) tanto en mercados como en plazas comerciales. Además, se promoverá la revisión y mantenimiento de los SARMEX's ya instalados en las escuelas de educación básica.
- Verificar y asegurar que en todos y cada uno de los mercados y plazas comerciales exista un programa de protección civil que sea del conocimiento de todos los locatarios y del dominio de los respectivos comités.
- Promover la realización de simulacros en edificios públicos, plazas comerciales, mercados y escuelas.
- Promover campañas de prevención de accidentes, a través de medios de difusión.
- Promover el suministro de enseres adecuados así como la señalización de rutas de evacuación, de zonas seguras, e identificación de sistemas contra incendio y puertas de egreso en zonas de altas concentraciones de La Merced.

Hacia la recuperación de la seguridad pública

Una de las principales preocupaciones de la población en general que habita y visita el polígono del *Plan Maestro La Merced* es proteger su integridad física y patrimonial. Locatarios y comerciantes consideran que las condiciones de inseguridad han afectado sus negocios y los residentes consideran que esta situación ha contribuido al desdoblamiento en las zonas habitacionales.

Estrategia para promover la prevención social del delito y la violencia

Líneas de acción

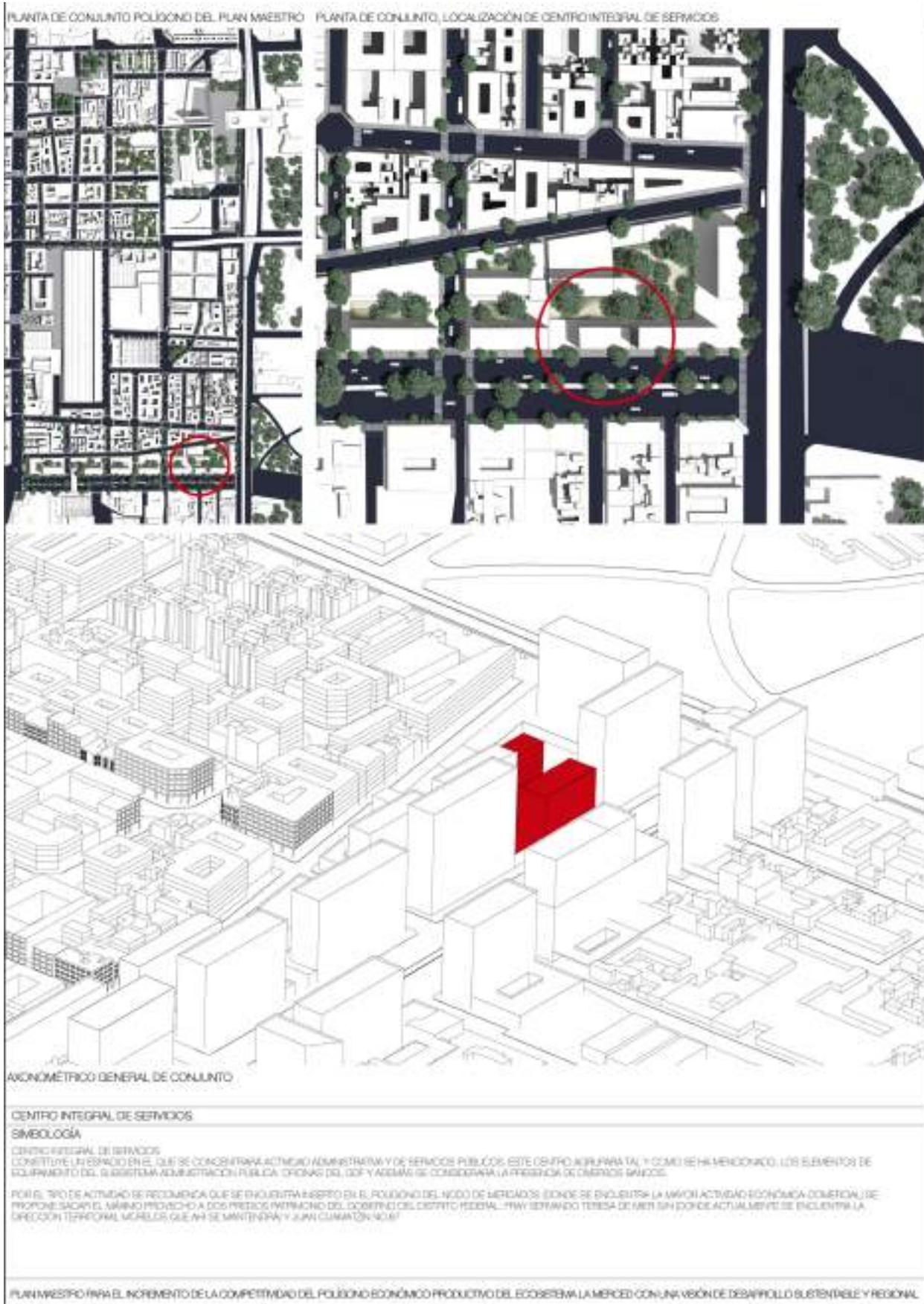
- Fortalecer la interacción y coordinación entre los tres niveles de gobierno para salvaguardar los derechos e integridad de los habitantes del polígono del *Plan Maestro* y preservar las libertades, el orden y paz públicos.
- Recuperar la confianza en las autoridades a partir del ejercicio de una cultura de la legalidad, el fortalecimiento de la ciudadanía al considerar su participación real en procesos de toma de decisiones, rendición de cuentas y promoción de la cohesión social.
- Implementar acciones contra la violencia intrafamiliar, entendida como aquella que tiene lugar dentro del espacio familiar, ya sea que el agresor(a) comparta el mismo domicilio o no, que comprende: maltrato físico, psicológico y abuso sexual, entre otros.
- Fortalecer dentro del polígono el *Programa de Cuadrantes Policiales* de la SSP-DF para establecer acciones para combatir el delito con estrategias preventivas innovadoras que mejoren la percepción y la confianza de la ciudadanía.

Estrategia para mejorar las condiciones de seguridad pública en el espacio público

Líneas de acción

- Incorporar elementos y sistemas contribuyan a mejorar la seguridad en el espacio público:
 - Incorporar cámaras de vigilancia en los puntos identificados como de mayor riesgo.
 - Sustituir luminarias existentes por opciones de mayor durabilidad y resistencia ante actos de vandalismo, que a su vez permitan iluminar superficies mayores y con mejor calidad. Dotar de luminarias en los espacios en los que exista esta carencia.
 - Incorporar alarmas de emergencia en el espacio público para permitir a las personas en peligro llamar a las fuerzas de seguridad en caso de ser necesario.
- Incorporar un Módulo de Seguridad Pública para Atención Ciudadana al Polígono del Plan Maestro.

IMAGEN OBJETIVO. PROYECTO ESQUEMÁTICO DE EQUIPAMIENTO EN CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS



FUENTE: Elaboración propia (2014), con base en el plano catastral.

PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA: CÁMARAS Y BOTONES DE EMERGENCIA DEL SISTEMA TECNOLÓGICO DE VIGILANCIA



FUENTE: Elaboración propia (2014), en base a Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced.

Estrategia para acciones de seguridad vinculadas con el Nodo de Mercados

Líneas de acción

- Incorporar cámaras de vigilancia dentro de los mercados públicos, accesos y áreas de carga y descarga.
- Incorporar sistemas de alarma dentro de los mercados para combatir la delincuencia en tiempo real.

Estrategia para el combate a la corrupción, crimen y delincuencia organizada

Líneas de acción

- Identificar y combatir actos de corrupción.
- Fortalecer acciones policiales a través de la integración de grupos especiales en casos de enfrentamiento con bandas delictivas, narcomenudeo y grupos de crimen organizado.

ESCENARIO DEL ENFOQUE ECONÓMICO

La dinámica comercial de La Merced ha sido el elemento que ha mantenido viva esta zona céntrica de Ciudad de México, que contrario a lo que se observa en otros centros históricos en el mundo continúa siendo una zona llena de vida y movimiento que recibe a miles de personas diariamente para abastecerse de alimentos y otros productos. Este *Plan Maestro* tiene entre los objetivos principales el incremento en la competitividad en la zona.

Con esto en consideración, se presentan, de manera representativa, algunas de las estrategias y líneas de acción que generan proyectos de alto impacto:

Hacia la recuperación de un desarrollo inmobiliario

En congruencia con la visión de desarrollo sustentable del *Plan Maestro La Merced*, se considera prioritario atender la dimensión económica, sin perder de vista las dimensiones ambiental y social. El incremento de la competitividad en el polígono se dará a partir de potenciar el territorio que ya cuenta con un alto valor por su actividad comercial, ubicación privilegiada y acceso a servicios, equipamiento e infraestructura.

Estrategia para dotar de nuevas opciones de vivienda que contribuyan al repoblamiento del Distrito Merced

Líneas de acción

- Promover la inversión en el mejoramiento, rehabilitación, ampliación y reciclamiento de vivienda existente.
- Incentivar la inversión en el desarrollo de nueva vivienda en venta y renta.
- Apoyar a través de incentivos, la inversión en vivienda sustentable para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Estrategia para poner en valor predios e inmuebles a través de proyectos de equipamiento, servicios y comercio

Líneas de acción

- Desarrollar programas de mejoramiento de fachadas y recuperación de inmuebles.
- Promover la inversión pública, privada y/o social en proyectos creativos que atiendan prioritariamente las carencias de equipamiento identificadas en el diagnóstico de este *Plan Maestro* (educación y cultura; salud y asistencia social; comercio y abasto; comunicaciones y transportes; recreación y deporte; y administración pública y servicios urbanos).
- Promover incentivos y estímulos para la asociación público-privada para proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población dentro del polígono del *Plan Maestro* y el incremento de la competitividad de la actividad comercial en el Nodo de Mercados.
- Promover el reciclamiento de predios y fusiones de predios en polígonos de actuación en los que se contribuya con servicios complementarios para el sistema de mercados (abasto, servicios bancarios, etc.), así como combinaciones creativas aprovechando los usos Habitacional con Comercio (HC) y Habitacional Mixto (HM) propuestos.
- Promover la inversión en proyectos detonadores particulares como son:
 - a) **Complejo Cultural Comunitario La Merced.** Equipamiento cultural para cubrir las carencias de espacios para el desarrollo de vida comunitaria, cultural y artística, en donde se plantea la incorporación de comercios y servicios como restaurantes, librerías, cafeterías, cines, museos o galerías de arte, talleres, cursos, clases, entre otros.
 - b) **Corredor Comercial Candelaria.** Reciclamiento de la explanada de acceso al Metro Candelaria, incorporando usos que se tienen en la actualidad como la venta de alimentos junto con otras opciones de comercio establecido.
 - c) **Nuevos espacios comerciales.** Aprovechamiento de equipamiento comercial existente y la construcción de nuevos inmuebles para albergar comerciantes por especialidad como parte del proceso de reordenamiento de comercio en vía pública.
 - d) **Centro Logístico Merced y Paraderos.** Espacio que contribuya al mejoramiento del abasto y distribución de mercancía dentro del Nodo de Mercados, al tiempo que se contribuye al mejoramiento del funcionamiento de la estructura vial y la seguridad pública
 - e) **Centro Integral de Servicios.** Espacio integrador de servicios gubernamentales que responda a las necesidades básicas de la población residente al mismo tiempo que contribuye al desarrollo económico, social, cultural y turístico del Polígono.
 - f) **Corredor de la Nación.** Mejoramiento del espacio público y reciclamiento de vivienda, servicios y comercio sobre la Calle Corregidora que unirá con un corredor semi-peatonal al Zócalo con el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Estrategia para promover el mejoramiento de equipamiento comercial y de servicios público y privado

Líneas de acción

- Promover incentivos y programas de apoyo a MIPYMES establecidas o nuevas que decidan establecer oficinas, comercios o servicios dentro del Distrito Merced.
- Promover el establecimiento de servicios auxiliares al comercio como estacionamientos, bodegas, frigoríficos, oficinas, servicios bancarios, guarderías, servicios médicos de emergencia, etc.

Estrategia para potenciar predios con inmuebles subutilizados, desocupados o semi-ocupados

Línea de acción

- Aprovechamiento de los predios propiedad privada que están subutilizados, abandonados, semi-ocupados (como bodegas) o desocupados en su totalidad.

Hacia el aprovechamiento de la reserva territorial y baldíos urbanos

El polígono del *Plan Maestro La Merced* no cuenta con reservas territoriales del Gobierno del Distrito Federal. La superficie está prácticamente urbanizada en su totalidad y consolidada con construcciones en la mayoría de sus predios con excepción de los identificados como Espacios Abiertos (EA). Este *Plan Maestro* plantea el aprovechamiento máximo del suelo urbano y el que su potencial de desarrollo se amplíe de manera sustancial con mayores y mejores opciones de vivienda, comercio, servicios, equipamiento, etc.

Estrategia para potenciar los predios propiedad del Gobierno del Distrito Federal

Línea de acción

- Aprovechar los predios propiedad del Gobierno del Distrito Federal, ya que algunos de ellos, por su subutilización, podrían ser susceptibles a intervenciones que contribuyan al desarrollo social y económico del polígono.

Hacia la recuperación de los mercados públicos

El polígono del *Plan Maestro* se caracteriza por su gran actividad comercial en su interior y, específicamente, en el polígono del Nodo de Mercados, donde se localizan nueve mercados: Nave Mayor, Nave Menor, Paso a Desnivel, Mercado de Comidas, Mercado de Flores, Merced Anexo, Merced Banquetón, Merced Ampudia y Mercado Sonora y Anexo.

Estrategia para el ordenamiento del abasto

Líneas de acción

- Promover la creación de un Centro Logístico para mejorar la logística de abastecimiento en los mercados.
- Mejorar las condiciones de movilidad, carga, descarga, horarios y funcionamiento de la estructura urbana.
- Diseñar políticas públicas para el mejoramiento de las prácticas logísticas de distribución de mercancías en el Nodo de Mercados de La Merced a través de los siguientes proyectos:
 - Diseño de instrumentos de promoción para el desarrollo en participación pública privada (PPP) de Microplataformas Logísticas (MPL) y Centros de Carga de Pedidos (CCP).

Estrategia para el mejoramiento de la infraestructura

Líneas de acción

- Generar visitas y diagnósticos especializados que atiendan los temas de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, drenaje y agua potable.
- Desarrollar el programa de manejo de residuos sólidos para el polígono del *Plan Maestro*, con atención especial al polígono del Nodo de Mercados.
- Incluir tecnologías sustentables para el aprovechamiento eficiente de los recursos materiales y naturales (paneles solares, recolección de lluvia, entre otros).

Estrategia para el mejoramiento físico y funcional de los mercados con base en experiencias internacionales

Líneas de acción

- Señalizar al interior de los mercados.
- Adecuar los espacios para la descarga de mercancía, separados de los accesos de clientes.
- Implementar sistemas de compras a distancias y servicios de reparto.
- Mejorar la imagen exterior de los mercados.
- Reforzar la oferta comercial, combinando servicios.
- Acciones conjuntas de comunicación y promoción.

Estrategia para el fortalecimiento de la actividad económica del Nodo de Mercados con base en experiencias internacionales

Líneas de acción

- Promover una estrategia de comunicación efectiva para que los involucrados puedan identificar las ventajas de los cambios.
- Promover el acceso a los servicios bancarios, financieros y tecnológicos de los comerciantes y la posibilidad de ofrecer otra forma de pago a los clientes.
- Promover la capacidad de adaptación a las necesidades del consumidor.



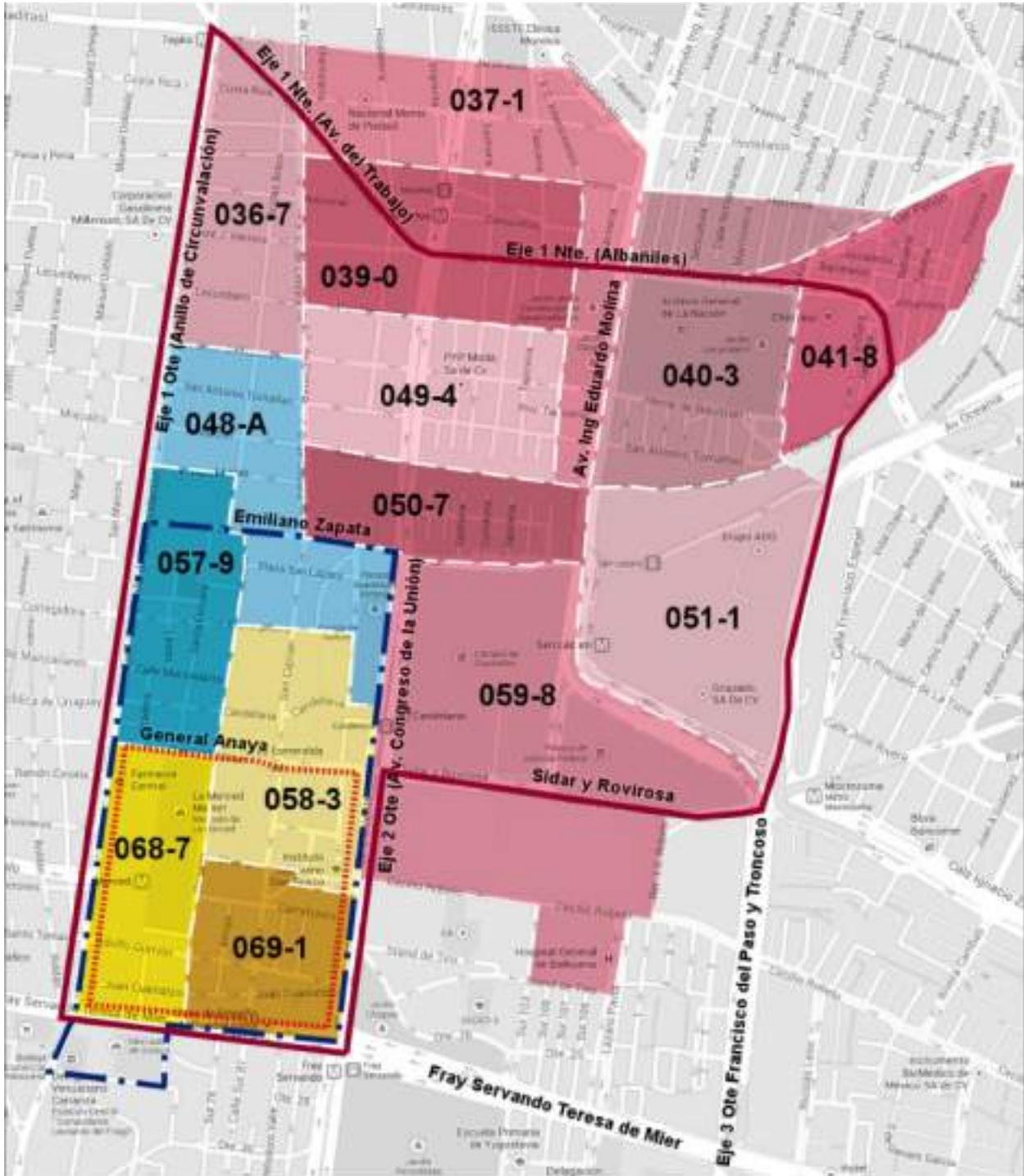
FUENTE: Elaboración propia (2014).

- Incorporar el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo de las actividades comerciales.
- Promover la innovación como elemento que otorga valor agregado a las actividades comerciales.
- Promover proyectos de rehabilitación integral de los espacios comerciales resaltando las vocaciones y respetando el

valor artístico y arquitectónico de los edificios y el valor patrimonial de la zona.

- Alinear las acciones y propuestas a la *Política de Protección y Fomento para los Canales tradicionales de Abasto de la Ciudad de México (2014-2018)*.

CROQUIS DE UBICACIÓN DE AGEBS, POLÍGONO DEL PLAN MAESTRO



CROQUIS DE UBICACIÓN DE AGEBS, POLÍGONO DEL PLAN MAESTRO DE LA MERCED, NODO DE MERCADOS Y PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO LA MERCED

SIMBOLOGÍA

- POLÍGONO PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA MERCED
- POLÍGONO DEL PLAN MAESTRO
- POLÍGONO DEL NODO DE MERCADOS



PLAN MAESTRO PARA EL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL POLÍGONO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL ECOSISTEMA LA MERCED CON UNA VISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y REGIONAL.

FUENTE: Elaboración propia (2014).

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS Y ESPACIOS COMERCIALES



FUENTE: Elaboración propia (2014), con base en plano catastral.

CROQUIS DE SECTORES DE INTERVENCIÓN PARA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INMOBILIARIO



FUENTE: Elaboración propia (2014).

CONCLUSIONES

La zona comercial de La Merced ha constituido a lo largo del tiempo uno de los espacios más importantes para la concentración y distribución de productos alimentarios del país. El tamaño del espacio comercial y las formas organizativas de los agentes económicos garantizaron en el periodo previo a 1982, la estructuración de un nodo comercial que jugó un papel fundamental para el abasto de la Ciudad de México y de varias ciudades del país, en la medida que también fungió como centro reexpedidor. Hoy día, a pesar de los problemas que existen en el área, sigue siendo uno de los espacios más dinámicos de la ciudad, con un alto valor económico, social y cultural. Es por eso que el Rescate Integral de La Merced debe considerar que la vivienda, servicios, comercio, desarrollo inmobiliario e inversión están sujetos al reconocimiento y comprensión del espacio público y comercial.

Se considera que los mercados deben ser reactivados porque son referencias de identidad y herencia de pueblos y villas; son elementos que promueven el comercio y la vida social en la ciudad; generan impacto económico y de empleo sobre sí mismos; son referencias de alimentos; representan una forma eficaz que asegura la oferta de productos que se compran de manera habitual; y tienen un alto grado de competitividad. Los mercados de proximidad facilitan la relación social, promueven la sustentabilidad y protegen el medio ambiente. También son un importante factor de cohesión social y de reactivación de las economías locales y de barrio.

El éxito de la implementación del presente plan depende en gran medida de su correcta socialización, particularmente de un esfuerzo independiente de posicionamiento hacia los residentes y trabajadores en la que se sientan dispuestos y cómodos ante un proceso de transformación, para que de manera compartida se logren los objetivos planteados en cada uno de los cuatro enfoques: histórico-cultural, urbano-ambiental, social y económico.

Por eso es vital propiciar el diálogo para conseguir acuerdos con los involucrados; considerar discrepancias como aspectos positivos y constructivos; mostrar apertura y creatividad; escuchar activamente; y acotar hechos y datos reales para la objetividad de la información.

También será importante reconocer el capital social con el que ya se cuenta y los aspectos y valores que lo caracterizan: tradición familiar, experiencia, liderazgo, atención al cliente, esfuerzo y disciplina, perseverancia y adaptación a las nuevas necesidades, compromiso y honestidad, gusto por la actividad, participación y apoyo familiar, creatividad e innovación. Éstos deberán ser la base de la construcción de acuerdos, definición de proyectos participativos y desarrollo de mejores prácticas comerciales que ayuden a incrementar la competitividad individual y colectiva en la zona.

Finalmente, recordemos que el objetivo de Distrito Merced no se limita a incrementar la infraestructura y funcionamiento del lugar, sino que garantiza el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de miles de personas, en uno de los sitios con mayor valor histórico y simbólico de la Ciudad de México y de nuestro país.

Bibliografía

- Autoridad Centro Histórico. (Julio de 2013). *Plan Centro Histórico 2018*. From Autoridad del Centro Histórico : <http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/index.php/plan-centro-historico-2018>
- Banco Mundial. (2014). *Glosario de términos*. Retrieved 04 de 02 de 2014 from Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondsp/glossary.html>
- GDF. (20 de septiembre de 2013). "Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced". From *Gaceta Oficial del Distrito Federal*: http://187.174.194.246/transparencia/obligaciones/art_14/FRACC%20I/decretos/2013/Septiembre_20_13.pdf
- GDF. (2011 de agosto de 2011). *Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México*. Retrieved 01 de marzo de 2014 from Autoridad del Centro Histórico: http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/noticias/articulos/plan_de_manejo.pdf
- GDF. (11 de sep de 2013). *Programa de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018*. From PAOT: http://www.paot.org.mx/contenidos/paot_docs/pdf/programa_desarrollo_11sep_2013.pdf
- GDF. (26 de enero de 2005). *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal*. From SEDUVI: http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/programas/PPDU_Gacetas/2005/PDDU_Venustiano_Carranza.pdf
- GDF. (31 de dic de 2003). *Programa General De Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. From *Gaceta Oficial del Distrito Federal*: <http://www.invi.df.gob.mx/portal/transparencia/pdf/PGUDF.pdf>
- GDF. (14 de Julio de 2000). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano La Merced*. Retrieved 20 de febrero de 2014 from SEDUVI: http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo15/fraccionxi/PPDU/PPDU_VC/VC_LaMerced.pdf
- GDF. (2000 14-julio). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano La Merced*. Retrieved 2014 20-febrero from SEDUVI: http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo15/fraccionxi/PPDU/PPDU_VC/VC_LaMerced.pdf
- Gobierno de la República. (1 de mayo de 2013). *Plan Nacional de Desarrollo*. From Presidencia de la República: <http://www.presidencia.gob.mx>
- Gobierno del Distrito Federal. (14 de julio de 2000). SEDUVI. Retrieved 20 de febrero de 2014 from *Programa Parcial de La Merced*: http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo15/fraccionxi/PPDU/PPDU_VC/VC_LaMerced.pdf

- INADEM. (n.d.). *Glosario Fondo Nacional Emprendedor*. From *Convocatoria Fondo Nacional Emprendedor*: https://www.inadem.gob.mx/docs/convocatorias/INADEM_Glosario.pdf
- Pickett, S. T., Cadenasso, M. L., & McGrath, B. (2013). *Resilience in ecology and urban design: linking theory and practice for sustainable cities*. London: Dordrecht.
- PNUD. (2009). *Desarrollo Sustentable*. Retrieved 04 de 02 de 2014 from PNUD: http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=3
- PUEC. (2014a). *Estudio 1. Modelo de Movilidad sobre las necesidades de los flujos interurbanos y de las diversas regiones metropolitanas que convergen en este ecosistema poligonal*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. México D.F.: UNAM.
- PUEC. (2014b). *Estudio 2. Modelo Logístico para el Traslado, Manejo y Resguardo de Mercancía y demás actores del Ecosistema de manera eficaz con visión metropolitana*. Universidad Nacional Autónoma de México, PUEC. México D.F. UNAM.
- PUEC. (2014c). *Estudio 3. Estudio Socioeconómico empresarial para la definición de las variables más significativas de incidencia para el cambio*. Universidad Nacional Autónoma de México, PUEC. México D.F. UNAM.
- PUEC. (2014d). *Estudio 4. Modelo para la innovación de buenas prácticas comerciales para las especificidades del ecosistema*. Universidad Nacional Autónoma de México, PUEC. México D.F.: UNAM.
- PUEC. (2014e). *Estudio 5. Estudio de reconstrucción del tejido económico social para diseñar nuevas aristas e incentivos que conformen un esquema de inclusión social y la empleabilidad por medio de una metodología de investigación-acción generadora de un marco de parti*. Universidad Nacional Autónoma de México, PUEC. México D.F.: UNAM.
- Rogers, P. (2012). *Resilience & the city: change, (dis)order and disaster*. Surrey, UK: Ashgate.
- SEDATU. (2014). *Programa Hábitat 2014*. From Programa Hábitat: http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2014/habitat/HABITAT_2014.pdf
- SEDATU. (2013). *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018*. From SEDATU: http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/PNDUYV_PNDUV_Corregido.pdf
- SEDATU. (16 de diciembre de 2013). *Programa Sectorial Agrario Territorial urbano 2013-2018*. From *Diario Oficial de la Federación*: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326473&fecha=16/12/2013
- SEDECO DF. (2013). *Política de protección y fomento para los Mercados Públicos de la Ciudad de México*. From Secretaría de Desarrollo Económico DF: http://www.sedecodf.gob.mx/archivos/Politica_de_Proteccion_Mercados_Publicos.pdf

CRÉDITOS

Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y Sociedad de Arquitectos Mexicanos A.C.

Arq. José Luis Cortes Delgado
Presidente 2014-2016

Arq. Fernando Méndez Bernal
Presidente 2012-2014

Arq. Félix Sánchez Aguilar
Presidente de la Junta de Honor 2012-2014

Arq. Ernesto Alva Martínez
Presidente de la Junta de Honor 2014-2016

Arq. Luis Enrique López Cardiel
Secretario Ejecutivo 2012-2014

Mtro. Víctor Manuel Martínez Puente
Vicepresidente 2014-2016

Arq. María Elena Martínez Carranza
Vicepresidente 2012-2014

Arq. Laura Alonso Lutteroth
Vicepresidente 2012-2014

Arq. Graciela Espinosa Gracián
Vicepresidente 2012-2014

Arq. Félix Villaseñor Jiménez
Vicepresidente 2012-2014

Arq. Jorge Cordero Gujarro
Vicepresidente 2012-2014

Arq. Manuel Contreras Durán
Vicepresidente 2012-2014

Arq. Delia Barrón
Vicepresidenta 2012-2014

Lic. Alejandro González Mar
Director General

Lic. Olivia Plata Garbutt
Asesora de Presidencia

Arq. Isaura González Gottdiener
Asesora Editorial

Lic. Alberto Carrera
Asesor de Medios

Coordinación y Desarrollo del Plan Maestro de La Merced

Arq. Luis Enrique López Cardiel
Coordinador General

Taller de Estudios y
Análisis Metropolitanos S.C.
TEAM-730

Arq. José Rodolfo Muñoz Villers
Arq. Carlos Marín López
M. en Arq. Víctor Hugo Hoffman Aguirre
Mtra. Emma Regina Morales García de Alba
Proyectistas

Arq. Irving Nerubay Liberman
Asesor Financiero

Arq. Joaquín Álvarez Ordoñez
Asesor en Desarrollo Urbano

Arq. José María Gutiérrez Trujillo
Asesor en Vivienda

Arq. Enrique García Formentí
Asesor en Arquitectura

Arq. Raúl Peregrina Solís
Asesor en Protección Civil

Mtro. Fernando D'Costa
Asesor en Cuidado al Medio Ambiente

Mtro. Carlos Flores Marini
Asesor en Patrimonio

Arq. Carlos Miranda Yáñez
Coordinador de Logística

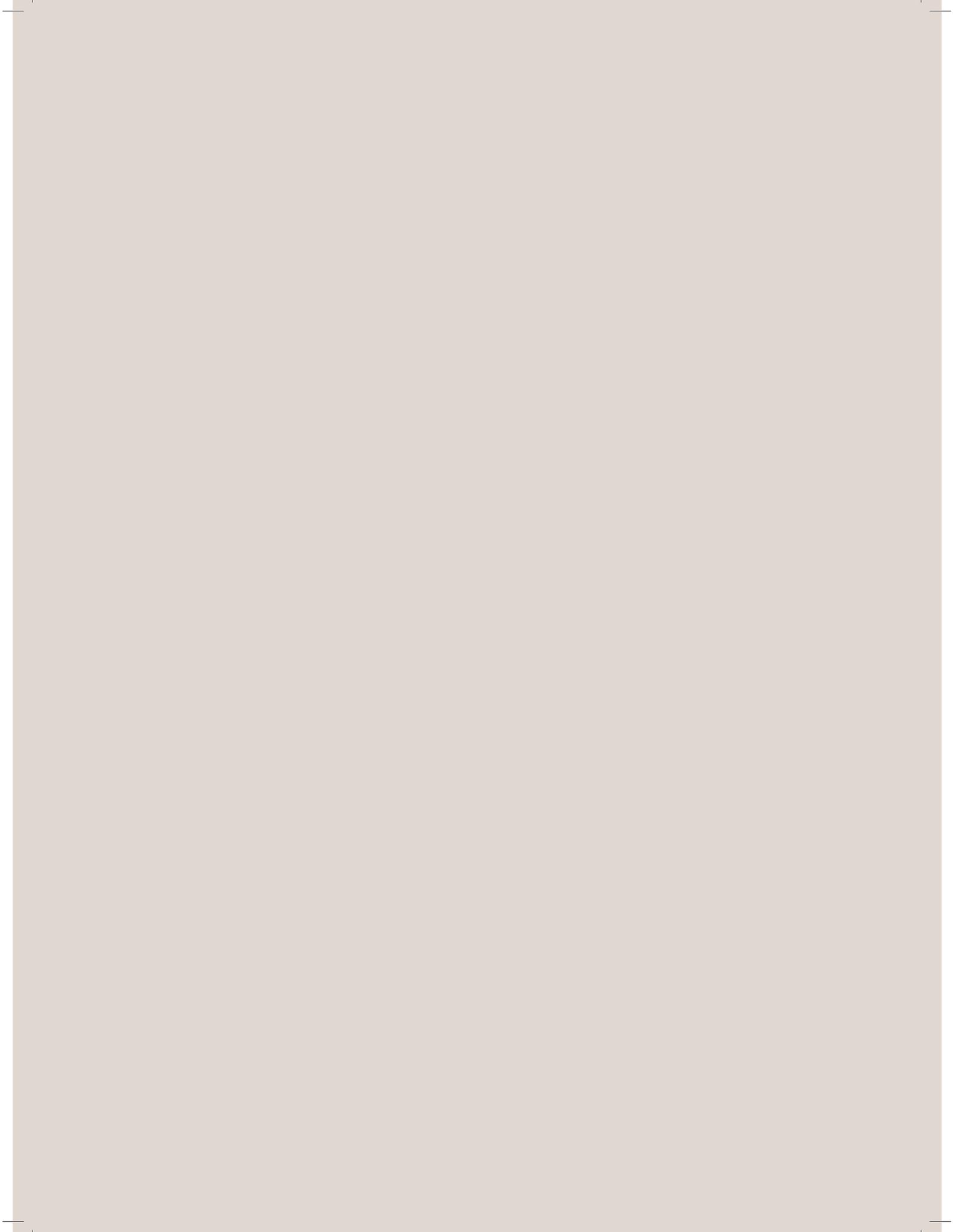
Lic. Héctor Roldán
Coordinador de Imagen

Ing. Ivonne Salazar Trejo
Coordinador de Comunicación

Alma Balbuena Martínez
Apoyo de Logística

Leticia Balbuena Martínez
Apoyo de Logística

Elizabeth Huerta Rodríguez
Apoyo Administrativo



DISTRITO

SÍNTESIS EJECUTIVA: UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA ZONA DENOMINADA POLÍGONO DE LA MERCED, CON MIRAS A SU REVITALIZACIÓN ECONÓMICA Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Coordinado por PUEC-UNAM



SÍNTESIS EJECUTIVA: DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA ZONA DENOMINADA POLÍGONO DE LA MERCED, CON MIRAS A SU REVITALIZACIÓN ECONÓMICA Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

ADVERTENCIA

El texto que a continuación se presenta es responsabilidad de sus autores y se transcribe íntegramente. Para consultar el documento completo ingresar a www.districtomerced.mx

Documento elaborado por Alejandro Suárez Pareyón, Juan Pablo Antún Callaba, Berenice Ramírez López, Miguel González Ibarra, Héctor Castillo Berthier, Blanca Eugenia Lezcano Bustamante; coordinación académica general de Alicia Ziccardi Contigiani, del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC).

PRESENTACIÓN

El 27 de febrero de 2013, en el mercado Nave Mayor de La Merced ocurrió un incendio que ocasionó daños estructurales aproximadamente en la tercera parte del mercado y también generó un fuerte impacto social para los locatarios. Ante esta situación, las autoridades plantearon medidas para recuperar este espacio, definiendo una intervención para impulsar el reordenamiento del conjunto de mercados de La Merced, con la intención de revalorizar su localización estratégica y su potencial económico y social.

El 20 de septiembre de ese año se creó el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, como el órgano encargado de fomentar el desarrollo y consolidación de las actividades económicas, mediante la investigación y el estudio para el diseño de estrategias, proyectos y actividades productivas. El Consejo se integra por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal; los titulares de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría de Desarrollo Económico y el Oficial Mayor. También cuenta con la participación de los titulares de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, la Autoridad del Espacio Público, y del Órgano Político Administrativo en Venustiano Carranza. A su vez, forman parte del Consejo representantes de los sectores privado, social, académico, cultural y de organismos no gubernamentales.

El Gobierno del Distrito Federal, a través del Consejo Consultivo, propuso el desarrollo de un *Plan Maestro* como el instrumento principal para la programación de las tareas de

recuperación. Como parte de los mecanismos de seguimiento a las tareas del Consejo se creó la página web (www.rescateintegraldelamerced.mx/), donde se informa acerca de los avances del Plan.

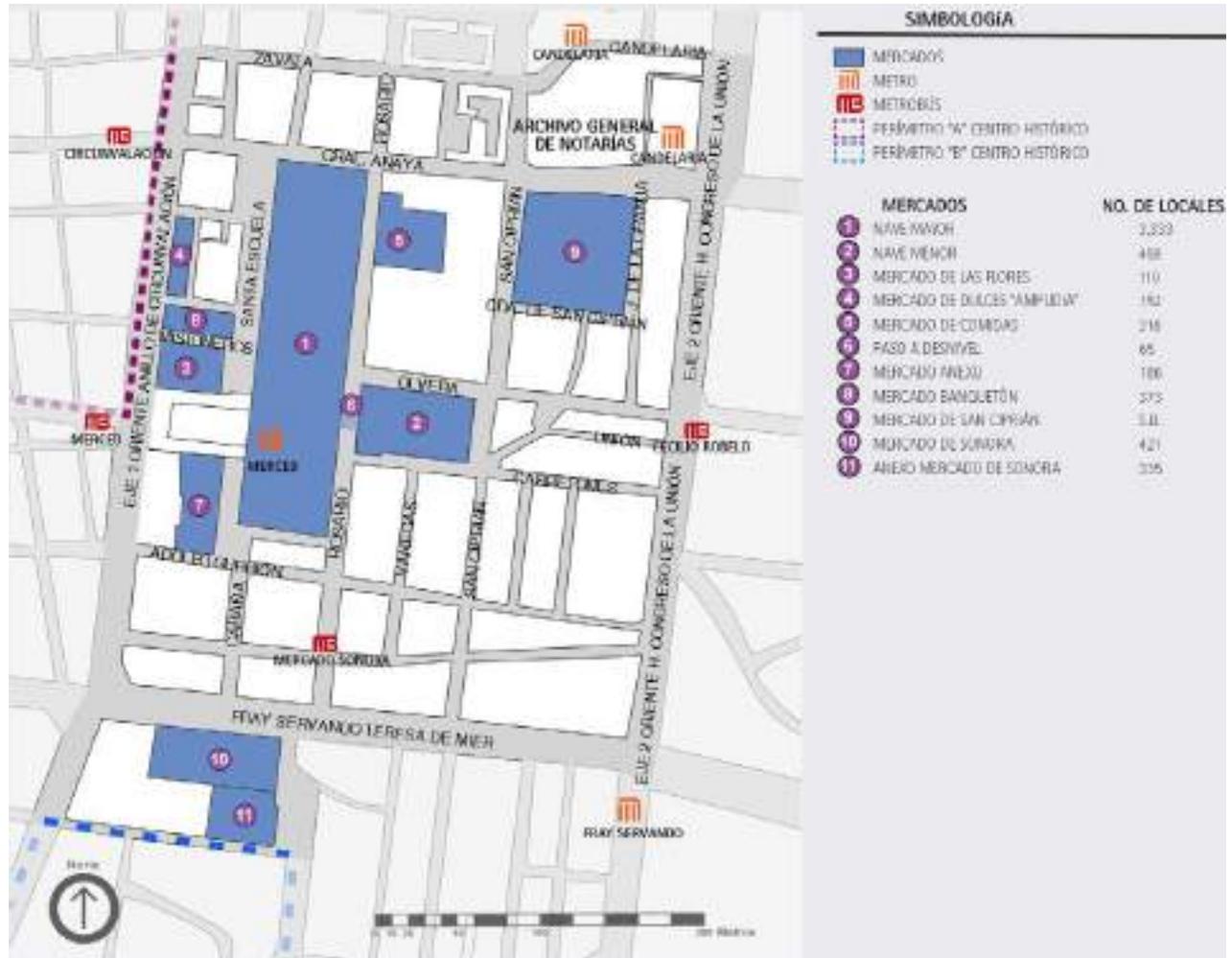
En este contexto, la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal, a través del Convenio Específico de Colaboración “Primera Fase del Estudio para el Diagnóstico Integral de la Zona Denominada Polígono de La Merced con miras a su revitalización económica y la reconstrucción del tejido social”, encargó al Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizar cinco estudios de diagnóstico y una serie de propuestas para la intervención La Merced. Estos estudios constituirán la base para estructurar una estrategia de revitalización económica y social del *Plan Maestro*. El principal objetivo de los estudios que forman parte del diagnóstico es ofrecer información actualizada y sistematizada para entender las características y los procesos que permitan planear, ordenar y promover el desarrollo económico, urbano, arquitectónico, social y cultural de los 11 mercados de la zona de La Merced, desde una perspectiva integral y sustentable, que conserve el patrimonio histórico al fomentar la inversión y la generación de empleos dignos en el sector del comercio, que rescate los espacios públicos, que genere nuevas oportunidades y que mejore la calidad de vida de sus habitantes y de quienes visitan este espacio central de la Ciudad de México.

INTRODUCCIÓN

La zona comercial de La Merced que se aborda en estos estudios corresponde a los 11 mercados localizados en el Perímetro “B” del Centro Histórico de la Delegación Venustiano Carranza. Es el segundo centro de comercio de mayoreo y de distribución de bienes más importante del Distrito Federal, pues abarca una superficie de 228 hectáreas, que incluyen 79 manzanas.

A lo largo del tiempo ha constituido uno de los espacios más importantes para la concentración y la distribución de productos alimentarios del país. El tamaño del espacio comercial y las formas organizativas de los agentes económicos garantizaron,

Mapa 1 MERCADOS DE LA MERCED Y SU ENTORNO



FUENTE: Elaboración PUEC-UNAM, 2014.

en el periodo previo a 1982, la estructuración de un centro comercial que jugó un papel fundamental para el abasto de la Ciudad de México y de varias ciudades del país, en la medida que fungió, también, como centro reexpedidor. Debido a lo anterior, la magnitud y el crecimiento de este espacio comercial obedeció, en parte, a su capacidad de centralizar y organizar las distintas fases de la cadena de suministro, a través del poder adquirido por los agentes del núcleo comercial.

El crecimiento de la ciudad y, por ende, el de la demanda de alimentos, repercuten constantemente en los procesos de reestructuración y en las iniciativas de reordenamiento del espacio comercial de La Merced, con la finalidad de mejorar su funcionalidad. A partir de 1982 y después de la salida del comercio mayorista, se produjeron distintos mecanismos adaptativos para regenerar, reactivar y reorientar la actividad comercial de La Merced. En este sentido, se aprecian procesos orientados a una mayor especialización de los mercados, a la concentración en operaciones medio mayoristas y al por menor, así como a nuevas relaciones hacia atrás de la cadena de suministro, es decir, hacia los proveedores, debido a la dificultad de realizar operaciones logísticas a mayor escala.

Por su parte, las relaciones hacia delante de la cadena, es decir, con los distintos segmentos del consumo, parecen haberse consolidado como una diversidad de nichos en la Ciudad de México, aprovechando las ventajas que genera la centralidad de este espacio comercial.

Durante muchos años la zona ha sufrido un fuerte deterioro urbano que se manifiesta en las instalaciones de los mercados y en los servicios urbanos locales, que están saturados y poseen un mantenimiento inadecuado. Este proceso se aprecia también en los equipamientos urbanos y en las edificaciones destinadas a usos habitacionales: el entorno presenta condiciones de marginación, mientras se advierte una pérdida en la legibilidad urbana, debido a la saturación de comerciantes en vía pública, quienes invaden las fachadas, las banquetas y los espacios públicos, presentando una situación de inseguridad.

Aunado a esto, los sistemas de transporte de pasajeros operan en un contexto inapropiado, con vialidades saturadas por el comercio informal, lo que impide una óptima circulación. Estos fenómenos impactan las condiciones en que los comerciantes organizan su actividad económica: la compra de insumos, el almacenamiento y la venta final al público.

En los mercados de La Merced se desarrolla una intensa actividad económica que involucra a miles de familias, tanto en la venta como en la compra de los productos que allí se ofertan. Acuden a La Merced diariamente hombres y mujeres a realizar la compra de sus mercancías a muy buen precio; también es un lugar de encuentro social en el que se conservan las principales tradiciones y las fiestas nacionales. De allí la importancia de realizar este diagnóstico integral que contribuirá a diseñar una acción pública eficaz y participativa, que permita recuperar y desarrollar el potencial económico y social de estos invaluables mercados públicos de la Ciudad de México.

MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

El funcionamiento de La Merced se rige jurídicamente por el *Reglamento de Mercados para el Distrito Federal*; sin embargo, dada su actividad también intervienen otras disposiciones normativas como acuerdos, jurisprudencias y recomendaciones referentes al comercio popular y su organización.

El *Reglamento de Mercados del Distrito Federal*, que es el documento jurídico vigente, fue expedido en 1951, por lo que resulta ajeno a la realidad administrativa en que opera actualmente la administración pública local. Ante esta desactualiza-

Cuadro 1 MARCO JURÍDICO

Código, Acuerdo	Ley, Convenio, Estatuto, Código, Acuerdo	Contenido
Federal	<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	En el artículo 5 establece que “A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícito. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad”.
	<i>Reglamento de Mercados para el Distrito Federal</i> , publicado en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> el 01 de junio de 1951	Establece la organización, funcionamiento y regulación del comercio popular al interior como exterior de los mercados, definiéndolo como un servicio público que podrá ser prestado por particulares con su respectiva concesión, además identifica a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal como la encargada de prestar este servicio público. Instituye el empadronamiento para poder ejercer el comercio, los requisitos, las ocasiones en que se puede perder la cédula, los tipos de comerciantes así como los lugares permitidos para ello.
	<i>Reglamento para los Trabajadores no Asalariados del Distrito Federal</i> , publicado en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> el 02 de mayo de 1975	Regula el trabajo no asalariado, definiendo al trabajador en esa situación como “la persona física que presta a otra persona física o moral, un servicio personal en forma accidental u ocasional mediante una remuneración sin que exista entre este trabajador y quien requiera de sus servicios, la relación obrero patronal que regula la <i>Ley Federal del Trabajo</i> ”. Identifica 15 ocupaciones en esta categoría entre ellas a los estibadores, maniobristas y clasificadores de frutas y legumbres; además de clasificar a los trabajadores no asalariados como hijos, semi-fijos y ambulantes.
Distrito Federal	<i>Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos del Distrito Federal</i> , publicado en la <i>Gaceta Oficial del Distrito Federal</i> el 15 de septiembre de 2010	Establece los mecanismos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos, entre lo más destacado es que identifica a quienes ejercen el cargo de Director General Jurídico y de Gobierno de cada delegación política, como el encargado de vigilar el horario de funcionamiento y operación del mercado público de conformidad con los lineamientos y las instrucciones de la delegación política correspondiente.
	<i>Acuerdo por el que se establece el sistema de empadronamiento para comerciantes de los mercados públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de cédula de empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronamiento pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en mercados públicos</i> , publicado en la <i>Gaceta Oficial del Distrito Federal</i> el 28 de noviembre de 2013	Instituye el sistema de empadronamiento para comerciantes de los mercados públicos de la Ciudad de México y homologa los formatos oficiales de distintas cédulas de empadronamiento, refrendo y autorización.

NOTAS: CPEUM. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; RMDF. *Reglamento de Mercados para el Distrito Federal*; RTNADF. *Reglamento para los Trabajadores no Asalariados del Distrito Federal*; GODF. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

Fuente: Elaboración PUEC, IIE, PCPYS, PD, UNAM, Estudio 4 “Modelo para la innovación de buenas prácticas comerciales para las especificidades del ecosistema”, 2014 con base en *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículo 5, 2014; RMDF, 2014; RTNADF, 2014; GODF, 15/05/2010; GODF 28/11/2013.

ción, las autoridades administrativas, en particular la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), han intentado actuar publicando acuerdos o lineamientos específicos. En lo que se refiere a la seguridad jurídica de los locatarios, la mayor parte de éstos ha logrado regularizar las condiciones en que trabajan. Por ello persiste la necesidad de desarrollar un marco regulatorio más flexible y comprensivo que permita abarcar la diversidad de prácticas y relaciones sociales que se despliegan día a día en La Merced.

Existen cuatro jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el tema. Dos de ellas señalan que las autoridades administrativas no pueden prohibir la libertad de trabajo o comercio, sino únicamente determinar los espacios en donde ésta puede ser restringida (Tesis 336952; Tesis 207854). Otra jurisprudencia sostiene que la libertad de trabajo y comercio es un derecho otorgado a los particulares por la Constitución, y no es una concesión de las autoridades administrativas, por lo que si éstas pretenden restringir o limitar ese derecho, a ellas corresponde la carga de probar que el particular carece del derecho (Jurisprudencia 391544). Finalmente, la última jurisprudencia determina que no basta con que los comerciantes cuenten con la cédula de empadronamiento, sino que es necesario que se encuentre vigente para tener el derecho a ejercer el comercio (Jurisprudencia 2003168 15/2013).

CONDICIONES DE TRABAJO Y DE VIDA EN LA MERCED

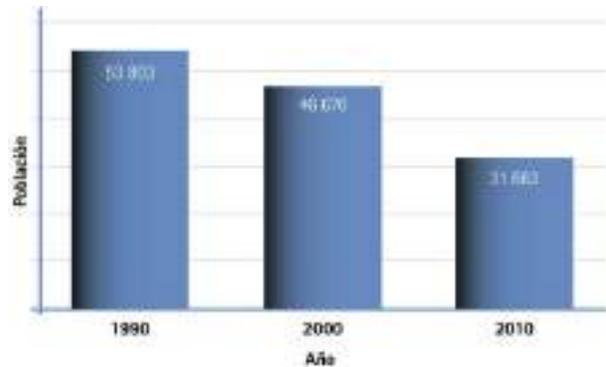
La población

Durante los últimos 20 años, La Merced ha presentado una tendencia decreciente de la dinámica demográfica, que se inscribe en el proceso de despoblamiento y que se observa en la ciudad central a partir de los sismos de 1985. Además, este patrón se ha agudizado en el Centro Histórico y en la zona de La Merced debido a los cambios de actividad comercial y de uso de suelo. Así, en la última década, esta zona registró una tasa anual negativa de -3.81%, lo que en términos absolutos significó una disminución importante en el tamaño total de la población, pasando de 53 mil habitantes en 1990 a 31,663 habitantes en 2010.

En 2010, la población residente en La Merced representa 7% de la Delegación Venustiano Carranza y 0.3% del Distrito Federal.

La mayoría de los habitantes de La Merced son mujeres (52.3%), mientras que los hombres representan 47.6%. Además, la población tiene un perfil predominantemente joven, con una fuerte presencia de grupos de edad productiva que requieren una educación formal, un fácil ingreso a la cultura y, sobre todo, empleos de calidad. De acuerdo con su distribución por grandes grupos etarios, la población de La Merced es joven, y más de la mitad se encuentra en edades productivas: 25.2% de la población es menor de 15 años, 19.9% tiene entre 15 y 24 años, 31% entre 25 y 49 años, el 15% entre 50 y 64 años, mientras que el 8.7% son personas de 65 años en adelante. Existe una porción importante de mujeres mayores de 60 años, que representa 12.3% de la población femenina, mientras que en el caso de los varones, esta población equivale al 9.3% de la población masculina. Por lo anterior, se reporta que 37% del total de los hogares de La Merced cuenta con jefatura femenina.

Gráfica 1 POBLACIÓN TOTAL DE LA MERCED, 1990-2010



FUENTE: Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010, México.

Gráfica 2 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN GÉNERO



FUENTE: Censos de Población y Vivienda, 2010, México.

Cerca de la mitad de la población es económicamente activa y existe un bajo nivel de desocupación abierta y de desempleo. La población ocupada ascendió, en 2010, a 13,902 personas (96% de la PEA), conformada, en su mayoría, por varones. Pese a ello, la tasa de desocupación es más alta en los hombres que en las mujeres.

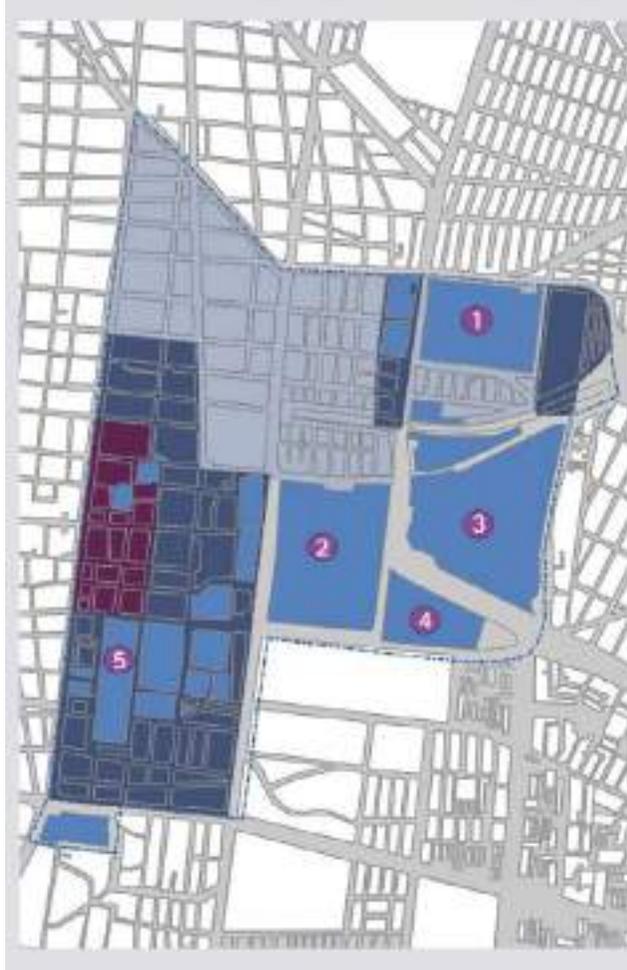
Existe gran heterogeneidad en la escolaridad de la población: una quinta parte cursó la escuela primaria, una cuarta parte la secundaria, y poco menos de la mitad de la población mayor a 18 años cursó la educación media o media superior. El grado promedio de escolaridad es de 7.5 años, que está por debajo del promedio del Distrito Federal, que es de 10.5 años.

Con relación a los niveles salariales de los habitantes de La Merced y según datos de 2010, 70% de la población ocupada residente recibe hasta 3 salarios mínimos, lo que equivale a 196.74 pesos diarios en el año 2014.

Asimismo, poco más de la mitad de la población en el área es derechohabiente de los servicios de salud: 41% es derechohabiente del IMSS o del ISSSTE, y cuenta también con otros beneficios, como pensión, crédito para vivienda y acceso a guarderías.

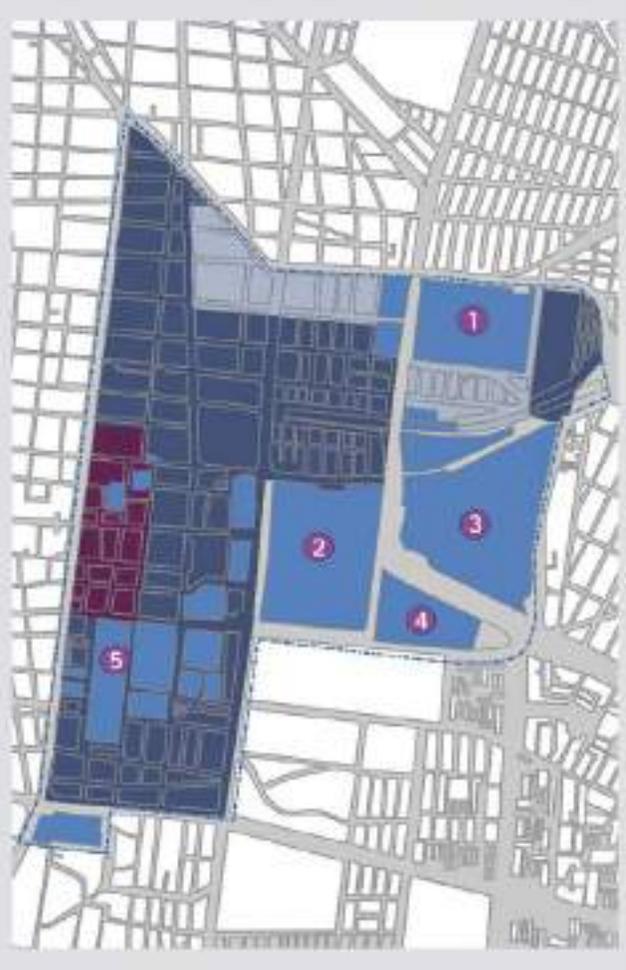
La mayoría de la población nació y vive en la misma entidad, mientras que las personas nacidas en otras entidades y países

Mapa 2 GRADO DE MARGINACIÓN URBANA 2000



FUENTE: Elaboración propia, 2014.

Mapa 3 GRADO DE MARGINACIÓN URBANA 2010



FUENTE: Elaboración propia, 2014.

son muy pocos. La población indígena en la zona representa 2.2% del total de la población general, y la mayoría de ellos habla tanto su lengua materna como el castellano. El promedio de hijos nacidos vivos es de 1.5%. El porcentaje de población con capacidades diferentes es de 3.6% y la mayoría de ellos se encuentra en edades mayores a los 60 años. La situación conyugal se distingue por una proporción equivalente al 40% de solteros y de casados o en unión libre.

Desarrollo social y marginación

La zona de La Merced muestra gran dinamismo en las actividades mercantiles y de servicios; sin embargo, presenta un bajo grado de desarrollo social. Según el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALUA DF), en 2005, de las 79 manzanas del polígono de La Merced, 41 presentaban un grado de desarrollo social muy bajo, 8 bajo, 22 medio, y sólo 8 registraron alto grado de desarrollo social. Esto expresa la desigualdad socioterritorial de La Merced, que se intensifica en el área de mercados y sus alrededores, donde la gran mayoría de

SIMBOLOGÍA

GRADO DE MARGINACIÓN URBANA

- ALTO
- MEDIO
- BAJO
- EQUIPAMIENTOS
- POLÍGONO DE ESTUDIO

- ① ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN "LECUMBERRI"
- ② PALACIO LEGISLATIVO
- ③ TERMINAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE ORIENTE
- ④ TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
- ⑤ MERCADO DE LA MERCED

las manzanas (81% y 60% respectivamente) tiene un grado de desarrollo social muy bajo.

En cuanto al grado de marginación que se registró en La Merced, predominó un nivel medio tanto en el año 2000 como en el 2010. Se identifica un área que conservó, durante la década, un grado alto de marginación. Esta área se encuentra ubicada entre la Av. Anillo de Circunvalación al poniente, Miguel Negrete al norte, General Anaya al sur, y Rosario al oriente. También puede observarse que durante el periodo 2000-2010 disminuyó el área con calificación baja de marginación, puesto que la valoración del nivel de marginación pasó de bajo a medio. En el año 2000, la zona clasificada con baja marginación se extendía entre las calles Penitenciaría al sur, Herreros al norte, Av. Circunvalación al poniente y Ánfora al oriente, y para el año 2010 abarcaba un área menor, delimitada al poniente por la calle Ferrocarril de Cintura, Penitenciaría al sur, Nacional al norte, antes de la calle Herreros, y F.C. Interoceánicos al poniente, además de otra área más pequeña aún, está delimitada por las calles Héroe de Nacozarí al norte, Canal del Desagüe al sur, calzada Ignacio Zaragoza al poniente y la calle Ánfora al oriente. Esto pone en evidencia la merma de las condiciones de vida de la población en su lugar de residencia.

Con relación a la cuestión de pobreza y género, derivada de la incorporación de la mujer al empleo y de las transformaciones que están teniendo los grupos familiares, destaca, para el polígono de La Merced, el porcentaje de hogares con jefatura femenina (PUEC, IIE, PCPYS, UNAM, 2014).

Las actividades económicas

La Merced ha constituido a lo largo del tiempo uno de los espacios más importantes de concentración y distribución de productos alimentarios de la Ciudad de México. Esto se refleja en el alto número de unidades económicas que allí se localizan: un total de 7,235. En su mayoría (94%) son microempresas (INEGI, 2012).

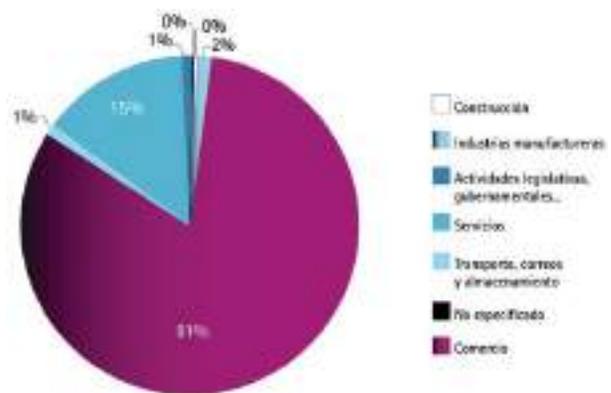
De acuerdo a su actividad, 81% de los establecimientos se dedican al comercio, y 15% a los servicios. Es de resaltar el predominio del comercio al por menor, que absorbe 95% de las unidades de comercio y que tiene como giros principales: abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco. Entre las 1,063 unidades económicas dedicadas a servicios predominan los servicios de alojamiento temporal y de preparación alimentos. También existen 160 unidades dedicadas a las actividades manufactureras, principalmente, tortillerías y panaderías.

Además, en La Merced se encuentra el principal productor de papel picado del país. Este tipo de actividades artesanales tiene una importancia central en La Merced debido a que fortalecen la identidad y la cultura.

El comercio popular

La zona de mercados de La Merced incluye 11 mercados, que son: Nave Mayor, Nave Menor, Paso a Desnivel, Mercado de Comidas, Mercado de las Flores, Merced Anexo, Banquetón, Ampudia y San Ciprián, así como el mercado de Sonora y Sonora

Gráfica 3 DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS POR TIPO DE ACTIVIDAD



FUENTE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2012, México.

Anexo. En esta zona se concentra la mayor parte de las unidades económicas de La Merced. Los mercados albergan un total de 5,652 locales, distribuidos principalmente en la Nave Mayor, la Nave Menor y el mercado de Sonora, en donde se encuentran 74% de los locales.

El giro comercial más importante dentro de la zona de los mercados es el comercio de frutas y verduras, que predomina en la Nave Mayor y que también es importante en la Nave Menor y en el Banquetón. El Mercado de las Flores tiene poco más de 100 locales especializados en la venta de artículos de decoración, festón y flores artificiales. El Mercado de Comida está compuesto por más de 200 puestos dedicados a la venta de alimentos preparados, principalmente comidas corridas. El Paso a Desnivel vende cestería, artesanías y dulces. El mercado Ampudia se dedica a la venta de dulces. El mercado anexo, con 186 locales, se especializa en la venta de artículos para el hogar, fiestas y plásticos.

Cabe señalar que el Mercado de Sonora tiene giros muy diversos en los que predomina la venta de artículos para el hogar, las flores y los plásticos, aunque también existe la venta de animales, mascotas y sus accesorios, así como productos de herbolaria, artículos religiosos y esotéricos, en proporciones importantes. En contraste, el Anexo de Sonora se dedica casi de manera exclusiva a la venta de productos de herbolaria y artículos religiosos y esotéricos. Finalmente, el mercado Merced Banquetón ocupa el quinto lugar en tamaño por el número de locales, y es el mercado más diversificado, con giros que se reparten en proporciones similares entre frutas y verduras, comida preparada, ropa y calzado.

La Central de Abastos de la Ciudad de México (CEDA), localizada en la Delegación Iztapalapa, es el principal proveedor de frutas, legumbres y de algunas especias para el mercado de la Nave Mayor.

Los comerciantes de La Merced acuden directamente a las zonas de subasta de la CEDA para adquirir sus productos, o bien, se abastecen a través de transportistas especializados. El giro de frutas y legumbres es muy similar tanto en la CEDA como en

Cuadro 2 NÚMERO DE LOCALES EN LA ZONA DE MERCADOS Y GIROS PRINCIPALES

Mercado	Núm de locales	%	Giro(s) principal(es) de los locales
Nave Mayor	3 333	59.0	Frutas y verduras (71%), semillas y chiles secos (22%)
Nave Menor	459	8.1	Cárnicos (71%), frutas y verduras (9%), abarrotos(6%)
Paso a Desnivel Gómez Pedraza	65	1.2	Dulces (91%)
Comidas	218	3.9	Comida preparada (83%)
Mercado de las Flores	110	1.9	Artículos de decoración y flores artificiales (95%)
Merced Anexo	186	3.3	Artículos para el hogar, fiestas y plásticos (94%)
Merced Banquetón	373	6.6	Frutas y verduras (28%), comida preparada (26%), ropa y calzado (24%)
San Ciprián	SD	SD	SD
Ampudia	152	2.7	Dulces (100%)
Mercado de Sonora	421	7.4	Artículos de hogar, flores y plásticos (40%), venta de animales, mascotas y sus accesorios (27%), herbolaria, artículos religiosos y esotéricos (20%)
Mercado de Sonora	335	5.9	Herbolaria, artículos religiosos y esotéricos (86%)
Total	5652	100.0	

Notas: CPEUM. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; RMDf. Reglamento de Mercados para el Distrito Federal; RTNAF. Reglamento para los Trabajadores no Asalariados del Distrito Federal; GODF. Gaceta Oficial del Distrito Federal.

FUENTE: Elaboración PUEC, IIE, PCPYS, PD, UNAM, Estudio 4 "Modelo para la innovación de buenas prácticas comerciales para las especificidades del ecosistema", 2014 con base en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5, 2014; RMDf, 2014; RTNAF, 2014; GODF, 15/05/2010; GODF 28/11/2013.

La Merced, pues la demanda final se concentra en muy pocos productos, al igual que los precios que oferta. La Merced puede ofrecer precios competitivos aun con los ofertados en la Central de Abastos. Sin embargo, por la distancia geográfica que existe entre ambas zonas de abasto, cada una atiende una demanda diferente y no compiten entre sí.

En el caso de los mercados más especializados, como la Nave Menor, cuyo giro principal es la venta de productos cárnicos, los proveedores provienen del mercado 20 de Noviembre y el mercado de carnes de San Juan Pantitlán, ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. El giro de dulces tiene como proveedores a empresas nacionales y transnacionales, así como artesanos de dulces típicos del país, particularmente localizados en Xochimilco, Puebla y el Estado de México. En cuanto a los arreglos y flores artificiales, los proveedores principales son intermediarios internacionales, pues buena parte de la mercancía proviene de China, así como de productores artesanales y maquilas a domicilio del Estado de México, localizados principalmente en los municipios mexiquenses de Texcoco, Tezoyuca y Toluca.

La comercialización de frutas se realiza, en más de 80%, al por menor, y su principal función es atender el consumo familiar.

Sin embargo, una de las características importantes de la zona de mercados de La Merced es la existencia de operaciones de medio mayoreo, que se insertan en otros procesos como en el caso de los restaurantes y los negocios de comida. Por otra parte, existen establecimientos especializados que recurren a La Merced para adquirir productos que más tarde son revendidos en negocios particulares, formales e informales, tal como ocurre con la venta de dulces o con los productos de decoración y con las flores artificiales.

Una parte del consumo final en el rubro agroalimentario se desarrolla en la zona de mercados, en los locales que venden comida preparada y que, a su vez, adquieren sus insumos en los propios mercados. Los locales de comida venden los alimentos a los de consumidores en tránsito, así como a los trabajadores y operarios de los mismos mercados.

Los comerciantes de La Merced

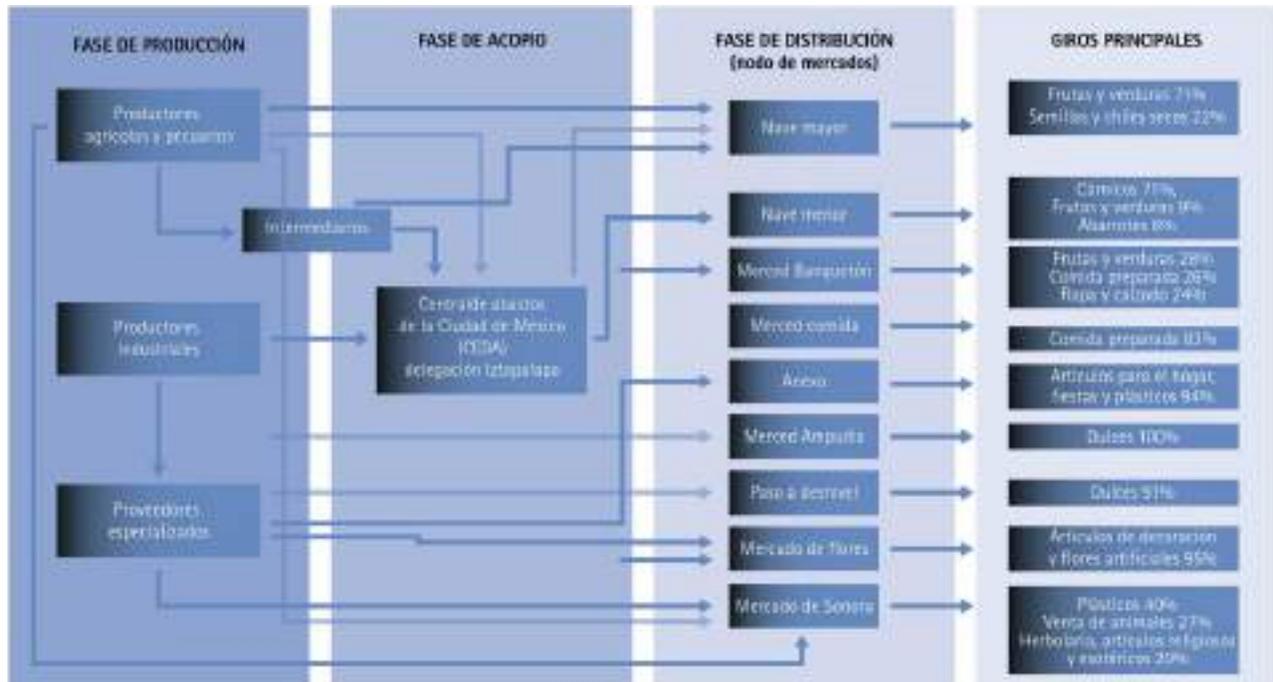
Según el estudio realizado por la UNAM¹ en el año 2014, en la zona de mercados trabajan alrededor de 28 mil personas, de las cuales 22 mil lo hacen en locales establecidos dentro de los mercados, mientras que 6 mil trabajan en vía pública. Esta última categoría incluye a los trabajadores de puestos semifijos, tianguis y ambulantes en la vialidad, así como también los estibadores, los cargadores y los "diableros".

Locatarios y comerciantes establecidos

De los locatarios, 44% son mujeres y 56% son hombres. Se trata de una población joven, ya que más de la mitad tiene menos de 40 años, 14% tiene más de 60 años, y alrededor de una tercera parte se encuentra entre los 40 y 59 años. De los locatarios varones, 65% están casados y sólo 48% de las mujeres están casadas, es decir, más de la mitad de las mujeres son solteras, viudas o divorciadas.

¹ Datos de la encuesta "Estudio socioeconómico empresarial para comerciantes establecidos y trabajadores y estudio socioeconómico empresarial para comerciantes en vía pública (ambulantes)", PUEC, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México, mayo 2014.

Figura 1 CADENA DE SUMINISTRO DE LA ZONA DE MERCADOS DE LA MERCED



FUENTE: Elaboración PUEC-IE UNAM, Estudio 4. Modelo para la innovación de buenas prácticas comerciales para las especificidades del ecosistema, México, 2014.

En términos generales, más de la mitad de los locatarios cuenta con estudios de preparatoria, licenciatura o posgrado. Sin embargo, si tomamos en consideración la escolaridad de acuerdo al sexo, se observa que las mujeres alcanzan mayores niveles educativos, mientras que los varones presentan una mayor proporción de locatarios que cursaron únicamente la primaria o la secundaria.

En lo referente a su lugar de residencia, el estudio indica que la mayoría habita en la zona de La Merced (68% de los hombres y 70% de las mujeres). El resto lo hace principalmente en las delegaciones Venustiano Carranza, Iztapalapa y Cuauhtémoc, las cuales concentran 73% de la población que reside fuera de La Merced.

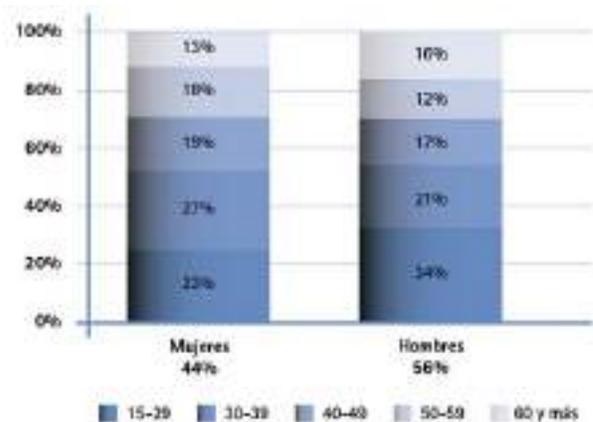
Se calcula que, en promedio, los comerciantes establecidos trabajan 10 horas al día. De igual forma, aproximadamente 47% de los locatarios tiene niños menores de 12 años y de éstos, 39% los llevan consigo al mercado.

Los locatarios de La Merced pertenecen a familias que por varias generaciones se han dedicado al comercio; en promedio, estas familias tienen casi 20 años dedicados a esta actividad en la zona. Asimismo, las razones más comúnmente identificadas por los locatarios, para ingresar al comercio, son las necesidades y la tradición familiar.

Comerciantes en vía pública

De los comerciantes que laboran en la vía pública, 46% pertenece al género femenino, mientras que 54% al género masculino. En términos generales, el promedio etario de los comerciantes de La Merced incluye una población joven: poco más

Gráfica 4 PORCENTAJE DE LOCATARIOS POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO



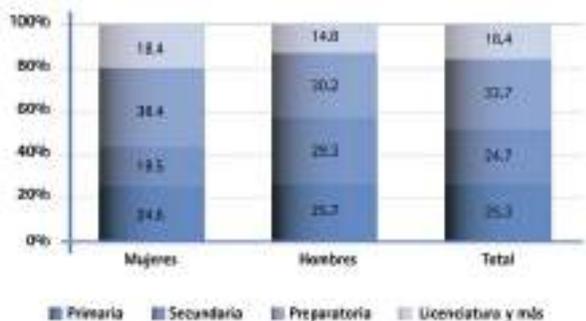
FUENTE: Elaboración PUEC-IE UNAM, 2014a.

de un tercio (35%) tiene menos de treinta años y un tercio entre treinta y cuarenta años.

Este estudio indica que el nivel de escolaridad de los comerciantes en vía pública es más bajo que el de los locatarios establecidos. Aproximadamente una tercera parte de los comerciantes cursó únicamente estudios de primaria; otra tercera parte cuenta con estudios de secundaria; alrededor de una cuarta parte posee estudios de preparatoria, y únicamente 5% cuenta con estudios de licenciatura.

En vía pública, 73% de los comerciantes varones, hombres casados, mientras que de la población femenina, sólo 49%

Gráfica 5 PORCENTAJE DE LOCATARIOS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD Y SEXO



FUENTE: Elaboración PUEC-IEE UNAM, 2014b.

están casadas. Asimismo, se calcula que alrededor de 21% de los comerciantes en vía pública hablan una lengua indígena. Las principales entidades de nacimiento de estos trabajadores son el Distrito Federal, el Estado de México y Puebla. Del 69%, quienes nacieron en el Distrito Federal lo hicieron en las delegaciones Venustiano Carranza, Iztapalapa, Cuahtémoc e Iztacalco. Los originarios del Estado de México, que representan 58%, proceden de los municipios de Nezahualcóyotl, Toluca, Texcoco, San Bartolo y Atlautla.

En cuanto a su lugar de residencia, 66% de los hombres y 65% de las mujeres viven en la zona La Merced. Los no residentes habitan, en su mayoría (62%), en las delegaciones Venustiano Carranza, Iztapalapa y Cuahtémoc, del Distrito Federal. En promedio trabajan 9 horas al día en La Merced.

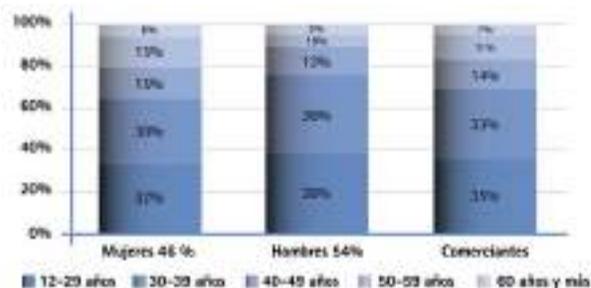
Se calcula que aproximadamente 60% de las y los comerciantes en vía pública tienen hijos e hijas menores de 12 años, y de éstos, más de la mitad acompaña a sus padres en las labores del mercado. Los comerciantes que trabajan en vía pública lo hacen, en promedio, desde hace 14 años, y tienen alrededor de 10 años en La Merced. Su principal mercancía es la vestimenta (27%).

El proceso de distribución de mercancías

Las operaciones de descarga se realizan principalmente en la zona de mercados. La descarga se hace en la calle o en alguna bodega o estacionamiento privado. El modo más utilizado para trasladar la mercancía desde el punto de carga y descarga al local comercial es el “diablito”, mientras que una parte considerable de comerciantes realiza esta actividad cargando la mercancía en un automóvil particular o mediante la contratación de un servicio de cargador.

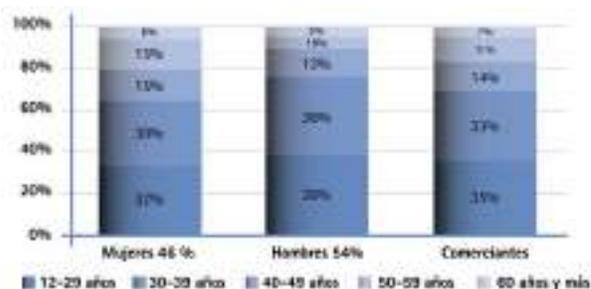
El tipo de vehículo de carga más utilizado son las *pick up* y las camionetas *vans*, con capacidad de hasta 1 tonelada; a éstas les sigue el camión pesado igual o mayor a 3.5 toneladas. Los productos transportados por los conductores son, principalmente, productos frescos (frutas, vegetales, carnes y pescados), así como lácteos y sus derivados.

Gráfica 6 PORCENTAJE DE COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO



FUENTE: Elaboración PUEC-IEE UNAM, 2014a.

Gráfica 7 DISTRIBUCIÓN DE COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD Y SEXO



FUENTE: Elaboración PUEC-IEE UNAM, 2014a.

Abastecimiento de mercancías de los comerciantes establecidos

El traslado de las mercancías desde el proveedor al local comercial es realizado principalmente a través del transporte del mismo proveedor, y en un segundo término mediante transporte propio o transporte público (gráfica 8). En general, los locatarios almacenan sus mercancías en su local, y un porcentaje menor utiliza una bodega o almacén. Para los comerciantes establecidos, el traslado de su comercio a la bodega o almacén demora alrededor de 19 minutos; la distancia recorrida entre uno y otra es de alrededor de 113 metros. El abastecimiento de las mercancías que comercializan se lleva a cabo, principalmente, entre las 5 y 10 de la mañana, con picos entre las 6 y 7 de la tarde.

Abastecimiento de mercancías en vía pública

En general, los comerciantes en vía pública abastecen las mercancías que comercializan de manera continua y, predominantemente, entre las 5 y 10 de la mañana. Los comerciantes en vía pública utilizan como principal medio de traslado de mercancías a “diablos”, seguido por el transporte público y el transporte del proveedor (gráfica 9). Para el almacenamiento de

sus productos cuentan con una bodega o almacén, que, por lo general, se encuentra localizada dentro de la zona de La Merced. El tiempo promedio de traslado de su comercio a la bodega o almacén es de alrededor de 12 minutos y la distancia recorrida es aproximadamente de 134 metros.

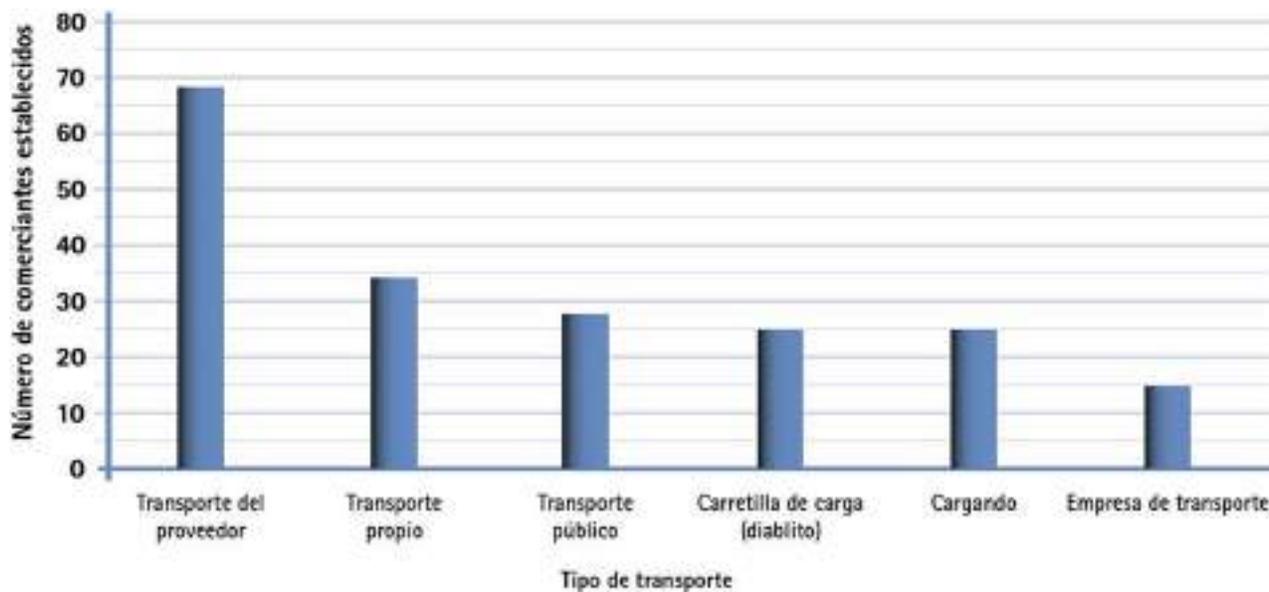
Accesibilidad y movilidad de los consumidores

Se estima que, en el polígono general, se realizan diariamente más de 200 mil viajes, entre los que llegan y los que se originan en esta a diario, a la zona de mercados con distintos propósitos. Esta cifra fue calculada después del incendio ocurrido

en 2013, que afectó a un tercio de la Nave Mayor, por lo que el número de visitantes es menor al de otros años, debido a que los mercados están en proceso de reconstrucción.

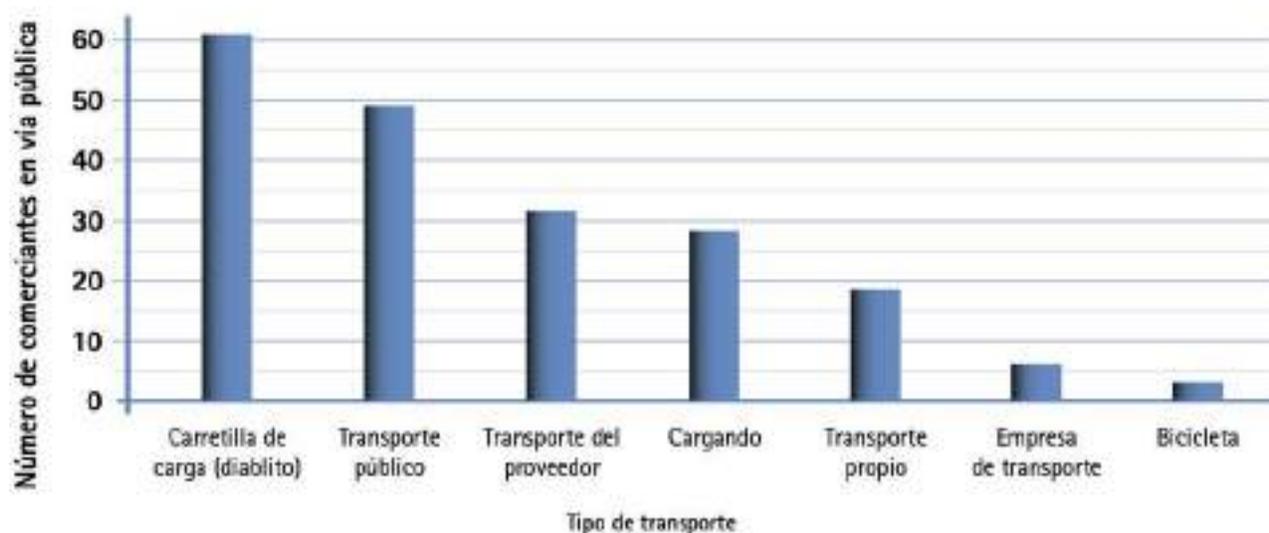
Las personas provienen, principalmente, del oriente y del norte de la zona metropolitana del valle de México. Los municipios de procedencia son: Ecatepec, Netzahualcóyotl, Chimalhuacán, La Paz y Valle de Chalco, así como de la Delegación Iztapalapa. Además, 70% de los visitantes se trasladan a La Merced por lo general en Metro o en transporte colectivo, y 17% lo hace en automóvil. El porcentaje de viajes caminando a la zona de mercados es un primer indicio de los encadenamientos de viaje que se realizan en el centro de la ciudad y que involucran a La Merced.

Gráfica 8 TIPO DE TRANSPORTE DEL PROVEEDOR AL LOCAL DEL MERCADO



FUENTE: Elaboración PUEC-IIIE UNAM, 2014a.

Gráfica 9 TIPO DE TRANSPORTE DEL PROVEEDOR AL PUNTO DE VENTA EN VÍA PÚBLICA



FUENTE: Elaboración PUEC-IIIE UNAM, 2014a.

El principal medio de transporte para los viajes que se originan hacia la zona de mercados es el Metro (54%) y el transporte colectivo (27%), es decir, más de tres cuartas partes de los viajes se realizan en transporte público. Las personas que llegan al resto del polígono con el propósito de comprar lo hacen en automóvil, lo que representa cuatro veces más que en la zona de mercados.

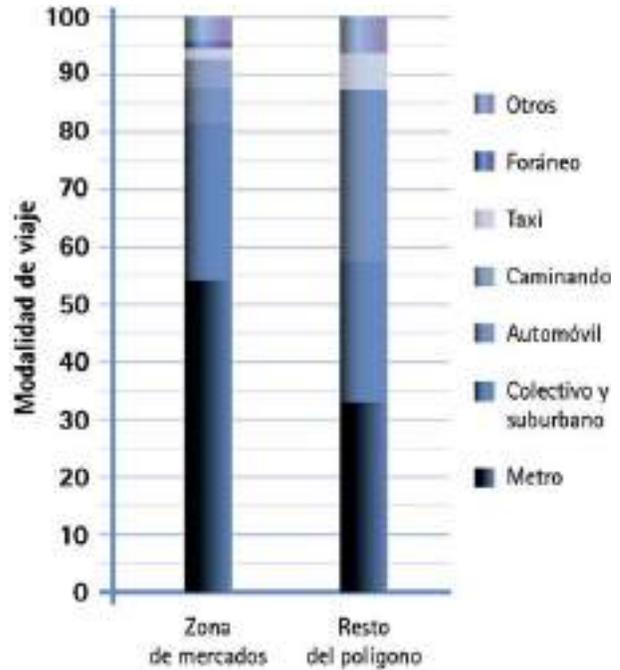
Existen 17 estacionamientos públicos con 1 980 cajones: 13 se encuentran en la zona de mercados. Además, hay otros 97 estacionamientos distribuidos en un área de 500 metros a la redonda del polígono, con una capacidad de 3,272 cajones. Según datos de la Encuesta de Movilidad en puntos de acceso del polígono de La Merced, 10,329 personas, que representa 6% de los visitantes diarios, afirmaron tener automóvil; de éstos, 34.9% utiliza dicho modo de transporte para llegar a la zona de mercados y en promedio dos personas realizan viajes en automóvil hacia el total del polígono de La Merced diariamente.

Las personas que visitan La Merced lo hacen principalmente en Metro o en colectivo. El porcentaje de viajes que llegan caminando a la zona de mercados es un primer indicio de los encadenamientos de viaje que se realizan en el centro de la ciudad y que implican su paso por esta zona.

Los viajes de salida que se originan en la zona de mercados, en su mayoría utilizan el Metro (59%) o el transporte colectivo (27.7%).

La mayor parte de los viajes de salida que se originan en la zona de mercados se realiza por Metro; este porcentaje varía según el propósito de la visita: 59% de los viandantes acude a realizar cualquier tipo de compras, y 47% asiste por motivos de trabajo o relacionado con éste. En cambio, las personas que llegan al área anexa con el propósito de comprar mercancías, salen de ahí principalmente en colectivo (51%) y, en segundo lugar, en automóvil (24%), lo que representa 4 veces más que en la zona de mercados.

Gráfica 10 DISTRIBUCIÓN MODAL EN LOS VIAJES QUE ARRIBAN AL POLÍGONO DE ESTUDIO

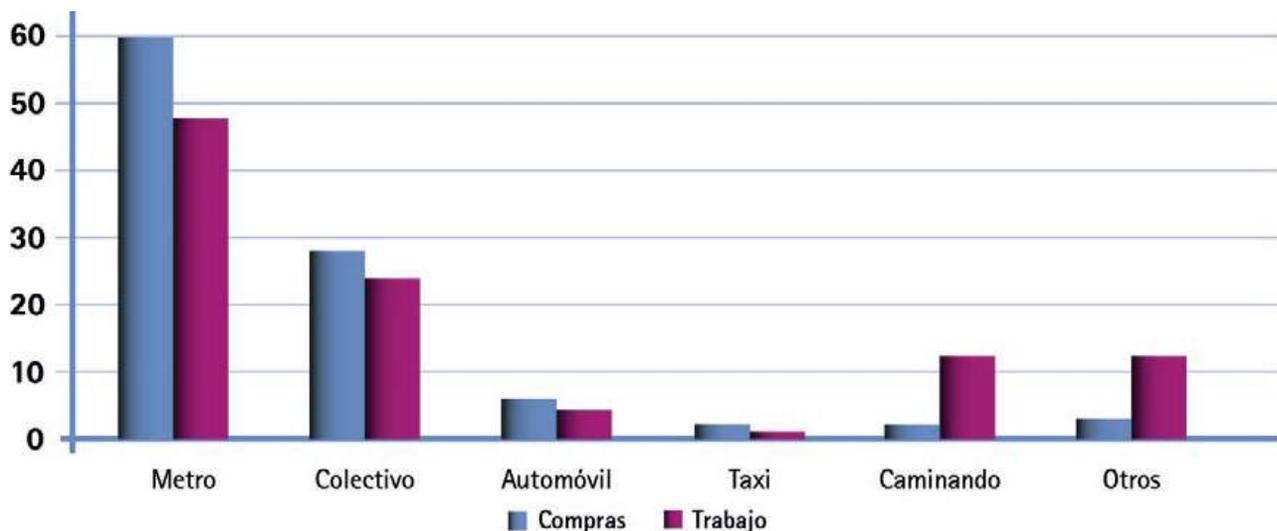


FUENTE: Elaboración PUEC-IE UNAM, 2014b. Encuesta de movilidad en puntos de acceso al polígono de La Merced, México; INEGI, GDF, Gobierno del Estado de México, 2007, Encuesta de Origen Destino (EOD), México.

Al igual que otras partes del Centro Histórico, el polígono de La Merced es un área que ofrece varios medios de transporte público.

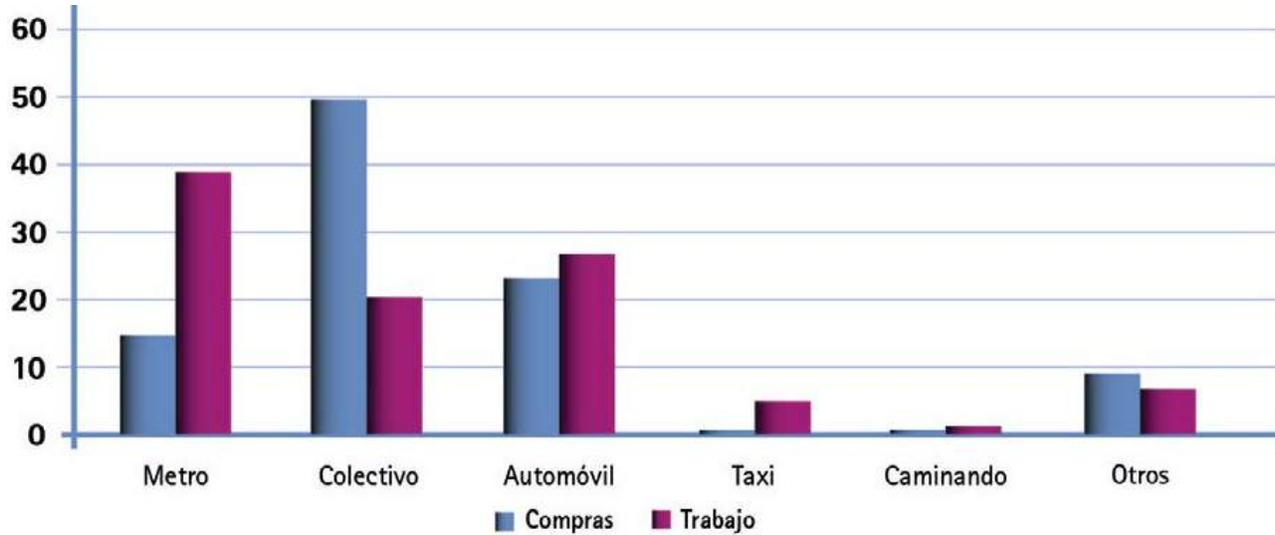
El Metro es el principal modo y sirve de manera directa a la Nave Mayor y a los mercados ubicados sobre Av. Circunvalación.

Gráfica 11 DISTRIBUCIÓN MODAL DE LOS VIAJES DE SALIDA DE LA ZONA DE MERCADOS SEGÚN EL PROPÓSITO DE LA VISITA



FUENTE: Elaboración PUEC-IE UNAM, 2014b. INEGI, GDF, Gobierno del Estado de México, 2007, Encuesta de Origen Destino (EOD), México.

Gráfica 12 DISTRIBUCIÓN MODAL DE LOS VIAJES DE SALIDA DEL ÁREA ANEXA A LOS MERCADOS SEGÚN EL PROPÓSITO DE LA VISITA



FUENTE: Elaboración PUEC-IIE UNAM, 2014b. INEGI, GDF, Gobierno del Estado de México, 2007, Encuesta de Origen Destino (EOD), México.

Su volumen de uso indica que es el sistema de transporte más eficiente de la zona de estudio. El segundo modo de transporte más importante es el transporte colectivo.

Se debe prestar atención especial al uso del automóvil, sobre todo en la zona de mercados, ya que, aunque en la mayoría de las calles del área de estudio está prohibido el estacionamiento en vía pública, más de 2,000 vehículos se estacionan en ella.

Debe destacarse la falta de infraestructura para el transporte concesionado y privado, que actualmente se encuentra organizado en espacios informales, y que no cuenta con las condiciones necesarias para establecer una dinámica eficaz y organizada.

La movilidad de vehículos dentro del polígono de La Merced es muy conflictiva y los tiempos de recorrido en hora pico son altos, sobretodo, en el núcleo de mercados. Las calles alrededor de la zona de mercados de La Merced y del mercado de Sonora, a pesar de ser calles cortas, son las que presentan mayores tiempos de recorrido (min/km). El caso más crítico es la calle General Anaya, donde para recorrer un kilómetro en las horas de más alta congestión automovilística, se necesitarían alrededor de 100 minutos; le sigue el callejón Canal, a un costado del mercado de Sonora, con una velocidad promedio de 26 min/km, y la calle del Rosario, entre General Anaya y Adolfo Gurrión, con una velocidad promedio de 23.5 minutos/km (PUEC, II, UNAM, 2014).

De igual forma, se observa que el tiempo de recorrido del eje 1 Oriente es casi de 8 minutos; el del eje 1 Norte, casi 4 minutos; el del eje 2 Oriente, en promedio, 4 minutos; el de Eduardo Molina, 3 minutos, y el de Fray Servando, 3 minutos. Los tramos con mayores tiempos de recorrido son principalmente los de la zona de mercados.

Estos tiempos de recorrido se deben a las obstrucciones que presentan las vialidades en su superficie de rodamiento, principalmente en la zona de afluencia de los mercados, obstrucciones que son causadas por la presencia de puestos fijos,

que ya están anclados al suelo y/o que cuentan con techos permanentes. Además, hay puestos semifijos en vía pública y con estructuras móviles y techos de lona.

A esto se agrega la presencia de puestos establecidos sobre la acera, que pueden ser fijos y semifijos, y locales establecidos que hacen uso de la banqueta para vender sus artículos. En las zonas donde se obstruyen las aceras las personas y los “diablos” transitan sobre los carriles de circulación vehicular, ocasionando demoras en los recorridos de los vehículos. Los vehículos estacionados y los camiones de carga que utilizan los carriles laterales para descargar sus productos, son también obstrucciones en la vialidad.

CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO URBANO

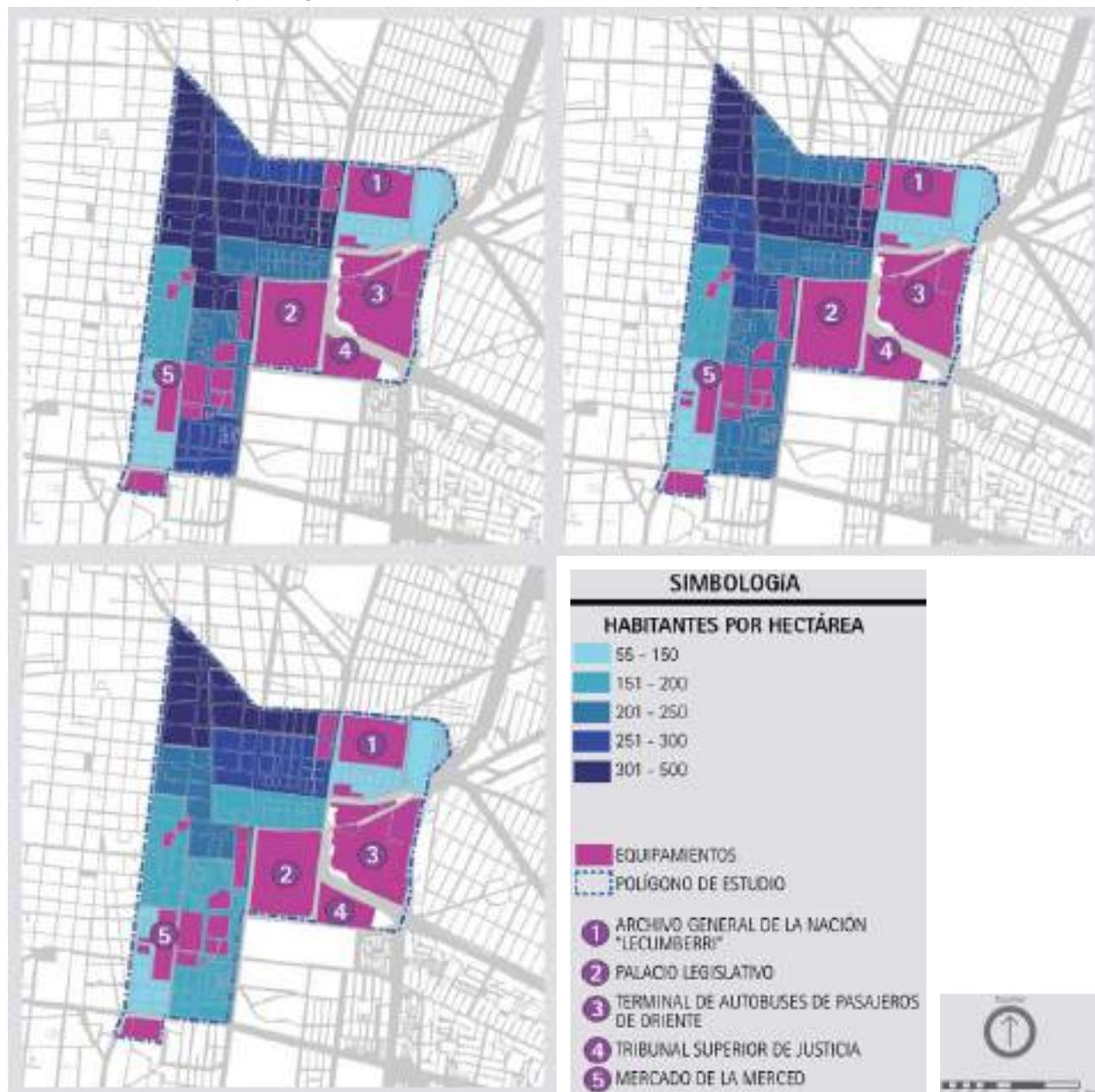
Vivienda

Según el censo de 2010, en el polígono de La Merced existen 10 097 viviendas, lo que representa 8% del total de las viviendas de la Delegación Venustiano Carranza. En la zona existen importantes unidades habitacionales como son la unidad habitacional Calendaria de los Patos, construida en 1965, y las unidades habitacionales edificadas después de los sismos de 1985 para sustituir las viviendas derrumbadas durante estos sismos (PUEC, Fa, UNAM, 2014). Se estima que aproximadamente 17% de las viviendas están deshabitadas, lo que se explica por distintos factores como la pérdida de población y el estado de deterioro de algunas edificaciones antiguas (mapas 4, 5, 6).

Servicios públicos

La Merced es una zona consolidada, la infraestructura y los servicios habitacionales básicos relacionados con la disponibilidad

Mapas 4, 5 y 6 DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LA ZONA DE LA MERCED 1990, 2000, 2010.



FUENTE: Elaboración propia, PUEC-UNAM, 2014, con datos de INEGI 1990, 2000 y 2010.

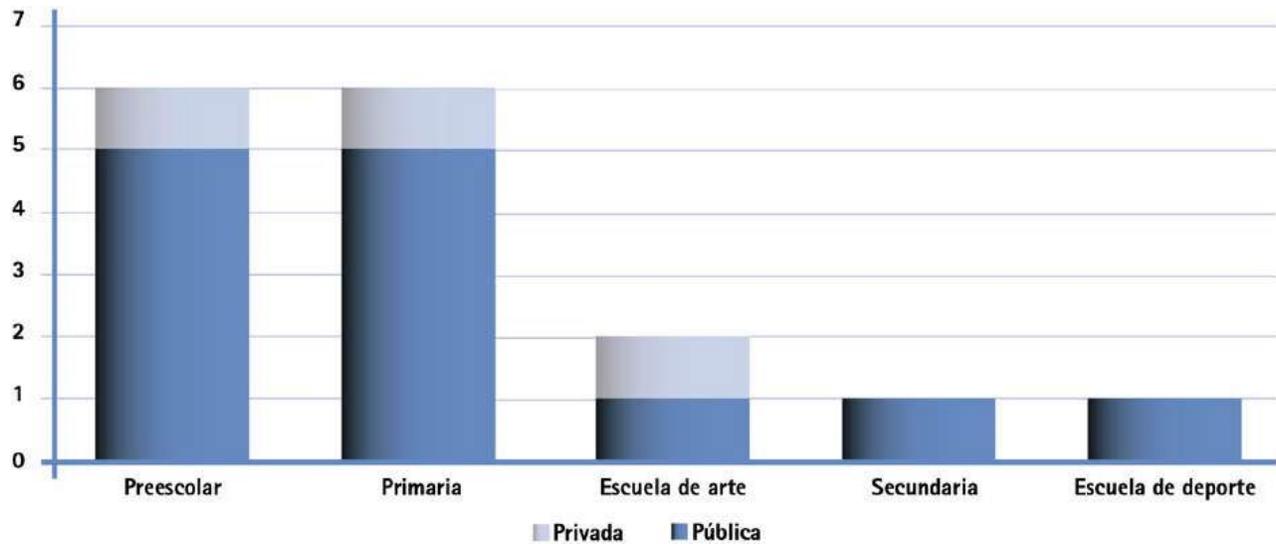
de agua entubada, energía eléctrica, drenaje y servicio sanitario, representan una cobertura de alrededor de 80%, con mínimas variaciones entre los servicios.

La cobertura de agua potable es alta, y cuenta con una dotación de 337 litros de agua diaria por habitante. En el interior de los mercados hay dificultades para acceder al agua y éste es uno de los motivos por los que los comerciantes del Mercado de las Flores han cambiado el producto que comercializan, de flores naturales a flores sintéticas.

En la red primaria de drenaje, la cobertura es casi total; no obstante, la zona de estudio muestra problemas de encharcamientos durante la época de lluvias por la antigüedad de la

red, azolve en las coladeras, obras de incidencia y dislocamientos de tuberías. El principal motivo de los encharcamientos y las inundaciones es la acumulación de basura, que en su mayoría son residuos sólidos provenientes no sólo del gran comercio sino del uso cotidiano de este espacio urbano comercial.

La red de agua tratada tiene una cobertura de 45% de la Delegación Venustiano Carranza, lo que no es suficiente, puesto que no permite la irrigación de la totalidad de las áreas verdes existentes. De las áreas verdes 82% de la delegación utilizan la red de distribución y 18% ocupa pipas mediante un programa de riego.

Gráfica 13 TIPO DE ESCUELAS EN LA ZONA DE LA MERCED


FUENTE: SEP, INEGI, 2014. *Censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial. Atlas educativo, México.*

Equipamiento

En La Merced existe una carencia considerable de escuelas de nivel medio superior, lo mismo que de formación profesional, artística y deportiva.

En la zona existen 16 unidades de educación, donde predominan escuelas de educación básica, preescolar y primaria y sólo una de educación secundaria (gráfica 13); sin embargo debe señalarse que, precisamente, los planteles escolares con la población más escasa de alumnos son aquellos de nivel preescolar, primaria y también las escuelas de educación secundaria.

En La Merced hay siete unidades de equipamiento de salud, dispensarios médicos, unidades de medicina y servicios especializados de salud. Es importante mencionar que, a 500 metros al poniente de la zona de estudio, se localiza el hospital Juárez, donde se atiende a pacientes provenientes de todo el Distrito Federal y de estados vecinos.

La oferta de equipamiento para la recreación en la zona se limita a la existencia de jardines o áreas verdes aprovechables, en particular, para la población infantil o las familias que viven en las inmediaciones. Sin embargo, las áreas verdes presentes en el polígono de La Merced son escasas y presentan un grado de deterioro importante.

Algunas calles de circulación vehicular reducida cumplen la función de patio de juegos. Entre los jardines disponibles que se encuentran cerca, en la Delegación Venustiano Carranza, sobresale el jardín Oaxaca. La única instalación para practicar algún deporte que existe en las inmediaciones del polígono es el deportivo Venustiano Carranza, anexo al Jardín Chiapas. Pero esa instalación deportiva y el jardín no pueden ser fácilmente utilizados por la población de la zona de La Merced, debido a la barrera urbana que representan el eje vial 2 Oriente, H. Congreso de la Unión, y la estación Candelaria de la línea 4 del metro frente al Palacio Legislativo y La Merced.

Además, al norte, fuera del polígono de este estudio se encuentra el deportivo Ing. Eduardo Molina, aunque para llegar a este establecimiento es necesario atravesar el Eje 1 Norte.

En cuanto al equipamiento cultural, no existen instalaciones en la zona y sólo se realizan actividades recreativas en las plazas, sobre todo en la Plaza de la Soledad y en la plaza La Aguilita. Estas actividades son promovidas por grupos culturales que reciben algún tipo de apoyo de organizaciones no gubernamentales, universidades e, incluso, de la Delegación Venustiano Carranza. De igual forma, la Nave Mayor de La Merced es también sede de la asociación civil “Keren Tá Merced”, que imparte talleres culturales y recreativos principalmente a los niños de los trabajadores de La Merced (*Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad*, Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2014).

La situación ambiental

Por su localización en el área central de la Ciudad de México, la calidad del aire de La Merced registra, muchas veces, niveles de contaminantes por encima de la norma de calidad del aire. Las graves obstrucciones a la circulación vial de los vehículos motorizados en la zona de mercados contribuyen a la emisión de gases contaminantes. Es posible advertir en el polígono la escasez de áreas verdes (1% de la superficie), mientras que las áreas verdes existentes presentan un avanzado deterioro de las especies vegetales, debido a la presencia de distintas plagas y a la falta de mantenimiento. Así mismo, el ruido constante que se registra en toda la zona afecta severamente las condiciones de vida y de trabajo.

El principal reto que enfrenta La Merced es la alta producción de desechos sólidos, principalmente orgánicos, que se da en el núcleo de los mercados, como también las deficiencias

en los procesos de recolección, separación y reciclamiento de los mismos. Parte considerable de los desechos sólidos de la zona no es recolectada, a la vez que existen numerosos tiraderos clandestinos que no sólo generan malos olores e insalubridad, sino también una proliferación de fauna nociva (PUEC PUMA, UNAM, 2014). Este déficit en la recolección de desechos está relacionado con la falta de contenedores para recolectar la basura, ya que el sistema de recolección es para uso exclusivo de los locatarios y son insuficientes los lugares para depositar los desechos sólidos que generan los vendedores en vía pública y los transeúntes. Los mercados de las Flores, Anexo, Banquetón y Ampudia no cuentan con tolva propia. En el mercado Sonora, la basura se deposita directamente en los camiones, separándola en desechos orgánicos e inorgánicos. Esa práctica aún no se ha incorporado en la totalidad de los mercados de la zona. La basura orgánica recolectada en los mercados se envía al Bordo Poniente para su transformación en composta, mientras que la basura inorgánica es enviada a Estación de Transferencia de Residuos ubicada en la delegación Venustiano Carranza.

El patrimonio de la zona

A pesar de la destrucción edilicia y la transformación urbana en la zona de La Merced, aún se conserva un valioso patrimonio urbano arquitectónico. Según la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, están catalogados en la zona de La Merced un total de 103 inmuebles, de los cuales 12 están catalogados y protegidos solamente por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); 17 por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y 26 por la misma Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal. Es decir, varios de estos inmuebles están protegidos por dos o las tres instituciones locales y federales.

De los inmuebles catalogados, 46% se encuentra en buen estado relativo; conserva el uso original del predio o presenta una buena adaptación a otros usos; de igual manera conser-

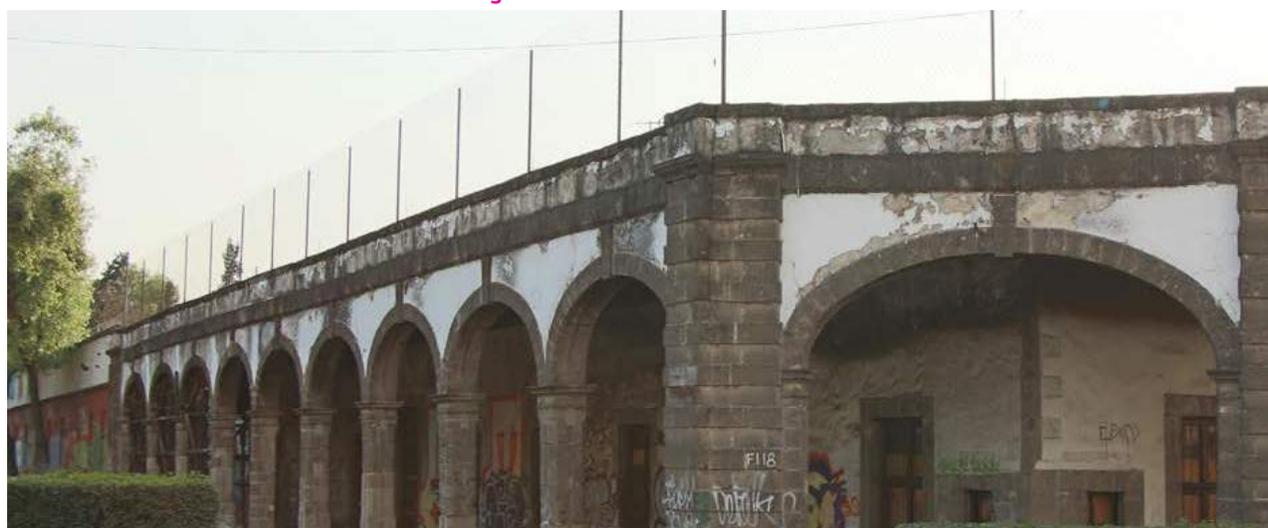
van un buen estado estructural, así como aplanados mínimamente disgregados. Buena parte de los inmuebles preserva tanto el partido arquitectónico como su morfología inicial y tiene los motivos ornamentales o cantera completos, aunque en algunos casos, éstos están sucios y con desgaste. Sólo 42% presenta un estado de conservación regular porque no conservan el uso original y las adaptaciones son de mediana calidad, su estado estructural es bueno pero mejorable y tiene los aplanados disgregados; de igual forma, conservan el programa arquitectónico y la morfología inicial con pequeños cambios en los motivos ornamentales o cantera, y en algunos casos faltan piezas o están muy deterioradas.

Únicamente 9% de los inmuebles se encuentra en mal estado, con usos modificados y de mediana o baja calidad, además de que presenta un estado estructural deteriorado, con aplanados disgregados y con modificaciones significativas de su programa arquitectónico y de su morfología inicial; en lo referente a los motivos ornamentales, éstos tienen piezas faltantes o muy deterioradas. De esta manera, se puede decir que, en total, 3 inmuebles han sido demolidos (2.80%) (PUEC, FA, IG, UNAM, 2014).

De la traza urbana aún se preservan en la zona de estudio huellas de las antiguas acequias que han condicionado la delimitación de los predios y de algunas calles. También se conserva un patrimonio edificado colonial básicamente religioso, constituido por las iglesias del siglo XVIII: iglesia de San Lázaro, templo de San Antonio Tomatlán, iglesia de La Soledad (su nombre completo es De la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora), templo de Santo Tomás la Palma, capilla de San Jeronimito, capilla de la Candelaria de los Patos, Antigua Garita de San Lázaro.

De la época del Porfiriato prevalecen ejemplos de una expansión urbana periférica, cuya traza urbana y división de lotes siguen una lógica pragmática (colonias Morelos y Scheibe, actual colonia de la Penitenciaría). También se puede destacar el gran canal de desagüe, la portada de la estación de ferrocarriles de San Lázaro, la Penitenciaría de Lecumberri, transformada en 1980 en Archivo General de la Nación.

Imagen 1 ANTIGUA GARITA DE SAN LÁZARO



FUENTE: Recorrido de campo, PUEC-UNAM, 2014.

Imagen 2 IGLESIA LA SOLEDAD



FUENTE: Recorrido de campo, PUEC-UNAM, 2014.

Imagen 3 SAN JERONIMITO



FUENTE: Recorrido de campo, PUEC-UNAM, 2014.

Imagen 4 SAN ANTONIO TOMATLÁN



FUENTE: Recorrido de campo, PUEC-UNAM, 2014.

Imagen 5 EX CÁRCEL DE LECUMBERRI (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN)



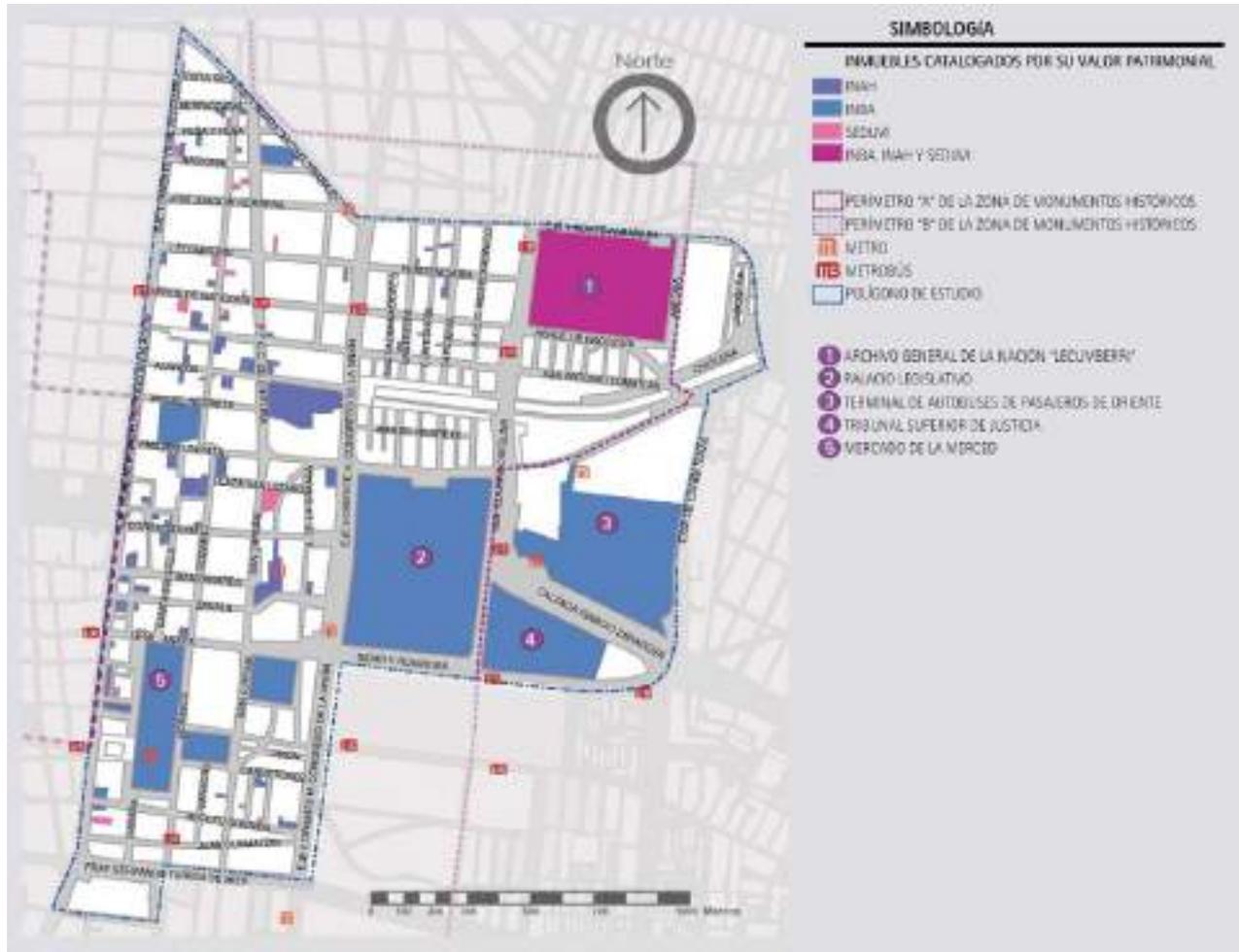
FUENTE: Recorrido de campo, PUEC-UNAM, 2014.

Imagen 6 MERCADO LA MERCED, NAVE MAYOR



FUENTE: Recorrido de campo, PUEC-UNAM, 2014.

Mapa 7 PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA ZONA DE LA MERCED



FUENTE: Elaboración PUEC-UNAM, 2014, con base en los *Catálogos de inmuebles con valor patrimonial*, INAH, INBA, SEDUVI.

Del legado del siglo xx se destaca la audacia de los paraboloides hiperbólicos de Félix Candela, cuya obra es de gran importancia en la historia de la arquitectura mundial. Incluso, el ingeniero Félix Candela ha sido reconocido como “maestro” por arquitectos de la talla de Frei Otto y Santiago Calatrava. También sobresale la monumentalidad buscada de las obras de González de León y de Vázquez. Debe señalarse la relevancia del espíritu de la arquitectura del movimiento moderno que aspiraba a construir mejores ciudades y mejores sociedades.

En la década que va de 1930 a 1940, algunos edificios religiosos localizados en la zona de La Merced fueron catalogados como monumentos nacionales. Este territorio quedó incluido en el decreto que delimitó el Perímetro “B” de la Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México, el 11 de abril de 1980.

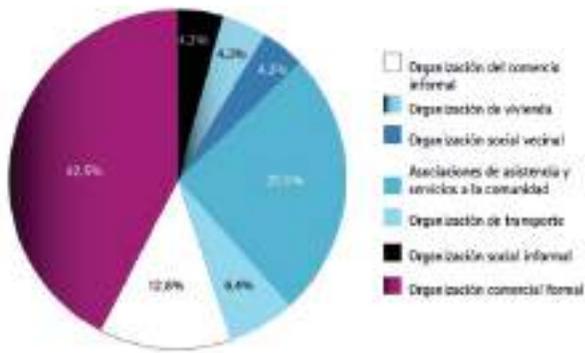
En las últimas décadas, las iniciativas para proteger el patrimonio histórico han incrementado con la finalidad de abarcar, como patrimonio edificado, al conjunto de grandes equipamientos construidos durante las décadas que van de 1970 a 1990; tal es el caso de la obra del ingeniero Félix Candela en las estaciones Candelaria y San Lázaro del Sistema de Trans-

porte Colectivo Metro; también es digna de mención la obra del arquitecto Teodoro González de León, quien diseñó el Palacio de Justicia Federal; la obra del arquitecto Díaz Infante, autor de la Terminal de Autobuses del Poniente, y la obra del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, diseñador del Palacio Legislativo, Congreso de la Unión. También se ha reconocido el valor del conjunto de mercados proyectados y construidos por el arquitecto Enrique del Moral.

Organizaciones económicas y sociales

En La Merced existe una gran cantidad de organizaciones sociales y civiles que trabajan en este territorio. En la zona de estudio se identificaron al menos 47 de estas organizaciones con distintos grados de formalidad y de consolidación; se identificaron, principalmente, organizaciones de comerciantes, tanto de comercio formal (20 organizaciones) como informal (6 organizaciones), lo cual expresa la principal actividad económica realizada en este espacio central de la Ciudad de México. Asimismo, se identificaron 12 asociaciones que brindan asistencia y servicios a la comunidad, atendiendo principalmente

Gráfica 14 TIPO DE ORGANIZACIONES IDENTIFICADAS EN LA MERCED



FUENTE: Elaboración propia, PUEC-UNAM, 2014, con base en PUEC, CIECO, FCPYS, IIS, UNAM, 2014.

a poblaciones vulnerables que trabajan o viven en La Merced, principalmente a la población en situación de calle, a las trabajadoras sexuales y a los adolescentes y niños. Algunas de estas organizaciones también se enfocan en la prevención y el combate a las adicciones, así como en la lucha contra la trata de personas. Se identificaron, además, 3 organizaciones de transporte, 2 organizaciones de trabajadores en vía pública, 2 organizaciones de carácter vecinal relacionadas con las unidades habitacionales del polígono y 2 organizaciones de vivienda. Estos datos indican la importante capacidad organizativa que poseen quienes trabajan y viven en La Merced.

BUENAS PRÁCTICAS DE REMODELACIÓN DE MERCADOS PUBLICOS DEL ÁMBITO INTERNACIONAL

Con el objetivo de conocer las principales características, problemáticas y proyectos de renovación de mercados importantes localizados en zonas centrales de diferentes ciudades del mundo, se realizó un estudio cuyos resultados se sintetizan en el cuadro 4.

Cuadro 3 LISTADO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES IDENTIFICADAS EN EL POLÍGONO DE LA MERCED

Unión de los Comerciantes Establecidos de la Poligonal de la Merced A.C.	Estancia Infantil Ollin Cihuatzin
Mesa Directiva Mercado Nave Menor	Grupo Alcohólicos Anónimos La Soledad
Locatarios Unidos de la Merced en el Distrito Federal A.C.	Keren Tá Merced
Asociación de Locatarios del Mercado de Dulces Ampudia A.C.	Brigada Callejera en Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" AC
Administración Interna del Mercado San Ciprián	Casa de las Mercedes
Administración de los Agremiados Plaza Merced 2000	Club de Adultos Mayores Jubilados y Pensionados Candelaria de los Patos, AC (INAPAM Venustiano Carranza)
Mesa Directiva Mercado de Comidas	Fundación Barrio Unido
Mesa Directiva Plaza Celia Torres	Fundación ADO, AC
Mesa Directiva Plaza Naranjeros	Frente Unificador del Comercio en la República Mexicana Guadalupe Duarte AC
Comité de Representantes de Locatarios Afectados del Mercado Nave Mayor, Banquetón y Corredor Comercial Merced	Unión Independiente de Vendedores Ambulantes Estacionamiento Norte Circunvalación AC
Mesa Directiva Mercado Flores	Unión de Locatarios Autónomos del Corredor Comercial Merced Miguel Hidalgo AC
Mesa Directiva Corredor Comercial	Asociación Corredor Comercial Merced 1º de Septiembre de 1993 AC
Mesa Directiva Banquetón	Mesa Directiva de la Unión de Trabajadores Semifijos No Asalariados Del Distrito Federal AC
Administración del Mercado de Flores	Asociación de Ciegos Trabajadores de los Estado Unidos Mexicanos AC
Unión de Comerciantes en Pequeño del Mercado Nave Mayor	Cooperativa de Transporte de Pasajeros Ruta 108
Coordinadora Democrática de Mercados Públicos A.C.	Grupo de Operadores De La Ruta 18
Asociación Nacional de Comerciantes Adolfo Ruiz Cortines	Organización de Transportistas Ruta 85 SA de CV
Unión de Locatarios del Mercado 105 Merced Flores AC	Asociación de Artesanos y Comercialización Emiliano Zapata AC
Representantes Naves Rojas	Representante de Vecinos de las Viviendas del Mercado de Dulces Ampudia
Representantes Naves Morada de San Ciprián	Organización Vecinal de la Unidad Habitacional Residencial del Parque
Organización de Comerciantes No Asalariados Semifijos Plan Ranchero	Comité de Administración de la Unidad Habitacional Candelaria de los Patos Manzana 1
Mesa Directiva San Ciprián	
Espacios de Desarrollo Integral AC	
El Caracol AC	
Ednica IAP	
Hogar Integral de la Juventud IAP Proyecto La Carpa	

FUENTE: Elaboración propia PUEC-UNAM 2014 con base en PUEC, CIECO, FCPYS, IIS, UNAM, 2014.

Cuadro 4 COMPARATIVO DE MERCADOS Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO

Pais y mercados	Antecedentes	Problemática	Propuesta	Participantes	Administración
<p>España</p> <p>Barcelona:</p> <p>La Boquería</p> <p>La Barceloneta</p> <p>Santa Catalina</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentran en zonas históricas Necesidad de renovar centro histórico Tendencia a concentración oligopólica de grandes superficies 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de inversión Dispersión de la población Detrimiento por presencia de supermer-cados y tiendas de autoservicio. Modelos obsoletos de distribución Debilitamiento de redes comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> Modernización de infraestructura Adaptación del tipo de productos Introducción de spermercados Nuevos servicios Reinterpretación de la función social Compromiso medioambiental Dinamización del sector 	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Pública-privada El manejo es público a través del Instituto de Mercados Municipales de Barcelona y tiene participación privada en cuestiones de mercadotecnia
<p>Francia</p> <p>Marsella:</p> <p>La Plaine</p> <p>Le Prado</p> <p>Le Cours Julien</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principal centro económico del sur de Francia Los mercados tienen valor histórico, cultural y de identidad 	<ul style="list-style-type: none"> Crisis económica 	<ul style="list-style-type: none"> Preservación y promoción de productos alimenticios del Mediterráneo Desarrollo de la agricultura sustentable Promoción del turismo responsable 	<ul style="list-style-type: none"> Municipios Comité formado por autoridades y asociaciones de comerciantes 	<ul style="list-style-type: none"> Pública Corresponde a los municipios
<p>Italia</p> <p>Turín:</p> <p>Porta Palazzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Profunda crisis de declive demográfico e industrial La ciudad es un centro gastronómico importante El mercado se encuentra en una de las principales plazas de la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de inversión Deterioro de instalaciones Tráfico en los alrededores Problemas de carga y descarga Problemas de movilidad de las personas 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la agricultura sustentable Equilibrio entre sustentabilidad, precio y calidad Remodelación de edificios Actividades promocionales Modificación de horarios de apertura 	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamiento Comité del mercado Asociaciones de comerciantes 	<ul style="list-style-type: none"> Pública-privada Entre comerciantes y autoridades
<p>Chile</p> <p>Santiago de Chile:</p> <p>La Vega Centra</p>	<ul style="list-style-type: none"> Es el mercado más grande de productos frescos del país Se encuentra en el centro de la ciudad La ciudad es un centro de actividad comercial, social y cultural 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en precios de suelo Incendio en el mercado Problemas de mal olor, suciedad, inseguridad Generación de congestión vehicular Falta de accesibilidad Problemas de carga y descarga Mal estado de los edificios Alta de estacionamientos 	<ul style="list-style-type: none"> Venta de los locales Cambio de manejo de público a privado Eliminación de intermediarios Remodelación de instalaciones Construcción de estacionamiento subterráneo Generación de un sistema de gestión de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> Comerciantes organizados en una comisión de remodelación Inversionistas privados Gobierno municipal Gobierno Regional 	<ul style="list-style-type: none"> Privada, los comerciantes son dueños de sus locales. Opera a través de comunidades o comités formados por los comerciantes. Tienen personalidad jurídica y reglamento propio.

Fuente: FE, IIE, FCPYS, PD, PUEC, UNAM, 2014.

Cuadro 5 PROPUESTAS PRELIMINARES PARA EL POLÍGONO DE LA MERCED

Descripción de propuestas	Estudios y proyectos	Gestión	Obras
SUELO, ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO²			
Implementar proyecto Corregidora para la integración del patrimonio cívico y cultural del Centro Histórico			X
Ejes urbanos de articulación de áreas de intervención estratégica y proyectos prioritarios			X
Programa de renovación urbana integral y gradual del área de grandes mercados			X
Remodelar las fachadas y estructuras de los mercados; introducción de nuevos materiales que contribuyan a mejorar la vista pero también a disminuir la presencia de riesgos por la falta de durabilidad y calidad			X
Programa integral para el mejoramiento de vivienda			
VIALIDADES			
Proyecto de ordenamiento de los ejes viales 1 y 2 Oriente y de Fray Servando, para facilitar la movilidad y la conexión entre zonas urbanas	X	X	
PROCESOS LOGÍSTICOS EN EL ABASTO			
Fomentar la utilización de vehículos full-eléctricos en las operaciones de entrega, así como el desarrollo de nuevos vehículos eléctricos		X	X
Establecer una red de áreas de carga y descarga (A C/D) con base en la liberación de las A C/D originales en la zona de mercados y de la asignación de nuevas, en la vía pública equipadas con tecnología de gestión	X		
Organizar los flujos de vehículos eléctricos, así como de los diableros, en la red vial interna en la zona de mercados		X	
Proyectos de microplataformas logísticas y centros de carga de pedidos para la zona de La Merced			X
Delimitar las áreas de carga y descarga	X		
Realizar propuesta de alternativas innovadoras en vehículos	X		
Realizar propuesta de acciones complementarias para mejorar el desempeño del flujo para la DUM en la zona de La Merced			
<ul style="list-style-type: none"> • Señalización horizontal de corredores (línea azul) prioritarios para el desplazamiento de vehículos eléctricos en la vialidad de la zona de mercados • Señalización horizontal de corredores (línea amarilla) prioritarios para el desplazamiento de los diableros en la vialidad de la zona de mercados • Reforzar el control del ancho de los pasillos interiores dentro de los mercados para facilitar el desplazamiento de compradores y el paso de los diableros 	X	X	
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL			
Definir la vocación y funcionamiento del área de mercados de La Merced	X		
Actualizar el reglamento de mercados y garantizar su aplicación	X		
Estudio para implementar mecanismos de fomento, capacitación y acompañamiento que permitan asegurar el éxito de las acciones definidas	X		
Estudio para determinar la política de subsidios que permitan consolidar el cambio	X		
Realizar estudio de redistribución del espacio de acuerdo al tipo de productos y con una adecuada señalización para fácil accesibilidad	X		
Garantizar la participación activa de los comerciantes desde el diseño de los proyectos es de vital importancia para realizar los cambios	X	X	
Realizar estudio sobre compras a distancia y reparto a domicilio a través del uso de bicicletas, las cuales no interfieren con el tránsito habitual	X		
Creación de campañas de difusión de las bondades que representa esta área y además, las que pueden surgir de la remodelación y rescate	X	X	
Elaborar programas que fomenten la compra de productos naturales en lugar de los procesados y de la importancia de consumir productos frescos en lugar los enlatados y de las llamadas comidas rápidas. Organizar visitas escolares en donde los niños aprendan desde edades tempranas estas ventajas	X	X	
Atraer a los turistas tanto nacionales como extranjeros. Ofreciendo frutas, verduras y cereales que se consideran autóctonos, así como gastronomía nacional en el mercado de comidas	X		

FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES			
Formular propuestas para mejorar los servicios de infraestructura a partir de la organización comunitaria	X	X	X
Fortalecer las redes de trabajo y de servicios mediante la aplicación de los programas existentes	X	X	
Estudio sobre las personas en situación de calle, indigentes, en proceso de callejerización o con problemas de adicción, es preciso que se les proporcionen servicios básicos (como el baño) y se impartan talleres sobre sus derechos, inducirlos en actividades productivas que les permita ser autosuficientes	X	x	
Fortalecer los lazos comunitarios así como el tejido social, para de ese modo promover la organización de la comunidad	X	X	
Colocación de contenedores de basura y la convocatoria a formar una organización vecinal para la recuperación de espacios públicos y la reconstrucción de ciudadanía	X		X
Establecer mayor vigilancia en la zona mediante la colocación de alumbrado eficiente en todas las calles	X		
Planear y el establecer corredores específicos donde los ambulantes puedan ejercer su trabajo, al tiempo que se promueve una cultura del trabajo en la calle, con la idea de cuidar del espacio público	X	X	
MEDIO AMBIENTE			
Implementar programas de azoteas verdes en los mercados	X		
Colocar suficientes y adecuados contenedores de basura en las áreas verdes	X		
Promover la creación de huertos urbanos y conservación de los existentes	X		
Campañas de educación ambiental que promuevan no dañar cortezas de los árboles con clavos, marcas, chicles o alambre y que los hacen propensos a enfermedades	X		
Instalación de recipientes para depósito de heces de perros en parques o jardines	X		
Programas de adopción de áreas verdes en coordinación con la Dirección de Reforestación Urbana, Parques y Ciclovías, la Dirección General de Servicios Urbanos (vialidades primarias) y con el área de parques y jardines de la delegación	X		
Garantizar la organización y la gestión de la recolección de basuras dentro de los mercados		X	
Realizar labores preventivas en los mercados para evitar la generación de basura y de manejo de productos que no van a entrar a la cadena de abasto	X		

FUENTE: Elaboración PUEC UNAM, 2014.

² NOTA: Para los proyectos, referirse al mapa 10. Plano propuesta de la estructura urbana, espacio público y equipamiento en la zona de estudio.



FUENTE: Entrada del Metro San Lázaro. Recorrido de campo PUEC-UNAM, 2014.

Referencias bibliográficas

- Gaceta Oficial del Distrito Federal*. No. 927. "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la operación y funcionamiento de los del Distrito Federal" publicado en el 15 de septiembre de 2010
- Gaceta Oficial del Distrito Federal* No. 1743. "Acuerdo por el que se establece el sistema de empadronamiento para comerciantes de los mercados públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de cédula de empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en mercados públicos, por cuenta del empadronado"
- Asamblea Legislativa, "Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano La Merced del Programa Delegacional de Desarrollo urbano para la Delegación Venustiano Carranza." *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, No. 128, décima época, México. 14 de julio de 2000.
- Semanario Judicial de la Federación XXXVI. P. 1252. *Reglamento del comercio semifijo y ambulante*. Quinta Época. Segunda Sala. 336952.
- Tesis: 654, Página: 476. comercio, libertad de. interés jurídico. Séptima Época. 391544. Tribunales Colegiados de Circuito. Jurisprudencia. Apéndice de 1995, Tomo III, Parte TCC, Consejo Nacional de Población Índice Absoluto de Marginación 2000-2010. 2013.
- Delegación Venustiano Carranza. 2013. *Levantamiento de mercados de la Unidad Territorial Morelos*, México.
- Estados Unidos Mexicanos. 2014. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México.
- EVALUA Distrito Federal. 2011. *Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal. Delegación, Colonia y Manzana*, México.
- Consejo Nacional de Población, CONAPO. 2013. *Índice Absoluto de Marginación 2000-2010*, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Censo General de Población y Vivienda*, 1990, 2000 y 2010, México.
- . *Conteo de Población y Vivienda*, 1995 y 2005. México.
- . *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*, 2009 y 2012. (DNEUE) [En línea]: <http://www3.inegi.org.mx/sistema/mapa/denue/default.aspx>.
- . 2010. *Marco Geoestadístico Nacional, para límites estatales y municipales*. México.
- . 2013. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*.
- . 2013. *Encuesta Nacional de Micro Negocios (EMANIM)*, México.
- , Gobierno del Distrito Federal y Gobierno del Estado de México. 2007. *Encuesta de Origen Destino (EOD)*, México.
- Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. 2014 a. *Estudio Socioeconómico Empresarial para Comerciantes Establecidos y Trabajadores y Estudio Socioeconómico Empresarial para Comerciantes en Vía Pública (Ambulantes)*, México.
- , Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. 2014 b. *Encuesta de movilidad en puntos de acceso al polígono de La Merced*, México.
- , Fac. de Arquitectura, Instituto de Geografía, UNAM. 2014. *Estudio 1. Modelo de movilidad sobre las necesidades de los flujos interurbanos y de las diversas regiones metropolitanas que convergen en este ecosistema poligonal*, México.
- , Instituto de Ingeniería, UNAM. 2014. *Estudio 2. Modelo logístico para el traslado, manejo y resguardo de mercancía y demás actores del ecosistema de manera eficaz con visión metropolitana*, México.
- , Instituto de Investigaciones Económicas, Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 2014. *Estudio 3. Estudio socioeconómico empresarial para la definición de las variables más significativas de incidencia para el cambio*, México.
- , Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, Posgrado en Derecho, UNAM. 2014. *Estudio 4. Modelo para la innovación de buenas prácticas comerciales para las especificidades del ecosistema*, México.
- , Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. 2014. *Estudio 5. Estudio de reconstrucción del tejido económico social para diseñar nuevas aristas e incentivos que conformen un esquema de inclusión social y la empleabilidad por medio de una metodología de participación social*, México.
- , Programa Universitario de Medio Ambiente, UNAM. 2014. *Estudio 6. Condiciones medioambientales del Polígono de La Merced y propuestas para garantizar la sustentabilidad en su proceso de regeneración*, México.
- Reglamento de Mercados para el Distrito Federal* [publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 01 de junio de 1951].
- Reglamento para los Trabajadores no Asalariados del Distrito Federal* [publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 02 de mayo de 1975].
- Secretaría de Transportes y Vialidad. 2013. *Datos de operación del Sistema de Transporte Colectivo Metro: Archivo Shape de estaciones y líneas del sistema*.
- . 2013. *Datos de operación del Sistema de Transporte Metrobús: Archivo Shape de estaciones y líneas del sistema*.
- , 2013. "Longitud por rutas en operación tipo de servicio", *Datos de operación de la Red de Transporte de Pasajeros*, México.
- Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2014. *Censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial. Atlas educativo*, México.
- Tesis: 2a./J. 15/2013 (10a.) Página: 1578. Suspensión en el juicio de amparo indirecto. Es improcedente concederla contra el inminente desalojo, destrucción o clausura de locales comerciales fijos o semifijos, si el interesado no acredita contar con la cédula de empadronamiento vigente. 10ª época, Registro: 2003168 Instancia: Segunda Sala, Tipo de Tesis: Jurisprudencia Fuente: *Semanario Judicial de la Federación* y su *Gaceta Libro XVIII*, Tomo 2 Materia(s): Común marzo de 2013.
- Tesis: 4a. XXXVI/90, p. 108 Mercados, reglamento de su artículo 65, fracción XI, no viola la garantía de libertad de trabajo. Octava Época 207854 Cuarta Sala. *Semanario Judicial de la Federación*, tomo IX, abril de 1992.

CRÉDITOS ACADÉMICOS

Todas las dependencias, de la UNAM, salvo indicación distinta:

M. en Arq. Silvia Mejía Reza
Coordinación Técnica General

Dr. Arsenio Ernesto González Reynoso
Jessica Bautista Vergara
Mariana Sánchez Vieyra
Álvaro Ignacio Paipilla Daza
Luis Armando Soto Martínez
Job Luna Díaz
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Estudio 1 Modelo de movilidad sobre las necesidades de los flujos interurbanos y de las diversas regiones metropolitanas que convergen en este ecosistema poligonal

Alejandro Suárez Pareyón (*coordinador*)
Taller de Análisis, Teoría e Historia
Programa de Posgrado en Arquitectura
Facultad de Arquitectura

Víctor Delgadillo Polanco
Ángel Mercado Moraga
Francisco Platas López
Eduardo Torres Veytia
Facultad de Arquitectura

Javier Delgado Campos
Manuel Suárez Lastra
Instituto de Geografía

Estudio 2 Modelo logístico para el traslado, manejo y resguardo de mercancía y demás actores del ecosistema de manera eficaz con visión metropolitana

Juan Pablo Antún Callaba (*coordinador*)

Rodrigo Alarcón Montero
Angélica del Rocío Lozano Cuevas
Instituto de Ingeniería

Estudio 3 Estudio socioeconómico empresarial para la definición de las variables más significativas de incidencia para el cambio

Berenice Ramírez López (*coordinadora*)
Instituto de Investigaciones Económicas

José Gasca
Instituto de Investigaciones Económicas

Isela Orihuela Jurado
Héctor Figueroa Palafox
Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales

Estudio 4 Modelo para la innovación de buenas prácticas comerciales para las especificidades del ecosistema

Miguel González Ibarra (*coordinador*)
Centro de Finanzas de la Facultad de Economía

José Gasca
Berenice Ramírez López
Instituto de Investigaciones Económicas

Isela Orihuela Jurado
Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales

Rodrigo Meneses Reyes
Posgrado en Derecho

Estudio 5 Estudio de reconstrucción del tejido económico social para diseñar nuevas aristas e incentivos que conformen un esquema de inclusión social y la empleabilidad por medio de una metodología de participación social

Héctor Castillo Berthier (*coordinador*)
Instituto de Investigaciones Sociales

Mtra. Sofía Castillo Galindo
Centro de Investigaciones en Ecosistemas

Fernando Aguilar Avilés
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Laura Isabel Reyes Borges
Instituto Politécnico Nacional

Estudio 6 Condiciones medioambientales del polígono de La Merced y propuestas para garantizar la sustentabilidad en su proceso de regeneración

Blanca Eugenia Lezcano Bustamante
Miguel Ángel Cruz Pliego
Programa Universitario de Medio Ambiente

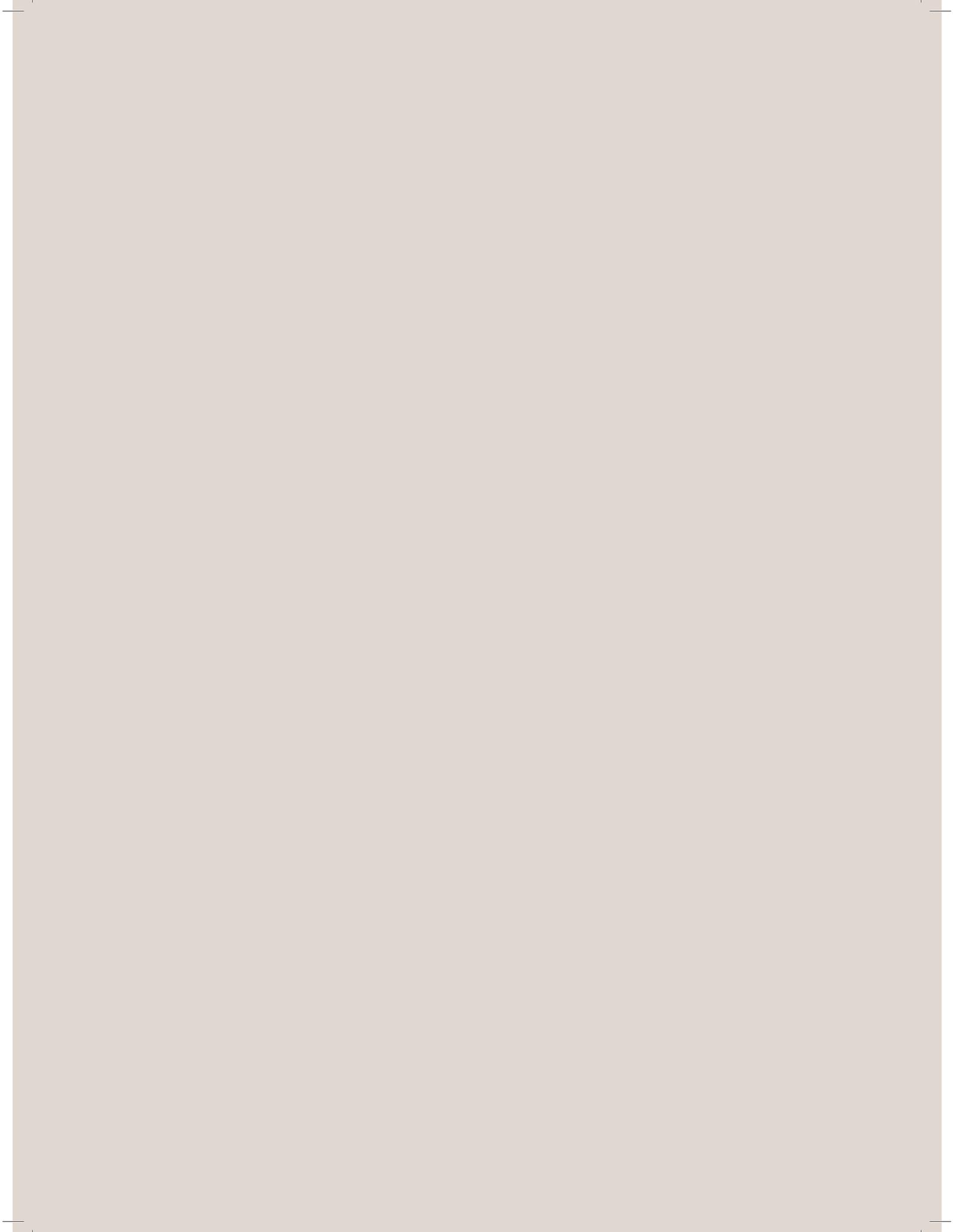
Colaboradores de los estudios

Estudio 1: Abrahan Rodríguez Buendía, Arturo Edgar Pérez Hernández, Erik de Valle Salgado, Erik Ismael Castañeda López, Israel Copca Ascencio, Itzel Julieta Fuentes Morales, Jorge Antonio Chávez Asbel, Leonel Alcántara Hernández, Manuel Lejía Cabrales, Mariana Aurora Borja Rodríguez, Mariela Díaz López, Omar Alejandro Gómez Carbajal, Tania América García Ramírez, Víctor Alfonso Reyes García

Estudio 3: Gabriel Badillo González, Juan José Hernández Castro

Estudio 4: José Luis de los Santos Herrera, Silvestre Carrasco Islas

Estudio 5: Alicia Berenice Guízar Murillo, Andrés Benito López, Antonio Iván Centeno Domínguez, Elihu Daniel Ramírez Mar, Fátima Cárdenas Ramírez, Ismael García Castro, Karen Odette Mejía Hernández, Lizbet Hernández Martínez, Rosalía Trujano Ortega, Tania Diana López Fuentes



DISTRITO

M

E

R

E

E

D

CDMX



www.districtomerced.mx

Proyecto Distrito Merced 2014-2030. Síntesis ejecutiva
se terminó de imprimir en los talleres de
Grupo Fogra, S.A. de C.V.
Mártires de Tacubaya #62, col. Tacubaya,
México, D.F., 11870.

México, 2015